



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**LA SEPARACION CONYUGAL Y LOS EFECTOS EN EL
DESARROLLO
PSICOSOCIAL DE LOS HIJOS ADOLESCENTES**

Alumnas : Gissela Gahona Tapia
Eileen Willatt Rojas
Profesora Guía : Cecilia Leblanc Castillo

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL**

SANTIAGO – CHILE
2006

INDICE

<u>INTRODUCCIÓN</u>	5
Planteamiento del Problema	8
Objetivos de Investigación	11
- Objetivos Generales	
- Objetivos Específicos	
Hipótesis	13
Estrategia Metodológica	14
<u>Primera Parte MARCO TEORICO</u>	17
Capitulo I “Familia y Modernidad”	18
1.- Evolución del concepto de familia.	21
2.- Las principales funciones que cumple la familia en la sociedad.	30
3.-Ciclo vital de la familia.	36
Capitulo II “Formación y Desarrollo de la Pareja Conyugal”	55
1.- Matrimonio.	63
2.- Crisis del Matrimonio	69
3.- Ciclo de Ruptura Matrimonial.	74
4.-La Ruptura	79
5.- Búsqueda de una nueva forma de organización familiar.	85
Capitulo III “ Adolescencia, concepto y características”	93
1.- Características principales de la adolescencia.	95
2.- Acerca del concepto de Identidad.	101
3.-Logro de la Identidad Psicosocial	104
4.- Relaciones Padres e hijos	114

Capítulo IV “ Autoestima”	118
1.- Concepto de Autoestima	118
2.- Factores de la Autoestima	122
3.- Factores que determinan un alta o baja autoestima	126
4.- Estilos de comportamiento de los padres y sus efectos en el desarrollo de los hijos	127
5.- Antecedentes Generales de la Personalidad	130
6.- Genero y Autoestima	135
<u>Segunda Parte MARCO DE REFERENCIA</u>	135
Capítulo V “ Marco Jurídico de la Infancia y la Familia”	136
1.- La convención sobre los Derechos del Niño	139
2.- Implicancia de la Convención Internacional sobre los derechos del niño según la UNICEF	141
3.- Ley de Matrimonio Civil	142
4.- Ley de Filiación	144
<u>Tercera Parte PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</u>	145
Capítulo VI “Análisis de los Resultados”	146
1.- Características Sociodemográficas y Sociofamiliares	146
2.- Tipo de Separación	149
3.-Efectos psicosociales de la separación en los hijos.	151
4.- Dinámica y convivencia familiar post separación	157
5.- Sistemas de apoyo y relaciones con sus pares	160
6.- Efectos en la Autoestima del Adolescente	162

<u>CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION</u>	165
“Conclusiones”	166
“Hallazgos de la Investigación”	183
“Propuesta del Trabajo Social”	184
<u>“BIBLIOGRAFIA”</u>	191
<u>“ANEXOS”</u>	200

INTRODUCCION

Los continuos cambios que ha ido experimentando la sociedad, fruto de la modernización en los últimos tiempos, han afectado en forma directa a la institución familiar, principalmente en las funciones de la crianza y la socialización de los hijos, funciones que han debido reformularse para adecuarse a los cambios que ha sobrellevado la sociedad.

Actualmente se habla de crisis en la familia debido a los cambios que ha ido manifestando, como por ejemplo el aumento de las separaciones, la disminución de los matrimonios y los hijos y por ende una disminución de la organización familiar de tipo patriarcal, en este caso el aumento de las familias monoparentales especialmente en sectores medios y bajos, que en su mayoría esta representado por la mujer, la que cumple ambos roles de dueña de casa y jefe de hogar, haciéndose evidente el aumento de la ausencia del padre en el grupo familiar.

La separación matrimonial es un tema muy recurrente, que ha suscitado la atención de diversos autores, investigadores y profesionales, en especial del área social, debido a que el fenómeno de la separación ha ido en aumento y afecta a todos los integrantes del grupo familiar. La crisis familiar puede producirse en cualquier etapa del ciclo vital de la familia, además muchos autores señalan que los efectos de la separación de los padres van a depender fundamentalmente de la etapa del ciclo vital individual, en que se encuentren los hijos en el momento de la separación, ya que siempre es una experiencia dolorosa tanto para la pareja como para los hijos.

Los hijos son aquellos más afectados por la separación de sus padres, principalmente en la etapa de la niñez donde aún no se tiene una conciencia real de lo que está sucediendo y como también en la adolescencia, ya que enfrentan múltiples cambios en su desarrollo físico, psicológico y en sus relaciones sociales. El grado en que se verán afectados dependerá de la forma que se haya producido la separación de sus padres, (violenta o dialogada) y de la capacidad de los padres para separar los problemas conyugales de su rol parental desde el momento de la crisis.

Las disciplinas sociales, siempre se han preocupado de estudiar a la familia, realizando diversas investigaciones sobre ella, tanto teóricas como empíricas. La familia es vista como el núcleo básico de procreación, socialización y de satisfacción de necesidades emocionales y sexuales de sus integrantes. Distintas disciplinas han contribuido, a través de sus diferentes enfoques a entregar conocimiento de los variados factores psicosociales, culturales y económicos que se interrelacionan mutuamente e inciden en el funcionamiento del sistema familiar.

El Trabajo Social como disciplina, desde sus comienzos ha abordado a la familia como una unidad biopsicosocial, cuando esta se ha visto afectada por algún problema que en algunos casos puede influir en lo físico, mental y social de todos sus miembros o solo de algunos de ellos que altera su proceso normal de desarrollo.

Una de las problemáticas que altera el equilibrio psicosocial de la familia y el individuo, es la separación, de ahí el interés del estudio, ya que afecta directamente a los cónyuges y a los hijos. De este interés surge nuestro tema de

investigación el que pretenderá determinar las consecuencias psicosociales que la separación tiene particularmente en los adolescentes, hijos de padres separados, a fin de constituir propuestas preventivas desde el Trabajo Social que aminoren efectos negativos contraproducentes.

El presente trabajo cuenta con los siguientes capítulos: Una introducción, planteamiento del problema, la respectiva pregunta, objetivos e hipótesis de la investigación y posteriormente la estrategia metodológica de la misma. El primer apartado corresponde al marco teórico, el cual consta de cuatro capítulos que permiten adentrarnos al tema de la Familia, la pareja, la adolescencia y la autoestima.

Posteriormente, en el segundo apartado nos referimos al marco referencial y jurídico que envuelve a la problemática. En la tercer apartado, entregamos la presentación de los resultados del estudio, desarrollados a partir de los distintos niveles de análisis y de las fuentes de información.

Para finalizar, se presentan las conclusiones respectivas del estudio, los hallazgos y el aporte del Trabajo Social, el cual se enfocará desde los distintos niveles de intervención en nuestra profesión. Cerramos la presentación de nuestra investigación con las referencias bibliográficas y los anexos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Familia es una forma de vinculación y convivencia más intensa en la que la mayoría de las personas suelen vivir buena parte de su vida. Es muy probable que siempre aparezcan nuevas formas de familia y que ésta siempre está en crisis tendiendo a nuevas formas conforme evoluciona la sociedad, la cultura y los modelos matrimoniales y otros factores que influyen en sus modos concretos. (Ander-Egg, 1995).

Todas las sociedades dependen primariamente de la familia para que la socialización de los niños hacia una persona pueda funcionar con éxito en esa sociedad, esta no se compone de individuos aislados e independientes, sino de familias y la estructura de una sociedad dada varía en función del régimen de familia que prevalece y sobre el que se asienta, por tanto la familia es la imagen exacta de la sociedad.

El modelo familiar que tiene predominancia en una época determinada está relacionado estrechamente con la dinámica de la sociedad en que se desarrolla. De la relación familia y sociedad surgen por una parte alteraciones y cambios y por otros rasgos que permanecen en el tiempo.

El proceso de modernización actual comprende cambios en el ámbito socioeconómico, sociopolítico y sociocultural, que en su conjunto engloba el contexto social en el que se desenvuelve la familia de hoy.

En el ámbito socio económico se puede observar que hay una tendencia a una creciente globalización, debido a los avances tecnológicos que cada vez más está modificando la organización productiva y del trabajo, y la capacitación de las personas que se insertan en el mercado laboral, por lo tanto estos cambios han influido en la forma de organización familiar, que han debido adecuarse a nuevas formas de subsistemas.

Es así como también en el ámbito sociopolítico se puede apreciar un creciente proceso de internacionalización que tiende a fortalecer la democracia como sistema de gobierno y como una forma de convivencia de la diversidad. Aquí la familia tiene un rol importante, ya que es ella la que forma a las personas como ciudadanos.

En el ámbito sociocultural se advierte el aumento de los medios de comunicación social y el acceso a tecnologías más avanzadas, tales como: los computadores, Internet, etc. que nos permiten obtener información. La familia no ha quedado ajena a estos medios audiovisuales, los que han ido ganando lugar en sus espacios de encuentro proponiendo los temas de conversación e influenciando en los procesos educativos y valoricos en la formación de los hijos.

Cabe señalar, que todos estos cambios no afectan de igual modo a todas las familias, ya que el acceso a los beneficios de la Modernidad se da de acuerdo a los distintos niveles de ingresos de que dependen los sectores sociales. Todo esto ha ido generando una sociedad heterogénea haciendo, dificultoso definir el concepto de familia, ya que toda sociedad puede reconocer un tipo predominante que está relacionada estrechamente con la dinámica de la sociedad y que influye en las características de la familia.

Según los antecedentes revisados, nos hemos acercado a la realidad de la familia chilena y hemos constatado que dentro de la diversidad de problemas que enfrentan, se encuentra la problemática de la separación, la que nos llama la atención por sus altas cifras y constante aumento. Esta es una problemática que afecta a un número importante de personas en nuestro país, que va más allá de las clases sociales y de la religión que se profese y acarrea efectos no sólo en la

pareja que la sufre, sino que también en sus hijos y en su entorno inmediato (familiares, amigos, vecinos).

Si vemos nuestra realidad, nos podemos dar cuenta que somos parte de una cultura en que cada vez los padres están más ausentes, tanto por las cifras de los hijos sin padres, como por el considerable aumento de separaciones donde en su mayoría uno de los padres hace abandono del hogar. Luego de la ruptura de los padres, la relación familiar se hace más vulnerable en la relación padres e hijos, ya que apenas un mínimo de hijos mantiene una sana relación con ambos. La mayoría vive y se relaciona con uno de sus padres. Esta carencia de uno de los padres origina una serie de dificultades en el desarrollo de los hijos, ya que su figura es determinante para el equilibrio y el desarrollo armónico de estos. Dicha situación ha dejado de ser excepcional para pasar a ser bastante habitual, ya que además del shock emocional para los padres por su ruptura sentimental, afecta también a los hijos en su desarrollo psicosocial, pudiendo afectar tanto las relaciones personales; familiares o relaciones sociales.

La separación conyugal y sus efectos en el desarrollo psicosocial de los hijos han sido abordados, generalmente en forma separada, lo que nos motivó a investigar el tema en forma conjunta y orientada a dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo influye la separación de los padres en el desarrollo psicosocial de los hijos.

La indagación se hará a partir del estudio en adolescentes de ambos sexos entre 11 y 17 años de edad, que se atienden en el Consultorio Dr. Albertz, de la comuna de Cerro Navia?.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

- Objetivo General:

- Determinar las consecuencias psicosociales que produce la separación de los padres en niños, niñas y adolescentes de entre 11 y 17 años hijos de padres separados, que se atienden en el consultorio Dr. Albertz, de la comuna de Cerro Navia.

- Objetivos Específicos:

- Describir las características sociodemográficas de los adolescentes hijos de padres separados.
- Describir los efectos que produce la separación de los padres en la autoestima de los hijos.
- Describir los efectos que produce la separación conyugal en la relación que establece los hijos con su entorno social.
- Describir los efectos diferenciados de la separación conyugal en los hijos según se haya producido esta, de mutuo acuerdo o unilateral.

- Objetivo General:

- Determinar el aporte que puede hacer el trabajo social para enfrentar de manera preventiva las consecuencias negativas de la separación conyugal en el desarrollo psicosocial de los niños y niñas afectados.

Objetivos Específicos:

- Identificar el rol que puede cumplir el Trabajo Social en la prevención de las consecuencias negativas de las separaciones conyugales en los niños y niñas.
- Sugerir a partir del estudio algunas propuestas metodológicas para el abordaje preventivo de las consecuencias negativas de las separaciones conyugales en los niños y niñas.

HIPOTESIS

- La separación de los padres afecta negativamente en el desarrollo psicosocial de los hijos, particularmente en la autoestima y en la relación de estos con el entorno social.
- Los mecanismos que utilizan los padres para abordar la separación afectan a los hijos en un grado mayor que la separación misma.
- A una mejor relación padre e hijo, menor será el impacto de la separación de los padres en el desarrollo psicosocial del niño.
- La falta de apoyo del entorno social hacia los hijos de padres separados, provoca un mayor deterioro en el desarrollo psicosocial de los niños.

Estrategia Metodológica:

Se trata de un estudio cuanti-cualitativo y el carácter de la investigación, es de tipo No Experimental Transaccional- Correlacional.

Es no experimental, ya que no se manipulan deliberadamente las variables, se observan los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos. Se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador. En este tipo de investigación las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no tiene control directo sobre dichas variables.

Transaccional Correlacional: Esta investigación se considera Transaccional Correlacional, ya que describen relaciones entre dos o más variables en un momento determinado. Se trata también de descripciones, pero no de variables individuales sino de las relaciones entre estas, las cuales son puramente correlacionales o relaciones causales. Lo que se mide es la relación entre variables en un tiempo determinado.

- Muestra:

Para este estudio se contempla como universo 87 niños y adolescentes, consultantes del Consultorio Dr. Albertz, cuyos padres estuvieren separados.

La muestra en estudio contempló 30 adolescentes, hijos de padres separados de ambos sexos entre los de 11 a 17 años, que se atienden en el Consultorio Dr. Albertz, de la comuna de Cerro Navia. La muestra es de tipo aleatoria simple, extraída al azar de las fichas sociales que registra el Departamento Social de dicho consultorio.

Tamaño de la muestra:

- Tamaño del Universo: 87 hijos de padres separados
- Error máximo aceptable: 01
- Nivel de confianza: 95%
- Tamaño de la Muestra: 30
- Varianza Máxima:0,5
- Nivel de confianza: 95%
- Error estándar: 0,5

Variables:

Las variables consideradas en el estudio fueron las siguientes:

- Sexo
- Edad
- Constitución Familiar
- Dinámica Familiar
- Separación conyugal
- Sistema de apoyo (relaciones sociales)
- Efectos de la separación en los hijos
- Rol del Trabajo Social

Técnicas de Recolección y análisis de la Información:

a.- Técnica de recolección

La recolección de datos se realizó a través de las siguientes técnicas:

- Cuestionario
- Test de autoestima.
- Entrevista: Semiestructurada:

1.- Las dos primeras orientadas a obtener información referente a las variables, edad, ambos sexos, aspectos psicosociales y autoestima.

2.- La segunda para indagar en la percepción de los hijos de ambos sexos sobre la separación conyugal de sus padres.

b.- Técnicas de análisis de la información

- Para los datos cuantitativos se utilizó el sistema SPSS.
- Para lo Cualitativo, se utilizó la matriz de integración, es decir se agrupó y categorizó la información de acuerdo a cada uno de las dimensiones que componen las variables.

PRIMERA PARTE

MARCO TEORICO

CAPÍTULO I

Familia y Modernidad

Los científicos sociales al tratar la organización familiar y el concepto de familia parten de la hipótesis de que la idea personiana de la familia nuclear que comenzó a finales del siglo XVII en Europa, (Minuchin, 1984) ya no nos sirve como punto de referencia, pues los cambios demográficos, sociales, económicos y culturales registrados en el mundo a partir de los años sesenta, han trastocado el concepto de familia y su función social como modelo universal.

El concepto de familia ha cambiado, debemos examinar las diferentes acepciones existentes acerca de la pregunta ¿ Qué entiende hoy por familia?.

La noción de familia establecida hasta los años sesenta ha dado paso a una diversidad de modelos y de formas familiares, bajo la etiqueta de nuevas familias. El mundo globalizado de hoy, los avances de la biotecnología, la utilización de la ingeniería genética; nuevas formas de comunicación más impersonales y rápidas, movimientos sociales políticos y religiosos, la incorporación masiva de la mujer al mundo del trabajo remunerado; han configurado nuevos patrones de relaciones y de normas familiares.

En suma, la menor tasa de nupcionalidad, la postergación de la opción matrimonial, el incremento de las separaciones y nulidades, el aumento de hijos e hijas nacidos (as) fuera del matrimonio, el embarazo en adolescentes, en jóvenes solteras, la diversidad de familias y los cambios en los tipos de familia, son importantes variables que se gestaron a lo largo del siglo XX y que deben ser tomados en cuenta a la hora de definir la familia actual. (Bernaes, 1993).

La sociedad esta hoy en día construyendo nuevos conceptos de familia. Haciendo una rápida revisión a las conceptualizaciones sobre familia, podemos destacar las siguientes:

Siguiendo al sociólogo Luis Felipe Lira, en " Aspectos sociológicos y demográficos de la familia en Chile" el uso del vocablo familia en el lenguaje corriente suele involucrar "hechos sociales diferentes" que constituyen objetos de estudio distintos. Es posible analizar el fenómeno de la familia en cinco aspectos complementarios: Así, involucra, en primer lugar el fenómeno del Matrimonio, forma social de procreación y vida en común. Implica también, el parentesco, o sea la compleja red de vínculos originados en el matrimonio y en la descendencia, cuya definición sociocultural, en cuanto a derechos y obligaciones configuran las diferentes estructuras familiares. Se usa, asimismo, para designar a un grupo social concreto constituido por un conjunto de personas de distinto sexo y edades, vinculados entre sí, por lazos consanguíneos, jurídicos y consensuales, cuyas relaciones se caracterizan por su intimidad, solidaridad y duración. En cuanto a Institución, la familia representa un conjunto de normas y vinculaciones definidas culturalmente y destinadas a cumplir funciones sociales, con respecto a la sociedad (Lira, 1978).

La definición de Naciones Unidas, apunta a que la familia se gesta en torno a una pareja y sus hijos. Es una organización social, un microcosmo de relaciones de producción, reproducción y distribución con una estructura de poder y con fuertes componentes ideológicos y afectivos que cimientan esa organización y ayuda a su permanencia y reproducción, pero en la cual, también hay bases estructurales de conflicto y lucha.

Al mismo tiempo que existen tareas e intereses colectivos, los miembros tienen intereses individuales dependiendo de su propia ubicación en los procesos de producción y reproducción fuera y dentro del hogar.

Así mismo Naciones Unidas, en el contexto sociopolítico e ideológico reconoce la autoridad de los padres en que los hijos "le deben respeto y obediencia, que se manifiesta en la obligación de colaborar y participar en las tareas para el bienestar común, el cual es definido y mantenido por la autoridad paterna" (CEPAL, 1994.)

En términos de las relaciones intergeneracionales, el aumento de la escolaridad implica extensión temporal de la dependencia económica, mientras que al mismo tiempo se observa una mayor autonomía cultural de los jóvenes.

Dado el proceso de creciente autonomización y de pérdida de la autoridad patriarcal, los enfrentamientos intergeneracionales pueden surgir en momentos relativamente tempranos de la vida y se centran en la contribución de los hijos al trabajo doméstico; aparece también en relación con el consumo de ropa de moda, aparatos electrónicos dictados por el mundo de cultura juvenil.

En el ámbito doméstico, los adolescentes ejercen presión para la obtención de dichos bienes y estas se traducen en conflicto acerca de la jerarquización de los consumos y distribución de los beneficios (Ibid).

En general en el marco jurídico chileno, no existe una definición de familia como institución social, la Constitución Política de Estado de 1980, hace solo una mención en su artículo N° 1; "La familia es el núcleo fundamental de la sociedad".

1 Evolución del Concepto de Familia:

La sociedad y la familia han sufrido profundos cambios durante el siglo veinte. Estos cambios se clasifican en tres áreas: sociodemográficos, económicas y sociocultural, denominado: "Aburguesamiento psicológico", también "principio de la felicidad o calidad de vida". (Minuchin, op.cit;84).

Chile comparte con los países de América Latina las tendencias mundiales de la evolución de la familia, ellas son:

- Reducción del tamaño de la familia.
- Creciente inestabilidad que se refleja en las tasas de divorcio y separaciones.
- Incremento de relaciones sexuales prematrimoniales.
- Aumento de hogares en que ambos cónyuges trabajan.
- Aumento de hogares unipersonales.
- Aumento de hogares integrados por convivientes que no formalizan su unión.
- Aumento de uniones sucesivas o familias reconstituidas que se traducen en arreglos legales y económicos para la crianza de los hijos. (CEPAL, op. cit).

A continuación se señalarán cambios en la evolución del concepto de familia con relación a los aspectos demográficos, económicos y culturales.

- Cambios Demográficos: Algunas tendencias sociodemográficas, han tenido una incidencia importante en las transformaciones de la familia a lo largo del siglo veinte. Siguiendo al Dr. Bernales, en su artículo "La Familia Chilena Actual ¿Cual Familia?". Los cambios fundamentales tienen que ver con las actuales tendencias sociodemográficas tales como: (Bernales op. cit.)

Reducción del tamaño de la unidad familiar, tasas de fecundidad en descenso, disminución y retraso del matrimonio, descenso del número de hijos por pareja, aumento de la maternidad adolescente, de los hogares monoparentales unipersonales y de las familias reconstituidas, de las uniones consensuales; aumento de divorcios y separaciones, de hogares con jefatura femenina; y de envejecimiento de la población y aumento de la producción de ancianos que supone, ajuste en la conformación de hogares, todo ello lleva a la formación de nuevos patrones de hogares y familias.

Surge la paradoja que la fecundidad aumenta en las adolescentes y fuera del matrimonio. Según datos del Registro Civil en el año 2000, el porcentaje de hijos nacidos fuera del matrimonio corresponde al 48% del total de nacimientos, de ellos el 56% proviene de mujeres jóvenes entre 15 y 19 años. (INE, 2000)

En esta breve mirada sobre la problemática familiar y sus transformaciones acaecidas en el siglo pasado en la familia contemporánea, surge un conjunto de dimensiones de análisis para la familia chilena, las que señalaremos a continuación:

Uno de los principales cambios en los procesos sociodemográficos tienen que ver con la tendencia a la nuclearización. Él pasó de la familia extendida que predominó en sociedades eminentemente rurales concebida ésta como un espacio colectivo y público formada por el conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines; ha sido desplazada por la estructura de familia nuclear más apta para sociedades modernas en proceso de urbanización e industrialización. La familia nuclear, constituida como un espacio afectivo y privado formada por el matrimonio y los hijos de constitución voluntaria y fundada en la relación afectiva de los cónyuges.

Esto ha significado que las redes de apoyo y protección que constituían las familias extendidas, han disminuido y se ha dado paso a una individuación y nuclearización del quehacer familiar en cuanto a traspaso y perpetuación de pautas y normas culturales tradiciones y valores entre otros.

Sin embargo, tras esta nuclearización familiar asistimos hoy a una revalorización de los sistemas extendidos multigeneracionales (Florenzano, 1991) por cuanto la fragmentación de unidades familiares, las redes de parentesco se alzan como la fuente de cooperación y soporte de la transmisión de elementos culturales valóricos, siendo la familia extensa la que ha experimentado más aumento en la última década.

Una segunda transformación se relaciona con la heterogeneidad en la constitución familiar por cuanto las familias chilenas atraviesan una reestructuración tanto de sus formas como de su dinámica, estos obedecen tanto a cambios sociales como demográficos. Las familias tradicionales con un Pater Familia constituido por un padre proveedor y una madre encargada exclusivamente de los quehaceres domésticos, hoy por hoy están quedando atrás.

Para la Comisión Nacional de la Familia existiría un claro incremento de dos tipos de familia, a saber; las monoparentales con un solo progenitor, especialmente en el caso de mujeres jefas de hogar y las familias reconstituidas; aquella en que uno o ambos cónyuges han tenido un matrimonio anterior y traen algún hijo a la nueva unión de pareja. Dos tipos de familia que comienzan a tener relevancia en la sociedad chilena. (Comisión Nacional de la Familia, 1994).

Otro aspecto fundamental de cambio tiene relación con las transformaciones en el ciclo de vida familiar, debido a la mayor sobrevivencia de los sujetos por la disminución en la tasa de mortalidad, hace que la duración del ciclo vital se haya prolongado en forma importante, lo que significa una reestructuración

cualitativa de los ciclos vitales individuales, y la proyección y desarrollo de planes a largo plazo, para re-ajustar las relaciones entre los cónyuges, como también las relaciones intergeneracionales. (Florenzano, op.cit.).

Es importante también la tendencia que existe en los jóvenes a postergar el momento de independencia y a aplazar el matrimonio a edades más tardías; o los cambios en las prácticas sexuales con los mecanismos de control de natalidad, o la prolongación de estudios y el difícil acceso al campo laboral entre otros.

Esta última transformación sociodemográfica dice relación con la estructura transgeneracional que le ha tocado asumir a la familia chilena.

La coexistencia de tres generaciones al interior de la familia implica un entrecruzamiento de las vidas, en lo cotidiano, de generaciones muy diversas existiendo visiones de mundos muy distintos, normas y valores de generaciones diferentes, lo que muchas veces lleva a conflicto y confusión de roles al interior de la familia.

- Cambios Económicos: El primer cambio económico importante dice relación con la familia extensa; que constituía una "unidad productiva" en las que todos participaban, originando empresas familiares con un funcionamiento de red extendida. La familia nuclear conforma ahora "unidades de consumo".

La incorporación masiva de la mujer al ámbito laboral trae consecuencias económicas en la estructura familiar ya que en aquellos hogares biparentales en que ambos cónyuges trabajan, el promedio de ingreso es mayor, pero en aquellos uniparentales con jefatura femenina el nivel de ingreso es sustancialmente más bajo, lo que repercute en la calidad de vida de los miembros del grupo familiar.

Las familias extensas, es decir, aquellas constituidas por dos o más hogares, representantes de tres o más generaciones, por razones socioeconómicas, por falta de vivienda propia, son una nueva forma de constitución familiar que se registra con mayor regularidad en la actualidad, dándose con mayor frecuencia en estratos socioeconómicos bajos, y en mujeres solas a cargo de hijas (os).

En consecuencia, podemos decir que con la transformación de la sociedad agraria chilena propia del siglo XIX e industrial; la transformación sustancial de la función económica, de la familia, que de "unidad productora de bienes", pasa a la función económica de "unidad de consumo", a través del cual, es posible el sustento de las necesidades materiales del núcleo familiar, constituye el patrimonio del grupo familiar y sustenta el desarrollo de sus miembros.

Los cambios expuestos en el punto anterior, están en íntima relación con el modelo económico neoliberal aplicado en las últimas décadas y que han influido negativamente en la estructura de la familia. A partir de los años 70 ocurrieron grandes cambios tanto en materia política social y económica y es cuando se empieza a hablar de "crisis de la familia" y la irrupción de la familia posmoderna .

A continuación presentamos un resumen de la clasificación de los diferentes tipos de hogares nuevos, según composición familiar, con su respectiva definición operacional.

Nuevos tipos de hogares según composición familiar y las definiciones operacionales (Quiroz, 1998).

- Hogares Unipersonales estructura unipersonal Ciclo individual: Persona que vive sola, por opción o viudez. El hábitat está constituido por una persona, generalmente un adulto. Corresponde a personas solas que no comparten la

vivienda. Surge por opción o necesidad, independiente de su situación afectiva, lo que no excluye el desarrollo de relaciones de pareja y filiales. Son frecuentes en grupos de poblaciones que han vivenciado procesos de conyugalidad y parentalidad, prevaleciendo en los estratos altos.

- Familia Uniparental Monoparental: Corresponde a la Unidad Familiar que desde su constitución tiene una estructura Monoparental centrada en la figura materna o paterna; o que debido a la desintegración de la diada parental-conyugal, falta el padre o la madre, sea por fallecimiento, separación o ausencia temporal o definitiva, constituye una familia incompleta.

- Uniones Consensuales: Son aquellas unidades familiares en las cuales hay comunidad de hecho y techo, asidua y duradera y, en donde la vida en pareja se desarrolla ostensiblemente a los ojos de los demás, como si se tratara de un verdadero matrimonio.

- Familia Reestructurada, recompuesta, reconstituida o simultánea: Es la unidad familiar que se constituye después de una desintegración, reestructurando la diada conyugal-parental, a través del matrimonio o de la unión consensual. Está integrado por una pareja donde uno de ellos o ambos, vienen de tener una pareja y de haber disuelto su vínculo marital. En la nueva familia es frecuente que los hijos sean de diferentes padres o madres; siendo mayor el número de hijos que en las formas nuclear o monoparental. Por lo general, la segunda unión es de hecho, contribuyendo esto, al fenómeno de la nupcialidad reincidente o repitencia conyugal. Otras denominaciones son las de Familia Padrastral y Madrastal, dependiendo de quien entra a cumplir funciones parentales con los hijos de la nueva pareja. Las familias reestructuradas pueden dar lugar a un nuevo matrimonio, con hijos de ambos.

Con relación a los tipos de hogares según las características señaladas, debemos hacer las siguientes observaciones:

- Familia Uniparental: Entendemos a la familia uniparental como una forma "distinta", de las muchas formas que se da una familia, pero en ningún caso una familia incompleta pues esto significaría que sólo un tipo de familia es completa. Cada una de las formas son completas en su particularidad. La presencia de sólo uno de los padres, es una característica de la familia monoparental no la razón por la cual se le pueda considerar incompleta.
- Unión consensual: en donde la vida en pareja se desarrolla ostensiblemente a los ojos de los demás, como si se tratara de un verdadero matrimonio. En este caso la unión se caracteriza por ser de mutuo acuerdo, la vida ostensible en pareja, como lo señala el autor, no existe solamente a través del matrimonio y el hecho de que el autor utilice el término "verdadero matrimonio", hace aparecer a este tipo de unión como una simulación matrimonial a los ojos de los demás, como si la vida en pareja requiriera de ser matrimonial o al menos parecerla para tener validez. Además de poner el acento en "ante los ojos de los demás", como si este fuera un elemento determinante en este tipo de familia.
- Hogar Colectivo: Como experiencias atípicas de convivencia, se registran también los niños de la calle, infantes institucionalizados. Las formas enumeradas por el autor corresponden a un tipo definido de convivencia, con una característica común; sin embargo señala como excepción a los niños de la calle y las instituciones de SENAME, que son precisamente las formas más comunes hoy en día de este tipo de agrupación.

Entonces, si volvemos a la reflexión que hacíamos anteriormente sobre el concepto de familia, pareciera ser que éste no es solamente un concepto intelectual, que operacionalizamos, sino más bien un sentimiento a un amigo, una

aspiración o un deber ser, que orienta la conducta de una persona individual o de un grupo de personas. Consideramos que el concepto de familia está lejos de ser un ejercicio intelectual, y aplicación de estadísticas. Para llegar a comprender y poder aplicar las políticas públicas, respondiendo a la satisfacción de las necesidades de las personas, en la labor de orientación hace aconsejable que exista algún grado de conciencia acerca de los distintos tipos de familias existentes en el país.

Cambios Culturales: Uno de los cambios culturales denominados, "aburguesamiento psicológico" : Lo que lo caracteriza así : " se manifiesta en los altos niveles de educación, en el mayor tiempo de ocio, unido estos factores a un cierto grado de hedonismo". (Minuchin, op.cit;67)

En América Latina sectores de estrato medio alto, por encima de todo han llegado a interesarse cada vez más en la calidad de su vida emocional, la cual no solo se logra a través de las relaciones familiares, de la intimidad, sino también se aspira a conseguir en el ámbito laboral. Aún estando de acuerdo con los roles establecidos se puede crear descontento, ya no es suficiente según los mandatos culturales, para un marido y padre ser un buen proveedor; ni para la madre esposa estar a cargo de los hijos y la casa. "De un niño ya no puede esperarse que sea sumiso y obediente" (Ibid:38).

En el mismo contexto el sociólogo Garretón utiliza el concepto de "principio de la felicidad" o calidad de vida, acción colectiva que apunta a la búsqueda de la autorrealización " se trata de la reivindicación de la decencia, de la dignidad, de la felicidad" (Garretón, 1983: 114).

El adaptarse a los cambios económicos y otros, favorecerá un mejor funcionamiento en las relaciones familiares, ya que a pesar de estos cambios, la familia sigue siendo una fuente importante de satisfacción emocional, social y cultural, etc.

En el mismo contexto, refiriéndose a la modernidad en el periodo de transición (que es el periodo intermedio entre el preindustrial, y el moderno), aunque afirma que este último vale decir el moderno, no se alcanza a considerar debido a que en Chile se experimenta el tradicionalismo ideológico. Este lo define como:

“La posición de grupos que pertenecen a la elite tradicional vinculada a la estructura social preindustrial, estos grupos no rechazan totalmente el desarrollo, sino que lo aceptan o incluso lo promueven”. (Ibid:166).

Sin embargo, si por un lado, sostienen los cambios específicos solamente en la esfera económica, la industrialización, el desarrollo económico, especialmente, en tanto estas transformaciones constituyen una base para asegurar la independencia del país, y salir del subdesarrollo, por el otro rechazan la extensión de los demás cambios de corte sociocultural-ideológico. .

Hoy hay que considerar este tipo familia, denominada posmoderna. Producto de los cambios anteriormente mencionados, irrumpen en el contexto social esta nueva forma de familia posmoderna, que se caracteriza por encontrarse en crisis; y ésta se manifiesta con una desintegración y desorganización de sus integrantes; además presenta carencias en el apoyo y contención ante los conflictos cotidianos y en especial en la etapa del ciclo de vida de hijos adolescentes.

Al existir un déficit en el proceso de socialización, debido a la crisis en las instituciones socializadoras: el Informe de la Comisión Nacional de la Familia señala como factor relevante:

"El papel de los medios de comunicación masivos, en especial la televisión, sustituto socializador de la familia, cuyos valores y criterios de conducta rigen a los jóvenes, no siempre coincide con los entregados por la familia, escuela, religión, etc. Pudiendo producir confusión en la familia". (SERNAM, 1994-1995:36)

2.- Las principales funciones que cumple la Familia en la sociedad:

La familia es el agente social encargado de realizar múltiples y diversas tareas relacionadas con la integración del individuo al medio social. Sea cual sea el tipo de familia, se comparten ciertas características básicas que se relacionan con lo que la familia hace. ¿Cómo se hace familia hoy?

Al amparar al individuo durante una extensa e importante parte de la vida, se constituye en un eslabón primario que vincula al sujeto con la sociedad satisfaciendo necesidades básicas, afectivas y sociales, lo que posibilita al individuo convertirse en un miembro integrado a la sociedad. Para lograr la satisfacción de éstas necesidades la familia cumple diversas funciones, orientadas al interior y al exterior del grupo.

Según informe emitido por la Comisión Nacional de la Familia (1994-1995), ellas son:

- a.- Reproducción en su interior.
- b.- La familia como formadora de identidad personal.
- c.- La familia como núcleo básico de socialización primaria.
- d.- Función afectiva.

e.- Asignación de status.

A continuación se hace referencia en más detalle a cada una de estas funciones que en conjunto realizan la tarea de puente entre la persona y el medio que la rodea, produciendo individuos integrados a la sociedad.

a.- Reproducción en su interior

Toda sociedad necesita procrear para no extinguirse. La forma de hacerlo es a través de la constitución de una familia, cualquiera sea la forma que ésta adopte.

La función de procreación en el ámbito individual, satisface la necesidad psicológica de trascender más allá de la propia vida personal y está acompañada en la especie humana del surgimiento de algún tipo de afecto que se constituye a partir de la satisfacción de los requerimientos físicos y emocionales necesarios en el recién nacido, para la construcción del apego con la madre u otra figura substituta; esta relación primaria es la que posibilita la parentalidad a lo largo de la crianza.

Las diversas funciones particularmente la socialización y asignación de status, confieren a la familia un carácter de agente estabilizador que forma la personalidad básica de los miembros de la sociedad; mediante la transmisión de valores y normas imperantes en el sistema social. Uno de los aspectos más importantes de la socialización, es la diferenciación psicológica de los roles sexuales dentro de la familia, en esta se generan cuatro tipos de roles diferenciados por criterios de sexo y generación, apareciendo esto ligado a una situación de mayor o menor poder .

El hombre, padre = mayor poder. El hijo = menor poder; ejercen y consolidan el rol instrumental asociado a la función de relación con el medio externo. La mujer a su vez, madre = mayor poder. Hija = menor poder, asumen el rol expresivo que se dirige a mantener las relaciones interactivas entre los miembros y a regular los niveles de tensión al interior del grupo familiar.

Además en ambos roles, se modelarían el mayor o menor predominio de lo emocional o racional; el hombre presentaría mayor inhibición de lo emocional, predominio de lo objetivo, logros orientados y actitud racional.

La característica universal que diferencia a la familia como grupo con relación a las variables estructurales es el principio de legitimidad.

" Existen en todas las sociedades quienes cumplen las tareas, hay ciertas normas que los miembros adultos hombre y/o mujer o ambos ejercen, un padre o madre, lo que Malinowsky denomina "padre sociológico" o de encargados de la socialización de los jóvenes, como responsable tutor o protector de estos (as) ante la sociedad" (Lira, op.cit.:369).

b.- La familia como formadora de la identidad personal

"Se reconoce a la familia como un grupo humano al cual se pertenece primariamente, lo cual queda determinado por el nacimiento, la adopción. El hombre, signo de este vínculo, representa la aceptación de que pertenece a una realidad social que nos trasciende (la familia) pero, a la vez, proporciona una especificidad que no es intercambiable (la individualización). Somos quienes somos en relación con otros. A la familia se pueden incorporar otros miembros, pero no se puede dejar de pertenecer a ella" (SERNAM, op.cit.: 37).

Esta pertenencia proporciona a la persona, la experiencia de sí mismo como un valor absoluto y el aprendizaje, el reconocimiento progresivo de su irrepetibilidad como persona, configurando así la posibilidad de relacionarse con otros, a partir de las propias virtudes y limitaciones. Esta función se complementa con la función socializadora de la familia.

El desarrollo de la individualidad está basado en una dinámica de relaciones gratuitas afectivas y no afectivas, que le dan un horizonte de experiencias próximas y duraderas, en contraposición a las relaciones funcionales que se establecen en la moderna y cambiante sociedad actual. Por ello la familia es la base de la afectividad, cuya importancia es fundamental para un desarrollo equilibrado de la persona humana.

El desarrollo de la identidad personal en cuya formación la familia cumple un rol propio, se inicia cuando el individuo comienza a ser conocido y distinguido por su nombre, permite que sea posible la relación del individuo con los distintos ámbitos de la sociedad y regula el ritmo con el que se incorpora o asume las valorizaciones que proporciona la sociedad.

c.- La familia como Núcleo básico de socialización primaria

La familia entrega un nombre y una identidad, es el lugar donde el sujeto aprende a mirar, a sentir, a conocer el mundo, es el lugar de las significaciones primarias donde se desarrollan los afectos. Se reconoce en la familia la capacidad de socializar, vale decir; proporciona normas, valores y pautas de comportamientos en lo referente al aspecto cognitivo, afectivo, lo ético y estético, se aprende en la familia lo que las cosas son, su bondad, su maldad, su belleza, su fealdad; con ello la familia introduce a sus miembros a la sociedad.

A través de ésta función los padres transmiten sus pautas culturales a los hijos, permitiendo la internalización de las normas, ideas, valores, creencias y actitudes de la sociedad a la que pertenecen. Ello permite desarrollar una identidad personal y acondicionar a los nuevos miembros de la sociedad a las pautas y normas culturalmente aceptadas.

Para Riveros y Rodríguez (1989) el proceso de socialización incluye conocimientos, aprendizaje, desarrollo y mantenimiento a través de la vía de las motivaciones para participar conductualmente con las pautas socialmente valoradas y es también una función de la interacción social, ya que es un proceso de influjo mutuo entre una persona y sus semejantes; un proceso que resulta de aceptar las pautas de comportamiento social y de adaptarse a ellas.

La adaptación al entorno social sería la principal consecuencia del proceso de socialización, lo que significa que el sujeto desarrolla en él un sentido de pertenencia a su medio ambiente físico y social, se denomina también conformidad o aceptación.

En el caso de los jóvenes se identifican con la familia, su grupo de pares, su colegio, etc. y refleja ese sentimiento incluyendo en su lenguaje cotidiano, él nosotros. El pertenecer a un grupo significa que existe un conjunto de creencias, valores, normas, expectativas, sentimientos y necesidades, que son lo suficientemente compartidos entre sus miembros a través de la interacción entre ellos, como para establecer redes de filiación, las que se identifican con un nosotros y de las cuales el actor social extrae su propia identidad.

d.- La función Afectiva

Otra de las funciones relevantes que cumple la familia se relaciona con una matriz de unión social que le permite la satisfacción de las necesidades básicas de afectos y seguridad emocional. Siendo esta función dentro de la sociedad moderna una de las más importantes ya que le proporciona a la persona la

experiencia del sí mismo como un valor absoluto. Estos lazos afectivos, otorgan el sustento para desarrollar una identidad personal adecuada, basada en el sentimiento de ser amado y aceptado en forma incondicional, como una persona total con virtudes y limitaciones.

e.- La función de asignación de status

La pertenencia de las diferentes familias a determinados estratos de la sociedad, conduce a que ellas socialicen a sus hijos según las normas y valores de éstos estratos, de manera que transmiten a sus descendientes no solo formas de comportamiento, sino también un status social o cultura semejante al ocupado por la familia de origen.

Muchas familias siguen preparando a sus hijos para conservar el status de clase; otras buscan preparar a sus hijos para una movilidad social, una especie de "socialización anticipatoria" para que sus hijos sean más que ellos, los impulsan a luchar por un status de vida más alto y desempeñarse con éxito en él.

Al nivel de la sociedad el sistema de estratificación tiende a perpetuarse, ya que el individuo, hereda oportunidades diferenciadas de acceso a los bienes y servicios deseables que la sociedad le proporciona y posee un sentido de pertenencia a un sector determinado de la sociedad que condiciona de manera fundamental su estilo de vida personal y familiar. Estos puntos serían un campo de limitación de la institución familiar en la medida que "transmite privilegios y reproduce desigualdades sociales de hecho y derecho", restringe así el ideal de la igualdad de oportunidades. (CEPAL, op.cit: 51).

3.- Ciclo Vital Familiar:

A continuación revisaremos otra forma de clasificar a la familia, esta es a través del ciclo vital familiar.

- Conceptos centrales en la Teoría del Ciclo Vital

Definición: Este modelo descriptivo, analiza el proceso a través del cual la familia se constituye, se mantiene y termina, el cual fue creado en los años 30 en EE.UU. por Duval & Hill.

Para nuestra investigación resulta relevante considerar los conceptos del ciclo de vida familiar, especialmente los planteamientos de E. Erikson sobre el desarrollo psicosocial. De este modelo se desprende la premisa que sostiene

"que una adecuada resolución de las tareas tempranas del desarrollo, condicionan la resolución exitosa de tareas posteriores; También aquella que plantea que la crisis se asocia íntimamente a la evolución" (Sarquis, 1993: 69).

A continuación se analizarán los conceptos más importantes de la teoría del ciclo vital haciendo hincapié en las características generales y en el aspecto normativo valórico de las diferentes etapas del proceso. Tomando diversos autores tales como Elsner (2000); y colb; Minuchin (1979-1992); Muñoz y Reyes (1992); Sarquis C (1993); y Silva (1992).

Este modelo se sustenta en los siguientes supuestos tomados de la terapeuta Clemencia Sarquis (op.cit) en su libro "Introducción al estudio de la pareja humana". Plantea que la familia es un sistema vivo, que interactúa con el medio constantemente.

Presenta a su vez un proceso de desarrollo que experimenta cambios y adaptaciones.

Estos cambios conllevan crisis de menor y mayor intensidad, puesto que al pasar de una etapa a otra, las reglas del sistema cambian y requieren de un alto grado de flexibilidad.

Las tareas del desarrollo son acumulativas lo que indica que al completarse una se posibilita la consecución de la siguiente, en un orden estricto para el normal desarrollo de la pareja y la familia (Duvall, (1988) citado en Sarquis, 1995).

Se habla de morfogénesis para designar la aptitud del sistema a evolucionar con el tiempo. En el transcurso de este proceso van surgiendo diversos acontecimientos, en torno a la formación de la familia: Se forma la pareja, nacen los hijos, hay separaciones, enfermedades, envejecimientos y muertes; también hay crecimiento individual de cada uno de sus miembros, en especial del niño que se transforma en adulto durante el periodo de la adolescencia.

Todos estos acontecimientos son procesos normales del desarrollo del sistema familiar y no serían tan significativos, si no fuera porque estos acontecimientos amenazan con quebrar el equilibrio familiar preexistente. Debemos partir de la base, que todo sistema abierto por ejemplo el sistema familiar, tiende siempre hacia un nuevo equilibrio (Cazau,2002).

Como todos los organismos vivos el sistema familiar tiende al mismo tiempo a la conservación y a la evolución. Normalmente frente a un desequilibrio surge un nuevo equilibrio, de una etapa al pasar a la otra etapa, se producen adaptaciones para encontrar un nuevo equilibrio, y pasar al siguiente estadio del propio desarrollo del sistema familiar. No se trata de volver al equilibrio anterior sino de buscar un nuevo equilibrio que contemple e incluya la nueva situación.

Tomando en cuenta la variable de equilibrio, los sistemas familiares se clasifican en rígidos o flexibles. Tenemos así un sistema rígido cuando es incapaz de encontrar un nuevo equilibrio ante la variación de su ciclo vital. En cambio es flexible cuando puede obtener un nuevo equilibrio y además conservarlo y mantenerlo.

Podemos a su vez establecer la distinción entre ambos sistemas en función de dos importantes variables como son la homeostasis (H) y la transformación (T). Todo sistema tiene una tendencia a continuar siendo lo que es, a mantener su equilibrio y esto se llama homeostasis; pero también frente a situaciones desequilibrantes; como la adolescencia por ejemplo, tiene capacidad de cambio o transformación; su objetivo es obtener y consolidar un nuevo equilibrio, con lo cuál vuelve a aparecer la tendencia a la homeostasis, que implica el mantenimiento de ese nuevo equilibrio logrado.

El grupo familiar al entrar por ejemplo a la etapa de hijos adolescentes, debe cambiar la relación entre la homeostasis y transformación a favor de la segunda; pero después para estabilizar y mantener esta nueva estructura, la familia con hijos adolescentes, deberá desequilibrar la relación entre la H y T a favor de homeostasis, estableciendo así nuevas normas más flexibles.

Consiguientemente, todo cambio y todo nuevo equilibrio del sistema estarán siempre precedidos por un desequilibrio temporáneo de la relación entre H/T. A partir de estas dos variables entonces podemos distinguir dos tipos de sistemas familiares: rígidos y flexibles.

Otros conceptos centrales de la teoría del ciclo vital son:

a.- Concepto de Etapa: Involucra dos dimensiones estructuradas del comportamiento; por un lado el conjunto de capacidades y funciones que emergen de acuerdo a procesos biológicos y por otro lado, la dimensión social cultural que es el contexto ambiental en que cada miembro de la familia recibe en cada etapa. Los roles que debe asumir y con ello las normas y patrones de socialización a que se expone, o sea el aspecto normativo.

b.- Concepto de tareas del desarrollo: Estas conforman las metas a lograr para cada miembro de la familia en cada etapa del ciclo. Cuando el sistema se ve enfrentado a cambios abruptos ya sea por estímulos biopsicosocial o situaciones de estrés, que tienden a gatillar ciertas reacciones para superar la crisis, entre éstas se encuentran:

c.- Estado de emergencia: En este se intensifican los recursos con que se cuentan.

d.- Estado de crisis normativa: Comienzan cuando se han agotado los recursos con los que se contaba, por lo que se hace necesario encontrar una forma de organización para generar nuevos recursos (Arón, 1989).

Es así como se produce el cambio, atentando contra la homeostasis del sistema familiar, posibilitando la emergencia de nuevos patrones interaccionales: provocando la transformación de patrones normativos, sentando las bases para una nueva estructura individual y familiar.

La familia desde la óptica de Sistema, se define como; Un sistema abierto, organizacionalmente separado del exterior, por sus fronteras, y estructuralmente compuesto por subsistemas, demarcados por límites con diferentes grados de

permeabilidad y con diversas formas de jerarquización interna entre ellos. Los miembros del sistema familiar organizan y regulan su interacción mediante procesos comunicativos digitales y analógicos, que definen relaciones de simetría y/o complementariedad. Dicha organización se caracteriza por las propiedades de totalidad, por patrones de circularidad, y por principio de equifinalidad. El sistema familiar mantiene su organización mediante procesos homeostáticos y la altera mediante procesos morfogénicos, especialmente la etapa con hijos adolescentes. (Aylwin y Solar, 2002).

Las Etapas del Ciclo Vital Familiar:

A continuación se describen las distintas etapas del ciclo vital;

- Hacia el encuentro del otro
- Recién casados y camino a la familia
- Familia con hijos preescolares.
- Familia con hijos en etapa escolar
- Familia con hijos adolescentes
- Encuentro con un nido vacío
- Los años dorados
- Formación de Pareja:

La formación de la pareja, o período de galanteo, cuando las personas necesitan entrar en una relación afectiva y gratificante distinta a las desarrolladas en el núcleo familiar. Corresponde a una fase de ensayo y prueba, de progresivo desarrollo de la identidad, de independencia con relación a la familia de origen y del desarrollo del yo social. (Erikson, 1985).

Esta etapa tiene una fase de exclusión en cuanto a otras posibles relaciones y a la familia de origen, por lo que surgen dudas y temores: miedo a separarse de la casa, a entregarse al compañero, a obligaciones, a renunciar a sí mismo, y a no ser correspondida/o, en el amor. (Arón, op.cit.).

La influencia de la propia personalidad, socialización y necesidades personales, conducen al individuo a su elección final a través del proceso de enamoramiento y la sensación de que éste amor es correspondido; en nuestra cultura, la mayoría de las personas, (80,8%) forman parejas por amor, entendiendo como diversos conceptos interrelacionados que van desde enamoramiento, satisfacción sexual, deseo de atención, afinidad en intereses, valores, motivaciones y deseo de formar una familia. (Muñoz y Reyes, 1997)

En cuanto a las razones para formar pareja, hombres y mujeres en general aducen las mismas razones sin embargo hay ciertas diferencias en cuanto a sexo, y a estrato social.

Los hombres se inclinarían más que las mujeres por atractivo físico. En tanto las mujeres darían más importancia a recibir apoyo de su pareja. En el estrato alto, cobra mayor relevancia "la afinidad en gustos y en el estrato medio y bajo "formar un hogar y tener hijos ", a medida que se descende en nivel socioeconómico cobran mayor importancia motivos vinculados a la "resolución de problemas personales" más que al deseo de compartir la vida con otro.

- Etapa de Iniciación Matrimonio o Convivencia:

Esta etapa comienza con la configuración de la pareja, la formación del sistema conyugal que implica poner en práctica los roles marido y mujer con una serie de factores asociados: tales como convivir con un otro de distinto sexo, que

viven generalmente bajo un mismo techo, teniendo dependencia de tipo afectivo y material. Mantienen relaciones sexuales con cierta periodicidad encontrándose unidos por lazos jurídicos y consensuales, este periodo termina con la llegada del primer hijo. (Ibid).

La meta principal de esta fase es ajustarse a una nueva vida logrando una identidad de pareja, lo que implica diferenciación de cada uno, con respecto a la familia de origen respectivos, replanteo de las relaciones con la familia extendida y las (os) amigos (as); existiendo la necesidad de desarrollar pautas y normas de relación que permitan establecer un hogar propio y la conquista y construcción del concepto de nosotros conformados por las dos identidades, con alguna independencia del hogar de origen con relación a un modelo adecuado en la toma de decisiones y responsabilidad mutua, elaborar una filosofía de vida como pareja. Del mismo modo se torna de gran importancia la modificación de las reglas y normas que antes eran satisfactorias para cada individuo por separado.

Este proceso de adaptación de la pareja conlleva el descubrimiento de virtudes y defectos, y la desilusión de expectativas forjadas sobre el otro pudiendo constituir una etapa de máximo conflicto o crisis del desencantamiento.

- Etapa de llegada de los hijos Crianza preescolar:

Comienza con el nacimiento del primer hijo y termina cuando el primogénito ingresa al colegio, la inclusión de un nuevo miembro comienza el estilo de relación al interior de la familia para hacer espacio al hijo, pues crea un nuevo subsistema, que permite a la pareja vivir un nuevo rol de padre y madre aumentando así sus funciones y relaciones interpersonales.

Existen en nuestro medio influencias socioculturales que consideran a los hijos parte esencial del matrimonio, influidas por consideraciones religiosas y de tipo económico social.

En esta etapa, los adultos; deben compatibilizar la crianza de los hijos con sus necesidades personales, individuales y de pareja asumiendo la necesidad de adaptar el hogar para la vida diaria del niño; restablecer el mantenimiento de las relaciones con los parientes evitando la intromisión directa en los asuntos propios de la familia.

Es fundamental el nivel de desarrollo alcanzado en la relación de pareja; así aquellos que han podido desarrollar una sólida relación, están más sensibles a la necesidad de entregarse, de generar nueva vida. Para otros con una relación menos sólida, la espera de un hijo puede ser un medio para mantener unido el matrimonio.

Fantasías acerca de la paternidad, afectan también la decisión de tener un niño, la idea de la trascendencia esta muy ligada a la mujer con relación a su capacidad de dar vida, de ser madre. Igualmente el hombre vive el embarazo de su mujer como una confirmación de su virilidad y de su potencia sexual, ambos atributos muy valorados en nuestra cultura.

Hay que agregar a lo anterior que una vez que nace el hijo, el ser necesitados constituye una fuente de satisfacción con la cual se fantasea, se visualiza al niño como una prolongación de sí mismo, y también como una persona que contribuirá al éxito y su gloria personal" (Muñoz y Reyes, op cit.).

Al llegar el hijo al hogar, se producen una serie de cambios que de algún modo generan una "especie de crisis matrimonial" siendo un periodo arriesgado y conflictivo en la pareja (Rhodes y Wilson citado por Elsner, 2000:66), ya que es un suceso que cambia los límites y las normas en la intimidad de la pareja, ya que el

hijo entra en la vida de sus padres con mucha intensidad especialmente con la madre, creando una relación íntima y palpable de tipo simbiótica.

Un problema común en esta fase dice relación con la pareja, que comienza a tratar muchos de los conflictos que enfrenta a través del hijo, convirtiéndose este en el "chivo emisario" responsable de los nuevos como de los antiguos problemas no resueltos (Ibid).

Considerando lo anterior, la estabilidad de la pareja sufre sus reveses, surgen nuevas formas de vida con nuevos sentimientos y emociones hasta entonces desconocidos, la madre va sintiendo el peso de la responsabilidad, el agotamiento en los cuidados y el aburrimiento de la rutina diaria, el hombre a su vez sufre una especie de abandono.

Consecuentemente debido a ello se recomienda un respiro en la paternidad buscando encontrarse los dos como pareja. (Elsner et al,2000).

El niño al nacer es totalmente indefenso y esto haría eco en los padres por la resonancia que produce esta invalidez. Los padres sienten, que lo que le ocurre al niño de tal forma les esta ocurriendo a ellos mismos y responden a esta invalidez tanto de forma, positiva, como negativa.

La identificación con él (la) indefenso crea una fuerte respuesta de protección. A su vez la dependencia del vínculo crea en los padres un sentimiento de ser útiles y que pueden cuidar de él o ella, recibiendo la gratificación que implica dar ayuda y satisfacer sus necesidades y la de otros.

El compartir las tareas parentales aumenta la gratificación asociadas a ser padre y madre. Cuando esta tarea no se comparte es posible perder la distancia de lo que ocurre realmente al hijo, confundiendo sus propias necesidades con las de éste; con consecuencias negativas para el desarrollo del hijo y la familia como sistema.

- El Rol de Padres:

Es un rol complejo, de tiempo completo, implica a su vez comportamientos distintos para cada hijo, es un rol que cambia a medida que los hijos crecen, cuando aprendió a ser padre de un preescolar debe empezar a serlo de un escolar, cuando logra descubrir como tratarlo, se encuentra con que ya creció y que se transformó en un adolescente que lo enfrenta a nuevas situaciones.

La mayor complejidad del ejercicio del rol de padres deriva del objetivo de ayudar en la formación y el desarrollo de personas, lo cual involucra tanto el desarrollo físico psicológico social y espiritual, a lo largo de distintas etapas del ciclo de vida.

Así el desarrollo físico implica que le procuren alimentación adecuada, vivienda, abrigo, ejercitación física, cuidado frente al peligro. En el plano del desarrollo psicológico es importante favorecer el desarrollo de la seguridad en sí mismo, confiado, que se sienta querido y que realce sus potencialidades sintiéndose satisfecho con lo que es.

Ello implica que los padres le proporcionen un mundo relativamente estable con normas claras, figuras significativas, más o menos permanentes, que les satisfaga sus necesidades más primarias, que lo acepten, le demuestren confianza y consideración positiva y mucho afecto.

El desarrollo social se refiere a satisfacer las necesidades de pertenencia, pudiendo formar parte de los grupos en que participa, significa por tanto internalización de roles sociales adecuados, de los roles sexuales, así como los valores y normas de comportamiento socialmente aprobadas. Los padres son los responsables de la socialización primaria de sus hijos y deben incorporarlo en los sistemas de socialización formal.

Deben en el plano espiritual ayudarlo en la búsqueda de lo trascendente de lo absoluto, de un sentido de vida, lo que conforma su dimensión espiritual. En otro contexto; para Erikson E, las experiencias del primer año de vida marcan la sensación de confianza básica que tiene el niño respecto a sí mismo y a los demás, consiste según el autor en la

"Facilidad de su alimentación, profundidad de su sueño, y la relación con sus instintos, no dependiendo de cantidades absolutas de alimentación o demostraciones de amor, sino más bien de la cualidad de relación materna; combinando el cuidado sensible de las necesidades del cuidado del niño y un firme sentido de confiabilidad personal dentro del marco seguro del estilo de vida de su cultura; siendo este un pre requisito fundamental para el logro de un sentido de individualidad". (Erikson , 1980: 224)

Cuando el infante comienza a caminar, comienza a adquirir dominio sobre su cuerpo y un deseo de explorar su ambiente, comienza a tomar conciencia de sí mismo como una persona diferente a sus padres y a los que lo rodean, iniciándose el proceso de desarrollo de su autonomía. Este sentimiento se relaciona con una creciente conciencia de que es poderoso, capaz de querer hacer las cosas por si mismo lo cual fortalece su autoestima.

"En este periodo corresponde a los padres alentar al hijo a pararse sobre sus propios pies sin sobreprotegerlo, aceptando sus acciones independientes, permitiéndole errar sin que se avergüence, no exigiéndole más allá de sus capacidades cuidándole y alejarlo de situaciones peligrosas (Elsner, et. al: 80).

En esta etapa los hijos tienden a idealizar a sus padres viéndolos como un modelo que quisieran imitar, comienza el aprendizaje y desempeño de roles mediante los juegos, fundamentalmente de los roles sexuales.

- Etapa Escolar:

La segunda infancia se caracteriza: por el ingreso de los hijos al sistema escolar, esto implica para los progenitores proyectarse a futuro cuando los niños abandonen el nido; deben aceptar la influencia de otras personas ajenas a la familia, que cobran más importancia para los hijos, se crean una serie de lazos que son nuevos y que tienen un enorme valor en nuestra cultura.

Escolaridad y éxito son dos conceptos que suelen ir asociados, comienza la carrera en la que los padres suelen probarse a sí mismos a través de las calificaciones de los hijos. Este es un período en que aparecen las fobias escolares y otros problemas de conducta, que representan verdaderas triangulaciones del conflicto entre los padres y el colegio.

La familia debe desarrollar nuevas pautas y normas con relación a la nueva institución que emerge en la cotidianidad; el colegio donde recibirá instrucción sistemática, las reglas que surgen dice relación con como ayudar en las tareas escolares, determinar quien debe hacerlo, las reglas que se establecerán sobre la hora de acostarse; el tiempo para el estudio y esparcimiento juegos, televisión, actitudes frente a calificaciones escolares, etc.

Tanto los padres como los hijos viven la experiencia de tener menos tiempo para la convivencia familiar; lo que se comprueba en diferentes estudios empíricos (Mori, 2002).

Los padres se ven enfrentados a nuevas obligaciones como son la asistencia y la participación en reuniones escolares, ayudar a los hijos en las tareas y aceptar que el niño es una persona diferente a ellos y que comienza a tener un mundo propio en el cual no siempre participarán los padres.

Es en este contexto donde se prueba el equilibrio: en cuanto a la aceptación de los padres de los nuevos intereses y figuras significativas en el mundo de su hijo/a, esto no significa que lo dejen entregado a esas instancias de modo permisivo; es que el niño requiere que los padres le dejen ir, pero necesita saber también de que sus padres están disponibles cuando él o ella los necesite, esto les brindará seguridad, que se preocupen de su trabajo escolar, como lo esta pasando, también de sus amistades, que estén abiertos a escucharlos, a compartir su compañía entregándoles afecto, apoyo y educación.

En el contexto de los escolares esta etapa se caracteriza en términos eriksonianos por la laboriosidad que involucra principalmente un sentido de organización, responsabilidad, rectitud en el trabajo, capacidad de rapidez en las decisiones adecuado grado de satisfacción personal, confiabilidad integridad personal y adaptación a las normas sociales convencionales. (Molla, 1989). Comienza a identificar sus cualidades y a disfrutar sus logros, sus necesidades básicas las cubren cuando recibe la oportunidad de explorar otras opciones y papeles en el futuro (Mece, 2000).

"Para la obtención de la meta, los niños reciben instrucción sistemática en la educación formal, para completar una situación productiva, constituye una finalidad que gradualmente reemplaza a los caprichos y los deseos del juego, los límites del Yo incluye sus herramientas y habilidades" (Erikson, op.cit: 233).

El peligro del niño en esta etapa lo constituye "un sentimiento de inadecuación e inferioridad" esto sucede cuando no se le apoya y/o no logra corresponder a las expectativas de los demás". (Mece, op.cit: 270).

- Los hijos adolescentes.

Antes del siglo 20, los niños entraban en el mundo de los adultos, cuándo maduraban físicamente o cuando empezaban un aprendizaje vocacional. La adolescencia surge como una época independiente, se debería al desarrollo de la industria así como a la necesidad de una fuerza de trabajo para aumentar la planta productiva durante las dos guerras mundiales; después de la I guerra mundial, en occidente durante "esa época los soldados empezaron a percibirse a sí mismo como miembros de una clase distinta y explotada, y más tarde quisieron conservar su carácter distintivo y su rebeldía como una forma de auto diferenciación protectora y para diferenciarse de los mayores que estaban al mando" (Aries, citado por Fishman, 1989).

Es interesante ver como el fenómeno "del adolescente" evoca en los adultos un doble discurso ya que por una parte se aprecia lo jovial, lo nuevo y por otro lado se le enjuicia por su falta de propuesta y perciben solo lo negativo de los adolescentes proyectando las frustraciones, lastres e impotencias de los modos antiguos de vivir (Sánchez, 1998).

Es así como la adolescencia es concebida en nuestra cultura occidental como la etapa comprendida desde 12 años hasta finales de la segunda década, se trata de un período de transición en la que ya no se es niño, pero tampoco se tiene el status de adulto. Su comienzo es biológico y está marcado por la pubertad, menarquía para las mujeres y las eyaculaciones nocturnas para el varón, siendo estas transformaciones biológicas relativamente homogéneas para todas las culturas y razas. Sin embargo su dinámica procesal esta enmarcada en el contexto socio cultural. (Hamel, 1994).

En primer lugar: por el adelanto en la pubertad que es la fase donde ocurren los cambios fisiológicos. Una segunda, razón es con relación a que la sociedad moderna, al ser más compleja requiere un período más largo de educación, de allí que la moratoria psicosocial es más prolongada, esto trae como consecuencia un mayor tiempo para prepararse para enfrentar la edad adulta. Una tercera razón, es la de que no hay realmente señales definitivas para establecer la edad adulta.

"Así la adolescencia ha aparecido para satisfacer una necesidad. Es una creación de las fuerzas sociales que operan en nuestra cultura y no se la puede considerar separadamente de su contexto social" (Fishman, op.cit: 14).

Existirían entonces una serie de factores socioculturales que se interrelacionan y que van a configurar el desarrollo del adolescente, según la psicóloga Patricia Hamel (op.cit.). Considera los siguientes factores:

- La Ubicación geográfica:

Configurados por los adolescentes que viven en el medio urbano, serán diferentes a los del medio rural. Chile es eminentemente urbano siendo el 80% de los jóvenes de medios urbano. (MIDEPLAN, 2000).

- Estrato Social:

Las condiciones materiales marcan las vivencias, de como los adolescentes del estrato bajo o popular viven su proceso enmarcados en las situaciones de pobreza. El adolescente buscará alguna posibilidad entre la gama de escasas oportunidades y posibilidades, que el medio ofrece, mediante el acceso diferenciado a la educación escolar, logrará la profecía autocumplida y con ella la carencia propia de aprendizaje de los grupos deteriorados, ya que su aprendizaje

termina antes de adquirir una profesión u oficio, debiendo ingresar precozmente al trabajo. Las condiciones de pobreza extrema y su entorno carenciado van a producir un daño psicosocial en los jóvenes.

Con relación a jóvenes de los estratos medios altos:

El adolescente cuenta con un período de moratoria más prolongado de preparación tecnológica y profesional para acceder a un status de real autonomía económica y de mayor prestigio ocupacional. Para ello debe postergar su ingreso al trabajo, y prolongar sus estudios al contar con el sustento económico de su grupo familiar, lo que le permite terminar estudios y adquirir una profesión con una mayor especialización.

Este período de moratoria le permitirá desarrollar una identidad generacional. Esta especialización se caracteriza por llevar al adolescente a períodos de depresión, ansiedad, estrés por los altos niveles de auto exigencia que tanto el sistema educacional y parental le exigen.

Muchos de ellos se sienten incomprendidos, invadidos por la autoridad, víctimas de límites exagerados y de tratos sobreprotectores.

- Género:

La cultura define para las personas pautas diferenciales de comportamiento según el sexo femenino o masculino a través de la internalización de valores normas, actitudes y creencias que pasan a formar parte de las características psicosociales que distinguen a hombres y mujeres.

En este proceso de búsqueda del autoconcepto, en los adolescentes se reactualiza el encuentro con su propio cuerpo, así cuerpo y sexo son referentes indiscutibles de la afirmación personal que se rige en torno al principio diferenciador de lo masculino y femenino; sin embargo no podemos perder de vista que el proceso de conformación de la identidad de género comienza a establecerse a la misma edad en que se adquiere el lenguaje (dos a tres años) y, es anterior al conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. La adquisición de identidad de género en la adolescencia, es vista según algunos autores como:

"la apropiación de las simbolizaciones culturales de la diferencia sexual, constituyéndose en un proceso de construcción de la subjetividad, que permite establecer una relación psicológica entre el individuo y las categorías de Género de una Sociedad" (Aguayo y Vega, 1998: 29).

Actualmente el proceso de consolidación de la identidad de género en los adolescentes, se caracteriza por ser un proceso de cambio, marcado por la dinámica de la construcción del autoconcepto; este no se daría sobre un marco estable, ya que se haya ligado a otros procesos de cambios como es el panorama en que se están gestando una nueva representación y vivencia a nivel social y de conciencia cultural.

En las normas sociales los roles sexuales, que les toca desempeñar a los adolescentes de uno u otro sexo transmitido a través del proceso de socialización primaria y secundaria, se acompaña de un sistema de creencias y opiniones sobre hombres y mujeres, y de supuestos y convenciones sobre la feminidad y la masculinidad que, además incluyen estereotipos, actitudes sobre la conducta para los que se desvían de dichas convenciones.

En relación a los modelos parentales que les son transmitidos a los jóvenes se observó en estudios empíricos (Ibid) que la mujer es concebida en un modelo tradicional como una madre esforzada, luchadora por la familia, que es capaz de entregar cariño comprensión a los hijos, poseedora de una rectitud moral, dedicada a la casa y buena esposa en tanto que el padre sería un hombre esforzado capaz de dar apoyo, preocupado por los hijos y la familia, además inteligente buena capacidad de relacionarse socialmente, con simpatía, amable y alegre.

Esto probaría que la distribución de patrones o modelos sexuales al interior de la familia es tradicional, sin embargo es la mujer adolescente quien experimentaría un leve cambio en sus percepciones ya que enfatiza tanto el padre como la madre con características afectivas rescatando la presencia del padre en el mundo doméstico(Ibid). Es la mujer adolescente quien estaría experimentando un cambio en pro de flexibilización en el ejercicio de roles sexuales más modernos.

- La Partida de los hijos:

El síndrome del nido vacío se produce cuando los hijos se van y la pareja queda sola. Afecta de modo diferente a hombres y mujeres. Pareciera que a la mujer le provocará un impacto mayor, en especial si ella centró preferentemente su vida en los hijos. Si así fuera, ella podría sentir que su vida ha perdido sentido si los hijos ya no están en casa. Es probable que estos sentimientos de pérdida se den igualmente en el hombre, en el momento de su jubilación.

Dado que el subsistema parental se hace menos activo con la partida de los hijos, el subsistema marital emerge nuevamente, por lo cual se hace necesario el reencuentro de la pareja y la búsqueda de un proyecto de vida común.

Por otra parte, esta necesidad de proyecto común debería dejar espacio al desarrollo y crecimiento individual de la pareja.

El proceso que acabamos de analizar corresponde a aquel que se cumple en el matrimonio que llamaremos “intacto”, basado en la premisa de “hasta que la muerte nos separe”, y cuyo desarrollo suponemos se dio en etapas sucesivas, marcadas por estados con criterios propios de cada etapa, los cuales fueron enfrentados y resueltos de modo tal que le permitieron al sistema familiar generar un nuevo equilibrio.

CAPÍTULO II

Formación y desarrollo de la Pareja Conyugal

Las necesidades humanas de dar y recibir afecto, de establecer y mantener vínculos de amistad, en un clima de intimidad y confianza, pareciera que constituyen algunos de los imperativos psicológicos que impulsan al ser humano a la formación de pareja. Quizás estos adquieren mayor fuerza en un mundo como el actual, caracterizados por intensos y acelerados procesos de cambio que urgen al ser humano a la búsqueda de interrelaciones íntimas. En ellas el individuo espera encontrar un sentido de vida, en un mundo que le llega deshumanizado en muchos aspectos. La relación de pareja aparece como un medio eficaz para lograr esa deseada intimidad.

La sociedad crea instituciones destinadas a satisfacer las necesidades de sus miembros, al mismo tiempo que se preocupa de regular el comportamiento social de los mismos. En este sentido, nuestra cultura considera el matrimonio y la familia como instituciones fundamentales para el desarrollo humano y la estabilidad Social.

El hombre creó el matrimonio para que satisficiera sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales. A través de la historia, los vínculos matrimoniales han adoptado diversas formas. Es probable que hoy hayan cambiado o desaparecido muchas de las costumbres asociadas al matrimonio occidental; sin embargo, pareciera que la tradición matrimonial perdura aún con fuerza. Es así como los jóvenes continúan aspirando al matrimonio que, por lo demás, constituye el modelo que la sociedad les ha mostrado a lo largo de las distintas etapas de su vida, invitándolos a vivir en pareja mediante los diversos medios de comunicación social.

En nuestra cultura, la relación de pareja está basada en el amor. El amor ha sido descrito de múltiples formas. Se ha idealizado y trivializado su contenido. El cancionero popular lo ha ensalzado como fuerza misteriosa, ciega, eterna y todopoderosa, mostrándolo como sinónimo de pasión y sexualidad inagotables. El amor así entendido sería capaz de proporcionar una felicidad instantánea y duradera, concepto que ha conducido a generaciones a “esperar” de la existencia humana algo que no es posible en este mundo tan frágil, precario e imperfecto. (Buscaglia, 1984)

En nuestro orden social, el amor de pareja es concebido como “amor de exclusividad”, en el que un hombre y una mujer se dan en forma mutua, exclusiva, total y definitiva.

En el matrimonio, el amor implica también un acto de voluntad y es, precisamente, la decisión personal de voluntad el fundamento de la indisolubilidad del matrimonio. Así concebido, entonces, el amor nos parece como expresión de sentimiento, pasión y voluntad, una mezcla de ternura y sexualidad. Como sea, empezamos a acercarnos a la complejidad del tema y a algunas de sus interpretaciones ambiguas y erróneas.

En nuestra cultura, pareciera que entran en conflicto algunos conceptos, como lo es por ejemplo el supuesto que el amor sea el resultado de una reacción espontánea y emocional, de la súbita aparición de un sentimiento irresistible, pasando por alto el factor de la voluntad. Por otra parte, con frecuencia la gente une el deseo sexual a la idea de amor y con facilidad se incurre en el error de creer que se ama cuando se desea físicamente.

Fromm afirma:

”Si el deseo de unión física no está estimulado por el amor, es decir, el amor erótico no es a la vez fraterno, éste jamás conduce a la unión, salvo en un sentido orgiástico y transitorio. La atracción sexual crea por un momento la ilusión de la unión, pero sin amor, tal unión deja a los desconocidos tan separados como antes...” (Fromm, 1986: 69).

En este panorama, debemos distinguir entonces dos tipos de amor como criterio básico en la elección de pareja: el amor romántico o inmaduro y el amor maduro o realista, ambos representando polos de un continuo.

El amor romántico podríamos describirlo como aquel que se queda en la fantasía, sin llegar a concretarse, calificado como inmaduro, emocional, impulsivo e intenso. Aparecería como un sentimiento de atracción irresistible hacia el otro. En esta atracción tan potente daría la impresión que el sujeto enamorado no vería realmente a la otra persona, sino más bien se vería a sí mismo en el otro, idealizándolo de acuerdo con sus propios deseos.

Esta forma de amar tendería a darse en personas de mayor necesidad de dependencia y cuyo nivel de desarrollo personal se presenta más débil, tendiendo así a la ilusión de ser uno”completo” a través de otro, tomando de aquel todo aquello que representaría sus carencias. De este modo, se daría una forma de relación impositiva, ya que de alguna manera obligaría al otro a satisfacer sus vacíos propios. En tal clima de relación, surgiría la angustia ante la posibilidad de perder a la pareja, por lo que el enamorado sólo mostraría aquello que desea mostrar, resultando así una relación de seudo intimidad.

Respecto del amor maduro, podemos concebirlo como un proceso que se desarrolla hacia un sentimiento estable, reflexivo y profundo, en el que pareciera que es posible acoger y respetar al otro en su individualidad, facilitándole así su propio desarrollo. Esta actitud generaría una relación de mutua estimación y apoyo, cultivada a través de un diálogo franco y abierto. Se trataría de una relación en la que existe un “tú”, un “yo” y un “nosotros”, desde el supuesto de la propia individualidad, pero en una actitud comprometida y abierta hacia el otro.

Este tipo de amor se daría en personas con un grado adecuado de autonomía y de integración de su identidad, se viviría como una relación de dos personas diferentes y completas que tienen valoración de sí mismas, que confían en su capacidad de logro y con un claro sentido de la realidad. Su autoestima les permite confiar en el otro, posibilitando así una verdadera intimidad. (Ibid).

El logro de una confianza básica en las primeras etapas de la vida y el consiguiente desarrollo afectivo posterior, en el que el sujeto se ha sentido reconocido y solidario, en un clima de respeto, serían condiciones de desarrollo que facilitarían el ejercicio de un amor maduro en las relaciones de pareja.

El amor hoy día se concibe más bien como idea cultural: el chispazo es individual, el cómo y a quien, depende del momento histórico de la sociedad en que se vive. No es fácil opinar y sustraerse a los condicionamientos culturales que nos indican como solución de nuestras vidas un amor romántico, idealizado y hasta envasado en recetarios prácticos de como hacer feliz a su pareja. Algunos terapeutas han encontrado ciertas pautas para ir cambiando las conductas, tanto de hombres como de mujeres, para lograr romper esquemas y vivir de manera diferente y madura el amor. Proponen abandonar la idea del amor como algo que uno encuentra o nos pasa. Plantean, en cambio, su existencia como un proceso emocional complejo que, pese a partir de un sentimiento y un deseo cuya estructura puede ser común a todos los seres humanos, se desarrolla de un modo

específico en cada persona y, sobre todo, exige tiempo, dedicación, esfuerzo y acción. Afirman: “hemos olvidado que el amor toma tiempo, que es un proceso y no una experiencia, que su vida tiene un desarrollo y no es algo que uno “encuentra” y goza, porque ya está hecho”. (Fromm,op.ct.:87).

En la medida que se olvide la idea romántica del hombre y la mujer perfectos e ideales, será más factible no engañarse y vivir realmente el amor. Por último, pareciera que, en general, en el proceso de socialización, más bien hemos sido estimulados en el manejo de lo racional, del conocimiento y, quizás, poco estimulados en el manejo de los sentimientos, y así llegamos a adultos, formamos pareja, tenemos hijos, tomamos compromisos y sufrimos. Tal vez, lo más nocivo del amor romántico sea ver la felicidad como un puerto al cual nos puede llevar otra persona.

En el amor realista descubrimos que el otro no nos puede llenar en todo y que, tampoco, uno colma a nadie. La felicidad no es algo donde llegar, no es un objeto terminal.

”Soy feliz y me pasan muchas cosas porque tengo recursos propios para serlo. La felicidad es un estado interior que el otro puede engalanar, enriquecer y potenciar, porque ya existe. Al no existir y darle a otra persona la insaciabilidad, allí comenzamos a tejer el amor romántico, posesivo”.(Ibid:90)

Esta última idea la enfatiza el autor Arturo Raizblant :

“el problema real para la persona de nuestra época es “preparatorio para el amor”, es decir, volverse capaz de dar y recibir. Amor maduro es un criterio tan cierto como el que tenemos acerca de la personalidad lograda. Por eso mismo, ésta es una meta que sólo se alcanza en proporción al grado en que se ha cumplido con la anterior condición de convertirse en una persona por derecho propio.(Raizblant,1997:68).

La relación conyugal se presenta generalmente como una relación en la cual cada cónyuge llega al matrimonio con una identidad personal ya formada. Sin embargo, aunque está formada es incompleta. El hombre y la mujer se acercan en un proceso de atracción empática, con fuertes componentes afectivos y emocionales. Por otra parte, las personalidades que interactúan en el grupo familiar están en cambio permanente y es la interacción la generadora del "sí mismo".

Virginia Satir(op.cit.) ve a la familia como la matriz en la cual la persona crece y alcanza su potencial. Es el lugar donde se reconoce y se crea el concepto de autoestima y autovaloración. Lo que moldea la identidad de la familia es la interacción, fusión, rediferenciación de las individualidades de las partes, además de la adaptación sexual que puede fortalecer o debilitar la identidad de la pareja.

La pareja internaliza, incorpora algo de la imagen de sí mismo que tiene cada cónyuge y de la imagen de sus respectivas familias de origen y, además, desarrolla algo nuevo y único. A partir de la identidad unida de la pareja matrimonial, cada cónyuge procura desarrollarse progresivamente como individuo y también realizar metas familiares. Si esta identidad está perturbada, también se perturbará el proceso de diferenciación posterior de cada miembro.

La identidad psicológica de la pareja conyugal, tanto como la evolución de la identidad de cada miembro individual de la pareja, forma el "núcleo de identidad" que se desarrolla en la familia. La diferenciación de la persona considerada individualmente, es tan importante como la básica unión familiar y no es una amenaza, sino que se considera una complementación. Las relaciones de pareja regulan la corriente emocional, facilitan algunos canales de desahogo e inhiben otros. Además, alimentan algunos impulsos individuales y subordinan otros. Del mismo modo, estructuran la forma, escala de oportunidades para la seguridad, placer y autorrealización. (Ibid)

En la adolescencia se dan otros pasos importantes que preparan a la persona para el logro de la intimidad con otro. Es una etapa en que el joven trata de desarrollar aptitudes personales y sexuales para la vida en pareja, cambiando de compañero con frecuencia, para demostrarse a sí mismo y a los demás, sus éxitos en la conquista. Esto le permite conseguir el prestigio y admiración de sus pares y también aumentar su propia estima.

Estas experiencias con el sexo opuesto le van permitiendo tener una idea más clara de sí mismo, con lo cual podrá asumir un rol como individuo sexual adulto que se concreta en la posibilidad de una elección de pareja definitiva.

En esta etapa es importante que el joven tome una postura independiente y autónoma de la de sus amigos, familia y sociedad, afirmando su nueva identidad, lo que le permitirá lograr una separación psicológica de su familia, aún manteniendo un compromiso con ella.

Este proceso de identidad e integración en las áreas afectiva, racional y social ayuda a saber que compañero elegir. Una relación de intimidad pretende compartir probablemente valores, intereses y formas de enfrentar la vida, además de los sentimientos de amor y ternura.

Si la elección se produce antes de que la persona logre una identidad integrada, y la unión ocurre en esas etapas, las posibilidades de crecimiento y satisfacción de la pareja se verán determinadas por esta circunstancia. Vale señalar que una relación que comienza débil, puede crecer y desarrollarse; sin embargo, el inicio puede llegar a marcar fuertemente esta relación.

Además de estos factores que influyen en la capacidad amorosa de los miembros de la pareja, existen diversas motivaciones que llevan a elegir pareja, que puede ir desde “porque estamos enamorados” hasta “porque nos conviene”, entrando en esta selección de factores inconscientes, conscientes o una mezcla de ambos.

Los procesos inconscientes que influyen en la selección de pareja, tienen que ver con las inseguridades básicas de las personas, con sus diferencias, carencias y traumas infantiles. Estos sentimientos y deseos insatisfechos tienden a influir fuertemente en las relaciones emocionales, puesto que la persona tiende a proyectar en el otro, sentimientos, deseos y anhelos que le son propios. Cuando elige pareja, busca a la persona que actúe naturalmente o acepte actuar aquello que desea proyectar, como por ejemplo, “Ser una persona de principios”, ser una persona segura de sí misma “. Se busca suplir lo que le falta a la persona, o sea, se intenta encontrar un complemento. Este proceso con lleva una relación de opuestos. (Sarquis, op.cit.)

También se da en este proceso de elección un juicio consciente, en que la persona aprecia de manera racional las posibilidades que tiene de éxito o fracaso en la elección de pareja y utilizará este juicio para juzgar con quien podría vivir razonablemente en armonía. (Ibid)

Las principales motivaciones que tendrían las parejas para casarse, serían las siguientes:

- *Para compensar alguna situación vital desgraciada;
- *Por el deseo de tener un hogar propio;
- *Por el deseo de complementarse con el otro y complementarse con alguien del sexo opuesto;
- *Deseo de satisfacer impulsos sexuales y resolver los problemas de la sexualidad;

- *Para tener hijos;
- *Obtención de seguridad y de tener junto a sí alguien que le brinde seguridad económica y afecto;
- *Presencia de un embarazo;
- *Por despecho, para reconquistar la propia estimación;
- *Por conflictos adolescentes
- *Por rebeldía contra los padres.

1.- El Matrimonio

Etimológicamente, la palabra matrimonio significa “oficio de madre”, diciendo que, por ser la madre quien soporta las cargas y los trabajos que significan el parto y la crianza de los hijos, ha de llamarse “matrimonio” y no “patrimonio”. (Serrano,1998)

En un sentido amplio, el autor Westermock en su obra, hacia 1921, definía el matrimonio como “la relación de uno o más hombres con una o más mujeres que es reconocida por la costumbre o la ley y comprende ciertos derechos y deberes, tanto de las partes que componen la unión como de los hijos nacidos en ella”. (Green y Johns, 1969).

Esta definición acentúa la función del matrimonio de asegurar que los hijos sean de la responsabilidad de personas determinadas. Se señala que el principio de legitimidad es importante en el establecimiento de un vínculo de responsabilidad entre un adulto varón y un niño. Mientras que el vínculo con un adulto hembra es fácilmente visible, no ocurre así con el varón, por lo que la paternidad tiene que ser claramente definida en términos sociales, de modo que reduzca el peligro de la procreación no responsable.

Cualquiera sea la postura frente a esta amplia definición, valdría la pena señalar que los seres humanos, a diferencia de otras especies animales, experimentan un largo período de inmadurez biológica, durante el cual su sobrevivencia física depende de que puedan disponer de otros, atiendan a sus necesidades y, más aún, en este periodo deben también aprender a funcionar como seres sociales. De ahí, entonces, que todas las sociedades han creado formas de socialización que aseguren el cumplimiento de estas funciones.

Estas formas difieren en los detalles, pero siempre incluyen la legitimación de la reproducción, mediante el matrimonio; Las relaciones de parentesco culturalmente definidas y agrupaciones sociales basadas en las reglas de descendencia. En nuestra sociedad el tipo más básico y común de esos grupos es la familia.

Cuando hablamos de familia como institución social nos estamos refiriendo a un conjunto de normas y vinculaciones definidas culturalmente y destinadas a cumplir funciones sociales. Este concepto involucra tres hechos sociales diversos: el matrimonio, el parentesco, el grupo social.

El matrimonio, como una institución social, puede definirlo entonces como "una forma social estable de unión de dos personas de distinto sexo con fines de procreación y vida en común". Esta aceptación se refiere a la forma como una pareja se une, siguiendo cánones legales y/o religiosos u otros socialmente legítimos. (Raizblant, op. cit.)

Así concebido, podemos afirmar que el matrimonio transcurre dentro de un contexto social dado, lo que determina que la sociedad lo influya en su desarrollo y evolución, es decir, nos aparece como un proceso que se inicia mucho antes de su realización y en el que juega un rol importante los entes socializadores como la educación y la sociedad.(Ibid)

Los modelos parentales enseñan a los niños cómo ser padre, madre, esposo, esposa; qué trabajos realizar; quién manda y quién obedece, etc. Les mostraran creencias, actitudes y valores sobre la familia y el matrimonio. No hay una hoja en blanco donde empezar a escribir una vida de a dos.

La construcción de esta vida en común es lo que hace del matrimonio una “relación” esencialmente dinámica; ello implica armonizar dos vidas que deben adaptarse a múltiples cambios.

Virginia Satir afirma que “existen tres elementos en una pareja: Tú, yo y nosotros; dos personas, tres elementos, cada uno significativo, cada uno con vida propia, y cada uno haciendo posible al otro. Así, “yo te hago posible a ti”, “tú me haces posible a mí, yo hago posible a nosotros, “o nos haces más posible a nosotros, y nosotros os hace más posible cada tú y cada yo”. (op.cit:118)

“La realización plena del amor inicial de una pareja depende de como las personas hacen funcionar los tres elementos. La forma de funcionar de esos tres elementos es parte del proceso, el cual tiene una importancia crucial en el matrimonio. (Satir, op.cit.).

La estructura y funciones de la familia han variado a lo largo de la historia. Es probable que en las agrupaciones familiares de las sociedades nómades encontráramos un varón, una o varias hembras e hijos, incluso parientes. Las funciones definidas: el macho encargado de la caza, en tanto que las mujeres y niños recolectaban plantas. El macho, celoso de su soberanía protegía a la hembra contra otros machos merodeadores, lo que contribuiría a la estabilidad de la unión. La pareja probablemente se ayudaba mutuamente en las luchas.

Más tarde, en la familia medieval, aparecen diversos modelos, dado que el hábitat de la familia lo constituían pequeños ámbitos rurales, en el cual la familia no era el principal agente socializador y en el que los niños no eran el centro de interés, el agente socializador primordial era la “vecindad”, como medio humano.

El modelo burgués, derivado de los cambios que determinó el nuevo sistema de propiedad y, con él, el surgimiento del dinero, generó también en la familia la división del trabajo, según el sexo y edades: el hombre trabajaba fuera de la casa y la mujer dentro de ella. Así también, el principio de autoridad se convierte en el seguro mantenedor de la estabilidad de la familia, postergando, en consecuencia, el valor de los sentimientos y de las opciones personales.

A, medida que se va produciendo el cambio de sociedad agraria en sociedad industrializada, se va generando un modelo que difiere fundamentalmente en cuanto a estructura y funciones asignadas a la familia. Paulatinamente, ésta se irá transformando en una unidad de consumo, no ya de producción, lo que irá perfilando distintas formas de relación.

Los estilos de relación se irán orientando hacia formas participativas que irán flexibilizando la distribución de tareas, lo que permitirá a su vez una valoración del diálogo como forma de convivencia. En este esquema, la decisión de contraer matrimonio será, más bien, de la pareja.

La relación de pareja constituye un desafío permanente. Este desafío se acentúa en la medida que el proceso de industrialización colocó a hombres y mujeres en dos mundos diferentes que deben compatibilizar: el mundo del trabajo y el mundo del hogar. Se produce entonces un desencuentro en la pareja, lo que hace difícil el acogerse mutuamente.

La institución del matrimonio asume diversas formas, según el marco cultural en que se desarrolla. Las distintas variaciones tienen que ver básicamente con el número de miembros comprendidos en el contrato matrimonial. El tipo más común en sociedades primitivas, y también modernas, es el de un marido y una mujer, es decir, la monogamia. No obstante, la pluralidad de cónyuges, es decir, poligamia, también es una práctica muy extendida, especialmente en países musulmanes. (Ibid)

En nuestra legislación chilena, el matrimonio constituye una forma especial de relación contractual, ya que el Art.102 del Código Civil, de 1884, lo define como "un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen actual e indisoluble y por toda la vida, con el fin de vivir juntos, de procrear y de auxiliarse mutuamente".

La relación jurídica que genera el matrimonio crea un conjunto de derechos y obligaciones cuyo objeto no es prestación pecuniaria, sino la observancia de normas de conducta, necesarias para realizar prácticamente las finalidades del matrimonio, tales como por ejemplo: Obligación de fidelidad recíproca, socorro, asistencia, protección y convivencia.

La historia de la legislación chilena sobre el matrimonio se divide en dos épocas separadas por la dictación de la Ley sobre Matrimonio Civil del 10 de enero de 1884.

Durante el primer período, todo lo relativo a la celebración de l matrimonio, a sus condiciones de validez, a los impedimentos, etc., estaba entregado a la jurisdicción de la Iglesia Católica; el legislador se encargaba de reglamentar sus efectos y consecuencias, es decir, el matrimonio se seculariza al establecer que todo lo concerniente a él, su nulidad, divorcio, etc., queda entregado a al judicatura civil.

La Ley de Registro Civil, de 1930, da al matrimonio católico el carácter de un desposorio, que obliga al que lo contrajo a casarse civilmente. La celebración del matrimonio católico, sus formalidades y requisitos, son de resorte exclusivo de la Iglesia Católica.

En el orden de la Iglesia Católica encontramos que el Concilio Vaticano II definió al matrimonio como “una íntima comunión de amor y de vida”.

El sacramento del matrimonio es el consentimiento consciente y libre mediante el cual el hombre y la mujer aceptan la comunidad íntima de vida y amor, que es querida por Dios mismo. Lo fundamental en esta concepción es el consentimiento, es decir, el acuerdo libre y voluntario de los cónyuges en ordenar y construir esa íntima comunión de amor y de vida.

En el matrimonio católico, los esposos entran libremente, pero ninguno de los dos, ni por separado ni de común acuerdo, pueden romperlo. Son propiedades esenciales del matrimonio católico la unión y la indisolubilidad; “lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre”. Sin embargo, hay circunstancias en que ese consentimiento puede haber estado viciado, dando así lugar a lo que los Tribunales Eclesiásticos llaman causales de incapacidad consensual, es decir, incapacidad de dar un consentimiento libre, informado y para toda la vida.

Hay sucesos en la historia de una familia que inciden en la partida de los hijos. Una mala relación de pareja parental puede hacer que los hijos mantengan su dependencia como “salvadores” de ésta. Cuando los hijos se van, la separación de la familia de origen se asemejaría al abandono. Esta separación se ría vivida por los hijos con culpa y ansiedad.

Todo esto podría ser la base de conflictos matrimoniales en los primeros años, como resultado de la interferencia de la familia de origen.

Es en la familia de origen donde se aprenderá primeramente a manejar conflictos. Si allí se permiten expresar las emociones, la persona aprenderá a relacionarse bien, legitimando así sus emociones propias.

El matrimonio constituye un evento muy importante en la vida de una persona, ya que señala el inicio de un proceso dinámico que se da en etapas sucesivas, las que conforman un ciclo vital de desarrollo.

2.- Crisis del Matrimonio

Refiriéndose a la crisis humana, el autor J.Huxley, en su obra del mismo nombre, señala: "Las situaciones humanas son siempre multicausales, dependen de procesos complejos y muchas veces autónomos y no de mecanismos fijos y calculables. En toda situación evolutiva encontraremos pautas complejas que implican varias clases de elementos, es por eso que las características que de allí resulten tendrán siempre la naturaleza de un compromiso que supone un equilibrio entre fuerzas mantenedoras de la estabilidad y fuerzas renovadoras, o sea, entre la fijeza y plasticidad (cambio)". Concluye agregando que "el exceso de fijeza conduce a la fosilización y el exceso de plasticidad, al caos".

Durante toda la vida las personas se enfrentan a situaciones nuevas o conocidas que pueden provocar impacto y alteración de la propia realidad, en la cual se han sentido intranquilos y seguros por un lapso de tiempo. La fuerza de tal impacto incita al sujeto a tomar conciencia de cambio, orientándolo a la búsqueda de una forma de organización para esa realidad. Esa manera diferente, por ser desconocida, tiende a ser percibida como amenazante de la estabilidad conocida.

Efectivamente, el vivir es todo un proceso que se realiza a través del tiempo, produciéndose ciertos momentos de crisis que marcan las distintas etapas de la vida humana, desde el nacimiento, el destete, la pubertad, la juventud, la edad madura, la vejez, hasta la crisis final que es la muerte. Cada una de estas etapas deberá ser superada con mayor o menor éxito, a fin que el proceso continúe a la etapa siguiente.

Quizás sea aplicable esta reflexión a la complejidad de las relaciones conyugales. Para su análisis haremos un breve recorrido, deteniéndonos en su “puerto de embarque”: el enamoramiento.

El enamoramiento como: una enfermedad que se caracteriza por trastornos en la atención. En esta suerte de enfermedad aparecen dos fenómenos: el primero, el ensimismamiento, descrito como una sensación de no tener los pies en la tierra, seguido por una sensación de encantamiento, como de “tener hipotecada la cabeza”. (Rojas, 1990).

En este estado, surge un sentimiento profundo de admiración por el otro. Solo se puede ver lo positivo de aquel, con una cierta tendencia, a idealizar, una especie de “cristalización”. Se produce como una dilatación de la personalidad, desde donde se ve la vida como anticipación o proyecto, donde se pareciera decir: “No entiendo la vida sin ti”.

El enamoramiento resulta ser, entonces, un estado en el que vemos en el otro sólo aquello que nos gusta, que nos completa. Pero, ocurre que el amor es un proceso que se vive en el tiempo, a lo largo del cual el ser amado va apareciendo tal como es, no como quisiéramos o necesitáramos que fuera. Aquello que nos gusta del otro durante el enamoramiento puede ser que lo inventáramos, buscando una perfección ilusoria.

El psiquiatra español Enrique Rojas afirma:

“Cuando el amor es únicamente sentimiento, puede suceder que uno se enamore solo del amor, puede atribuir a la otra persona casi todas las cosas buenas que residen en el amor, con lo cual pierde objetividad la elección y más tarde se puede descubrir la equivocación cometida”. (Rojas,Ibid:76)

Las personas, generalmente, se casan pensando que su pareja lo será todo: un amante perfecto; un amigo leal y sincero; alguien con quien formar una familia ideal; alguien que los entienda y los proteja; alguien que esta a su lado; pero que sepa respetar su privacidad, etc. La satisfacción de tales expectativas puede significar la presencia de pequeñas y de grandes dificultades que pueden poner a dura prueba la estabilidad del matrimonio.

La pareja suele llegar al matrimonio con la idea que éste solucionará todos sus problemas. Cada uno cree que será amado y aprobado siempre por su cónyuge y que éste satisfará todas sus necesidades, percepción que le creará independencia del otro. Se espera recibir amor y aceptación incondicional del cónyuge, sin importar la propia conducta. Estas exigencias tienen pocas posibilidades de satisfacer produciendo una sensación de frustración en la persona que se creía merecedora de amor incondicional, posibilitando así la aparición de frecuentes conflictos. (Ibid)

Al principio del matrimonio, la pareja intenta relacionarse con lo mejor que tiene de sí respecto al otro, viendo solamente aquellos aspectos que le gustan del otro. Al mismo tiempo, evita mostrar las partes que creen pueden ser desagradables para el otro.

Afirma que los primeros tres a cinco años representarían una fase de estructuración y producción del matrimonio, o sea, en ese periodo comienza el conocimiento mutuo y la búsqueda de una manera propia de relacionarse. Generalmente, la pareja pone énfasis en el desarrollo de a dos y en la complementación mutua. Como cada uno de los cónyuges tiene necesidades distintas, ocurre que el desarrollo de la pareja impone limitaciones a las legítimas aspiraciones individuales.

En una segunda etapa, la pareja comienza a mostrarse y a relacionarse con sus aspectos negativos. En este punto pueden comenzar las descalificaciones mutuas por incumplimiento de las expectativas propias. El conflicto puede surgir frente al deseo de ser competente en todos los aspectos de la vida conyugal, exigencia que puede provocar cierta frustración en el desempeño de sus diferentes roles de pareja, esposa, madre, dueña de casa, etc. Al sentirse evaluada por el otro, los pequeños errores tienden a provocar irritación, suscitándose críticas y reproches permanentes que van deteriorando la relación. Los cónyuges llegan a sentirse no amados y no acogidos en sus deseos y expectativas. Este desgaste llevará a acusaciones, discusiones, exigencias y decepciones, reduciéndose con ello la capacidad de tolerancia a las frustraciones. El resultado puede ser ansiedad y arrebatos de ira, como una manera de responder a los conflictos y situaciones de la vida cotidiana.

El conflicto en la relación de pareja suele ser difícil de reconocer, en parte debido a la tendencia a idealizar la vida de pareja y a la necesidad de no desviarse de lo "aceptado". En general, las personas, al enfrentar una crisis, se sienten confundidas y agitadas, con estados ansiosos y depresivos y con tentaciones de refugiarse y evitar la realidad. Tienen a tomar posiciones radicalizadas y hacer exigencias al otro difíciles de cumplir, pidiendo lo que no está capacitado para entregar, y se encuentra igualmente confundido. Los cambios que experimentan

los cónyuges durante la crisis, originan desconfianza, lo que dificulta la comunicación. Cada uno siente temor a no ser comprendido, a ser mal interpretado, provocando el deseo de defenderse y de agredir.

Con el tiempo, la relación se va desgastando, la expresión de amor entre los dos va cambiando y ya no se siente la misma emoción y vitalidad del comienzo. La relación sexual va generalmente al ritmo de la vida cotidiana, de modo que al existir problemas en otras áreas, la vida sexual también se resiente. Aunque esta sea satisfactoria, en sí misma no resuelve diferencias entre los cónyuges. Cuando se produce una comunicación deficiente, la pareja se va distanciando en todos los aspectos.

Existen también relaciones que pueden haber trascendido, en apariencia, ajenas a las crisis y en un clima de armonía. Vale señalar que podría ocurrir que ello fuera el resultado de una relación que no se ha exigido, viviéndose como una convivencia pacífica, sostenida en el acostumbramiento y en cierto espíritu de resignación.

Como vemos, el matrimonio no se perfila como una relación idílica, ausente de conflictos. Por el contrario, con frecuencia la pareja deberá enfrentar problemas que a veces parecen insolubles.

Si intentáramos analizar más con detenimiento el recorrido de una relación de pareja que ve amenazada su estabilidad, encontraríamos tres situaciones que se podrían haber sucedido en forma de “escalamiento”, probablemente debido a la incapacidad de los cónyuges para enfrentar esas situaciones oportuna y adecuadamente. Ese itinerario se podría imaginar como: problema, conflicto y crisis.

En todo caso, es necesario tener presente que el conflicto es consustancial con la vida misma y tanto significa un elemento propulsor en el desarrollo del individuo como puede llegar a constituir una situación patológica. Lo verdaderamente importante es el sentido de los conflictos y la posibilidad de resolverlos o sobrellevarlos.

En este sentido, si asimilamos la función que cumple el conflicto en el orden individual al rol que cumpliría en la relación conyugal, podríamos afirmar que no es la presencia del conflicto en sí, más bien la incapacidad de la pareja para reconocerlo y encauzarlo hacia el logro de su solución o de la forma de sobrellevarlo. La negación del conflicto representa una grave amenaza para la mantención y desarrollo de una buena relación de pareja.

Es probable que una de las conductas defensivas más recurrentes en la vida conyugal sea la rutina. Si bien ella puede otorgar a la relación una apariencia de equilibrio y estabilidad, y a los miembros de la pareja un sentimiento de confortable seguridad, no es menos cierto que, si la entendemos como una conducta adquirida de hacer las cosas por mera práctica y sin razonarlas, también puede conducir a la pareja a la monotonía, al hastío y al aburrimiento, transformándose así en una poderosa fuerza de resistencia a todo intento de cambio que, a la larga, ira destruyendo la capacidad creadora de la pareja, tan necesaria en el crecimiento del amor conyugal.

3.- Ciclo de la Ruptura Familiar

Él transito del estado "marital" al de "separado" pareciera ser un acontecimiento en el desarrollo del ciclo vital del ser humano que implica fuertes demandas de cambios. Con la separación o ruptura matrimonial, se produce un quiebre en la estructura familiar; la relación de pareja se modifica y por ende, la identidad de la relación conyugal.

Se producen numerosos y variados cambios, que van desde hábitos de vida, responsabilidades individuales, relación con los hijos, pérdida de lugares sociales, etc. Siendo el vínculo conyugal una forma de relación de pareja que compromete aspectos psicológicos, sociológicos, jurídicos, religiosos, etc. El impacto que causa la ruptura de ese vínculo compromete igualmente tales aspectos.

En este orden de ideas, la ruptura conyugal ha sido considerada como un evento vital y estresante. Es más, algunos autores han observado que, a veces, es muy abrumador, por el rechazo y el abandono percibidos. El psiquiatra chileno Arturo Roizblatt opina que, en la ruptura, el sentimiento de rabia tiende a cubrir al dolor.

La psicóloga americana Kaslow afirma que las observaciones de casos clínicos confirman que existe una fuerte posibilidad de que ocurran etapas similares a aquellas identificadas con el proceso de muerte de un ser querido: negación, ira, depresión y resignación. Reconoce también la existencia de ciertos elementos comunes, no importando el modelo de análisis, como es, por ejemplo, que la recuperación y el equilibrio parecen necesitar alrededor de dos años desde el momento de la ruptura y que raramente están ausentes respuestas tales como: depresión reactiva, periodos de autocompasión y autodesprecio, rápidos cambios de ánimo, ambivalencia, retraimiento, crisis de llanto, irritabilidad, flujo verbal incontrolable, etc.

Esta autora califica la ruptura conyugal como una experiencia de duelo. Los sentimientos que provoca y los aspectos socioeconómicos que involucra son los siguientes: (Kaslow, 1988)

Ruptura conyugal

- *Duelo en personas sanas
 - Lleva 2 a 4 años
 - Los cónyuges siguen estando en contacto (directo o no) y esto revive el dolor y el odio, como la fantasía de reunión.

- *Sentimientos más frecuentes
 - Hay culpa, sentimientos de ser rechazado, abandonado(herida narcisista)
 - Predominio de sentimiento de rabia.

- *Aspecto económico
 - Ambos pierden en la división de bienes.

- *Aspecto social
 - Hay pérdida de status social anterior.
 - No existen ceremonias
 - Los amigos de la pareja y familiares tienen conflictos de lealtades y pueden apartarse de uno o ambos ex-cónyuges.

La mayoría de las parejas que se separan suelen pasar por una etapa de indecisión frente a la ruptura de la relación. Algunas de ellas se quedan allí prolongadamente, esperando que el paso del tiempo modifique la situación y así se pueda evitar la decisión de ruptura. Se fantasean acerca de los obstáculos a enfrentar, lo cual provoca una angustia mayor que aquella que se prevee para la separación misma. Se plantean preocupaciones acerca de las finanzas, la custodia de los hijos, las visitas, etc. Sobre éstos y otros temas se deberán adoptar decisiones, en circunstancias de alteración emocional que afectan a ambos cónyuges.

El deseo de separarse no siempre es mutuo y, con frecuencia, ocurre que uno de los cónyuges desea obstinadamente salvar el matrimonio, situación que coloca a la pareja en un punto de estancamiento, llegando a veces a decisiones tales como "separar los cuerpos bajo un mismo techo", solución que crea un clima de tensión familiar. En estas familias suele darse violencia física y verbal.

Respecto de las causales conducentes a la decisión de ruptura conyugal, merece distinguir y separar cuidadosamente el plano de las causales legales de ruptura de aquellas que han provocado el rompimiento de la convivencia misma. La causalidad de la ley es sólo suficiente para demandar la ruptura, pero no siempre explica la razón para producirla. Es decir, entre los motivos legales de divorcio y separación matrimonial existe una conexión que no necesariamente concuerda con la causalidad en el ámbito de la convivencia. Esta atiende a los antecedentes psicológicos y de interacción existentes entre los cónyuges, que dieron lugar a la separación. Los hechos que configuran las causales imputadas a uno o ambos cónyuges, sólo constituyen síntomas del deterioro de la relación (ej : el adulterio), producto de la disfunción conyugal.

En todo caso, producida la ruptura conyugal, encontramos que el subsistema marital y el subsistema parental que se encontraban fusionados, sufren una disociación, ya que el sistema familiar debería continuar fundamentalmente con relación a los hijos, ya que su proceso de desarrollo físico, psíquico y social no se detiene; por lo tanto, a pesar de la ruptura del subsistema marital, el subsistema parental deberá seguir funcionando para asegurar el cumplimiento de las tareas que implica la crianza y la formación de los hijos.

Según algunos autores, la investigación y la orientación psicológica solía centrarse más bien en la importancia de la ruptura como factor traumático para la familia y en especial, para los hijos. Hoy, en cambio, pareciera que sé esta evolucionando desde la idea de considerar la separación como un factor patógeno

hacia la búsqueda de una forma de organización de la familia después de la ruptura, que permita asegurar la manutención del subsistema parental, o sea, los esposos se separan, los padres, no. Ellos permanecerán cumpliendo los roles parentales, a lo menos hasta que los hijos sean adultos.(Ibid)

El psiquiatra y terapeuta familiar argentino, Dr. A. Usandivaras Diaz, señala lo siguiente:

“Hoy podemos pensar que la patología que se genera en familias que pasan por las experiencias del divorcio, no se debe tanto al divorcio mismo, como a la organización disfuncional que puede seguirle, y es sobre esta organización que es posible actuar preventiva o terapéuticamente.

“La organización familiar posterior al divorcio es un proceso que se desarrolla en el tiempo, en distintas etapas con características propias. Es un ciclo de la vida familiar distinto a las de las familias intactas”. Un ciclo recursivo que, en vez de romper el sistema, lo hace en realidad más amplia y complicada, con diversos subsistemas que tienen sus pertenencias, lealtades y fronteras diferentes.

Esta complejización no implica una patología ni disfuncionalidad. Es como el ciclo común de la vida familiar una sucesión de etapas con momentos de crisis, en él se transita de una y otra. Sólo que a veces, la desorganización necesaria para estas transformaciones puede resultar intolerable y entonces, el sistema resiste el cambio, rigidizándose y congelándose el proceso evolutivo. Únicamente en estas circunstancias estaremos ante una patología o disfuncionalidad del sistema, que debe ser diferenciada de las simples crisis evolutivas, en un ciclo de la vida familiar, singular, pero ubicado dentro de los procesos normales. (Usandivaras, op.cit:4).

Más adelante, agrega que “en la disfuncionalidad de las familias divorciadas siempre encontramos: o la pareja marital insuficientemente divorciada, desde el punto de vista emocional y disfuncional, o la pareja parental demasiado divorciada, por lo tanto incapaz de desempeñar la función coparental necesaria”. (Ibid:102)

Para explicar la importancia de las funciones parentales compartidas, distingue dos tipos de funciones parentales: unas que llama “nutritivas”, que implican dar afecto, cuidado, alimentación, abrigo, etc. Y las otras, funciones “normativas”, que serían aquellas que promueven la adaptación de los hijos a la realidad. Mientras las funciones nutritivas suelen ser más estables, pueden ser ejercidas independientemente por cada uno de los progenitores, las normativas son más vulnerables y requieren la actuación conjunta de ambos progenitores, coordinada en acuerdos mínimos básicos, para ser efectivas.

El fracaso de la coparentalidad de estas funciones lleva al sabotaje y a inevitables coaliciones de uno de los progenitores con los hijos. Estas coaliciones violan las fronteras entre los subsistemas y socavan la estructura jerárquica de la familia atrapando a los hijos en dramáticos conflictos de lealtades. Entonces, el principal origen de disfuncionalidad en estas familias es la mala resolución del divorcio emocional de la pareja cooperante, al no haber podido discriminar a ambas. Es también la causa de que las patologías predominantes sean aquellas que se relacionan con la pérdida de los mecanismos de control familiar.

4.- La Ruptura

La ruptura representa la etapa dentro del proceso de separación conyugal, que definimos como el momento en que la pareja llega a aceptar su insatisfacción con su vida conyugal y se decide poner fin al matrimonio o vida en común.

En general, se acepta la idea que la separación representa una solución sólo cuando el conflicto conyugal aparece irresistible, y una vez que se han agotado

todos los recursos posibles de que dispuso la pareja. Es importante que las parejas consideren en su decisión la gran cantidad de sufrimiento que implica una separación, tanto para la pareja misma como para los hijos, incluso sus familias de origen y las amistades.

El fin del matrimonio es el comienzo de una etapa tan dura y difícil como la pre-ruptura. Representa un periodo de duelo doloroso que puede durar aproximadamente entre tres y cinco años, pudiendo manifestarse reacciones biológicas, como somatizaciones, estrés, cuadros depresivos, alcoholismo, entre otros. El dolor que se vive en esta etapa podría obedecer a la frustración derivada de la interrupción inesperada de un proyecto de vida en común, que comenzó lleno de esperanzas y expectativas, afirmando muchas veces en largos años de matrimonio. El quiebre de tal proyecto genera en la pareja un sentimiento de fuerte amenaza y temor, ya que prevé consecuencias negativas, tanto psicológicas como sociales, económicas, etc. En suma, la separación aunque en algunos casos puede significar una liberación, supone un fracaso de un proyecto; de ahí el dolor que causa. Sentimientos de culpa, crisis de autoestima, etc. Son algunos de las respuestas propias de esta etapa. Enfrentadas a ellas, las personas pueden salir adelante y madurar, o bien pueden quedar estancadas; ello depende, en parte, del nivel de desarrollo de los miembros de la pareja o de la forma en que se realizó la separación conyugal.

En las separaciones acordadas o aquellas en que ambos cónyuges la desean, esta puede lograrse con menos sentimiento de rabia o deseos de venganza, circunstancias que facilitará el cumplimiento de la función coparental posterior que los padres deberán asumir para toda la vida, lo cual implicará la necesidad de tomar decisiones en conjunto acerca de los hijos.

Generalmente, la decisión de ruptura no es compartida, lo que hace que la mayoría de los matrimonios enfrenten dificultades en esta etapa, generándose un proceso de separación difícil, cuyas consecuencias repercutirán tanto en los padres como en los hijos, siendo éstos generalmente los más perjudicados. Estadísticas de EE.UU. señalan que el 85% de las parejas que se separan, “solo” uno de los cónyuges deseaban la separación y es quien inicia el proceso de la decisión de ruptura. Desde un punto de vista psicológico, se podría observar que también podría corresponder que uno actúa sobre el otro, o bien aquel asume las demandas de recuperación de equilibrio que hace el sistema familiar.

La situación también difiere con relación al cónyuge que abandona el hogar, a la de aquel que es abandonado, es decir, para quien tomó la decisión o para quien la sufre. La persona que decidió, con frecuencia, tiene más claros los motivos de la separación, y a menudo se enfrenta a la negativa del otro, lo que dificulta su decisión.

A veces, si la separación se produce por la triangulación, aquel que abandona el hogar se siente verdugo y culpable de la infelicidad del otro cónyuge y de los hijos. La persona abandonada, por su parte, se puede sentir víctima, rechazada y herida en su autoestima o, a la inversa, sentirse culpable del alejamiento de la pareja.

Algunos autores han visto las distintas respuestas, según se trate de ser el hombre o la mujer quien abandona o es abandonado. Así, se señala que cuando es la mujer quien deja al hombre, éste suele sentirse abandonado, violento y agresivo, probablemente –afirman- se sienta vulnerable en su machismo, pudiendo reaccionar descalificando a su mujer con respecto a los hijos, negándoles bienes y ayuda económica. Esta respuesta podría darse por un sentimiento de abandono y el deseo de actuar con revanchismo, ya que compartían, mientras que el hombre tiene que dejarlos y enfrentarse a la soledad,

debe dejar su entorno, su casa, sus muebles, sus hábitos cotidianos y lo más difícil de todo, sus hijos, especialmente cuando éstos son pequeños.

Si es el hombre el que deja a la mujer por otra, tiende a sentirse culpable, puesto que siente que ha abandonado a sus hijos y deja su rol de padre protector. También puede percibir a su mujer como su víctima y pensar que ella será incapaz de manejar su vida sola. Aunque idealice su nueva relación, igual teme a un nuevo fracaso.

Si el hombre es relativamente joven y sin nueva pareja, podría tender a buscar relaciones "de paso", en mujeres comprensivas que con paciencia escuchan todos sus problemas, buscando más bien amante-mamá-psicóloga, hermana-amiga, sin lograr amar a ninguna, especialmente si ha sido abandonado por su mujer

Cifras indican que en los estratos socioeconómicos altos, los hombres encuentran nueva pareja antes de un año, puesto que les resulta difícil asumir su soledad y aprender a ser autónomos. En esta angustia por no estar solos, muchos se casan rápidamente de nuevo y si no han resuelto su fracaso anterior, ni elaborado la situación, se podría presumir un resultado no exitoso.

La mujer que deja a su marido tiende a sentir angustia, temores y depresión. La tarea de crianza y educación de los hijos puede parecerle especialmente difícil, sintiéndose quizás incapaz de esta tarea. Igualmente, no le resulta fácil mantener una convivencia aceptable con los niños. Las relaciones interpersonales pueden resultar también complicadas, debido a que tendería a percibirse como "objeto sexual", no confiando en amigos hombres, y a sentirse mirada como tal por las otras mujeres.

La ruptura plantea varias exigencias a los cónyuges, en un momento en que están confusos y agobiados por la decisión que han tomado. Deben reorganizar sus relaciones durante la separación y después de ella. Tienen que encontrar intimidad dentro de otros marcos, mantenerse involucrados con sus hijos; enfrentar una gama de sentimientos tales como la pérdida, ira, alivio ; conservar o recuperar la confianza en sí mismos para poder hacer frente a las necesidades de los hijos, sin la ayuda del cónyuge, y de ese modo ser capaces de iniciar un proceso de reorganización familiar que les permita sobrellevar los errores que se producen en esta etapa. Es necesario reorganizar o modificar las relaciones con las redes sociales, tanto las propias como las compartidas con el cónyuge. Buscar formas de adaptación a un cambio radical en la posición socioeconómica, ya que con frecuencia ocurre que se produce una notable disminución de los ingresos que puede alterar el estilo de vida.

En la mayoría de los casos, la situación económica del hombre se ve deteriorada por la necesidad de mantener dos hogares. La mujer se ve enfrentada a una dependencia económica de este, en especial si sólo se dedicó al hogar, lo que probablemente la obligaría a buscar trabajo remunerado o a solicitar ayuda a su familia de origen, reconociendo que también se dan muchos casos en que el hombre elude su responsabilidad pecuniaria.

Aunque la ruptura sea consecuencia de un proceso de deterioro y alejamiento paulatino de la pareja, en el que ambos pueden percibir la separación como la mejor solución para la situación disfuncional que están viviendo, en el momento en que se adopta la decisión, muchas parejas tienden a sentirse enfrentadas al derrumbe de un modelo de vida para el cual fueron preparadas y les resulta difícil imaginar la vida como personas solas, surgiendo fuertes sentimientos de pérdida y vacío. Tienden a preguntarse si habrán optado por la mejor solución, dudando y culpándose por el fracaso de su matrimonio. Asimismo, sienten inseguridad y temor, puesto que hasta ese momento el matrimonio les había otorgado la seguridad necesaria, a pesar que no existiera amor.

Una vez separadas, las personas se ven enfrentadas a una nueva realidad; la vida sigue y tendrán que asumir los cambios que se presenten; tendrán que trabajar, verse con la gente de su red social, con familiares y amistades y entrar en el mundo de nuevo como personas separadas. Con la ruptura, las personas hacen la transición del estado marital al de separado y esto implica que tendrán que desempeñar nuevos roles y enfrentar situaciones desconocidas.

En este panorama, entonces, aparece como la tarea más importante de esta etapa la de lograr la elaboración de la separación emocional del otro, manteniendo solamente los vínculos necesarios para la futura función coparental.

A menudo, los hijos son utilizados colocándolos en medio de los ex cónyuges, actuando muchas veces de árbitros, mensajeros o apoyo de los padres.

En algunos casos, la mujer siente su rol de madre como más importante y se considera vulnerada en éste cuando el padre hace uso del régimen de visitas y se lleva a los hijos con él, puesto que piensa que nadie cuidará a los niños mejor que ella, más aún si el padre ha formado pareja nuevamente. Se siente dejada fuera de este nuevo núcleo.

El espíritu del orden jurídico chileno apunta a asegurar a todos los niños los medios necesarios para su normal desarrollo. En el caso de la ruptura matrimonial, si no hay acuerdo entre los progenitores, se acude a los tribunales de Menores para que estos dictaminen sobre la tuición de los hijos. El criterio dominante es otorgar prioridad a la madre en el cuidado de estos; sin embargo, la ley señala condiciones precisas para tal efecto y, en algunas circunstancias, dicha tuición le es otorgada al padre.

En legislaciones de familia más avanzadas, la custodia o guarda compartida de los hijos representa uno de los criterios jurídicos más modernos, apoyándose en la responsabilidad de ambos progenitores en el proceso de crianza y educación de los hijos. Cuando se entrega la tuición de éstos a un progenitor, ésta da el derecho de “visitas” al progenitor. Con la custodia compartida desaparece el progenitor como visita, ya que se considera que éste tiene que asumir el “deber de visitas”, en vez del “derecho de visita”.

Se ha visto que muchas familias se ven destrozadas por malos arreglos legales que resultan impracticables en la realidad y tienen a congelar el proceso evolutivo de la familia. En la sociedad conyugal, los socios deberán continuar siendo socios en la función “parental”, puesto que solamente se ha roto el subsistema marital.

5.- Búsqueda de una nueva forma de Organización familiar

Esta etapa la definimos como aquella en que se produce la institucionalización de la nueva forma que asumirá la organización familiar, diferente a la familia nuclear tradicional, es decir, la etapa en que los ex cónyuges se ven enfrentados a la ausencia definitiva de la pareja y deciden un nuevo marco de organización familiar. En este sentido, se trataría de un periodo de aprendizaje que puede asumir modalidades, algunas de las cuales podrían ser:

- Reingreso a la familia de origen. El ex cónyuge se reinsertara en la casa de sus padres o hermanos. Algunos autores ven ligada esta forma a la depresión que puede provocar la ruptura, como una tendencia que llaman de “infantilización de los progenitores”. Se observa que, a veces, bajo el pretexto de buscar ayuda y apoyo en su familia, lo hacen de tal modo que recuperan su

lugar de hijo(a) dependiente, abandonando su rol de padre o madre. En algunos casos, se ha visto vinculado a fantasías de rejuvenecimiento;

- Familia nuclear incompleta o familia conviviente uniparental: V.Satir, se refiere a las familias que acogen a los hijos que no son propios, en especial aquellas formadas por padres separados o viudos, como familias reconstruidas. Cuando una familia no es "reconstruida" la llama "de un solo padre". El autor Argentino Usandivaras, se refiere también a esta modalidad cuando desarrolla la etapa del proceso de ruptura conyugal.

Distingue este autor, como una tercera etapa dentro de dicho proceso lo que la llama "familia conviviente uniparental", subrayando como principal característica, el acentuado apego del progenitor custodio al hijo, aunque excepcionalmente, afirma, sucede lo contrario, o sea abdicación global de las funciones parentales. Señala que el riesgo es la pérdida de fronteras intergeneracionales y, en cambio, el refuerzo de aquellas que separan a la familia del exterior. Es como si el progenitor no necesitará otro vínculo más que el filial. Si además, el otro progenitor está ausente o alejado, este proceso se acentúa. De ahí que la disfuncionalidad de este modelo aparece como el resultado del incremento de las funciones nutricias, que pueden ser ejercidas por el progenitor custodio solo, con abdicación de las funciones normativas que requieren del otro progenitor o algún sustituto válido y de un buen contacto con la realidad. (Usandivaras, op.cit.).

- Familia extendida, simultanea, mixta o reconstruida: en general, aquellas familias que reúnen personas de familias anteriores;

- Familia Unipersonal: personas separadas o viudas que viven solas, sin hijos;

- Familia de hecho: formada por personas que no habiendo formalizado legalmente su separación, conviven con personas solteras, viudas o separadas, o con o sin hijos.

Todas estas modalidades enunciadas, excepto la primera, constituyen quizás el urgente desafío para nuestra sociedad, en cuanto a dar lugar a las nuevas formas de organización familiar, distinta a la familia nuclear, una de las cuales es la nueva familia del divorciado o separado.

Respecto a la reorganización de la familia, es necesario que la separación de los subsistemas marital y parental se haya realizado en la etapa anterior, para que ahora se vea reforzado y redefinido el subsistema parental, quedando el marital, concluido. En la etapa que llama postdivorcio, define como tarea importante” la búsqueda de un nuevo objeto de amor con cierta permanencia.

Los desafíos que implica la posruptura supone una vez más la realidad afectiva de los ex cónyuges. Los sentimientos de pérdida, dolor y frustración que puede provocar la ruptura, hacen difícil asumir una realidad que, en definitiva es quedar solo(a). Será necesario recorrer un largo camino de duelo y de elaboración de culpas, rabias y dudas, a fin de superar el impacto emocional que ella provoca.

Parece, entonces importante asumir el sufrimiento de la separación, desarrollando cierta capacidad para vivir con él, para lo cual sería imprescindible una auto evaluación que ayudaría a percibir la responsabilidad propia en la ruptura. Se estima fundamental que las personas asimilen esta idea con el propósito de alcanzar una real aceptación de la realidad.

Para lograrlo resulta necesario darse tiempo. Los autores sitúan entre los cero a cinco años para señalar la duración de esta etapa.

El proceso de duelo que se hace por la pareja perdida, es distinto en cada persona, como lo es el reencuentro consigo mismo, puesto que se llega al matrimonio con algunos aspectos de maduración no resueltos y el divorcio no soluciona el descontento que se puede experimentar respecto de sí mismo. En este aspecto es importante revisar las estrategias de vida utilizadas hasta ese momento.

El tiempo de adaptación es lento, pero permite ir superando dificultades y emociones, reintegrar los propios valores, descubrir su identidad y vivir sin tanto temor. En estos momentos, es de gran ayuda la red social de las personas: los amigos y familiares que no interfieren a la persona en la búsqueda, sino que la acompañen, apoyen y entreguen cariño, en momentos en que suele estar tensa, angustiada y con gran temor a la soledad.

Como lo señalamos, la ruptura conyugal implica una mayor complejidad para el sistema familiar, mas no su disolución. Expresado en términos sistémicos, la ruptura supone la disociación del subsistema matrimonial, hecho que no hace desaparecer los restantes subsistemas- fraternal. Abuelos, tíos, etc. Si no, por el contrario, éstos emergen como importantes para que la familia pueda continuar su desarrollo vital(crianza, educación de los hijos, adolescencia, etc.) Es necesario que estos subsistemas se fortalezcan para que el sistema sea capaz de enfrentar, de modo constructivo, las demandas que surjan como consecuencia de la perdida del subsistema marital.

En algunos casos, en las etapas de reorganización y redefinición, se incorpora el segundo matrimonio, como parte integral de la reorganización de la familia del separado.

Entendemos como nueva familia, aquella que está compuesta por una pareja adulta, heterosexual, en la cual uno de ellos es separado. Suelen convivir con los, hijos de uno o de ambos, o bien convivir con unos y ser visitados por los hijos del otro cónyuge, cuando ambos son separados. En algunos casos estas familias tienen hijos de la actual pareja.

Al constituirse un nuevo grupo familiar con miembros que han estado previamente casados y que no se han "anulado", se podría producir lo que llamamos "convivencia de hecho". En esta situación se podría formar un sistema en el cual los adultos se pueden considerar a sí mismos como un matrimonio semejante al establecido legalmente, que puede incluso ser reconocido como tal dentro de su grupo de pertenencia, aunque en la realidad no tenga existencia legal y sea negado por las instituciones sociales.

Pasar de un matrimonio "roto" o "anulado", según la legislación Chilena, a uno nuevo, implica un periodo de transición en el cual antiguas pautas siguen vigentes junto a las nuevas. La reorganización se dificulta porque hay pocos modelos y tradiciones que los guíen. Los mitos sociales y culturales presionan contra el cambio. Muchos de ellos promueven una visión de una nueva familia del separado, como socialmente dañada, por la presunción que las nuevas relaciones familiares no serán buenas, que el padrastro sea cruel y la madrastra, malvada. Se considera a los progenitores separados como seres egoístas que abandonan a sus hijos, siendo éstos sus víctimas. Así, la nueva familia no tiene una guía segura ni consenso social hacia el cual volverse.

En la realidad familiar hay un cambio de estructura organizacional. Los hijos pasan de un sistema nuclear o trío binuclear, cada uno con sus propias pautas. El cónyuge separado debe mantener un vínculo de parentalidad con su anterior pareja, a la vez que con la actual empieza un nuevo ciclo vital.

Por otra parte, y en una perspectiva más amplia, vale señalar que la familia, desde un punto de vista descriptivo, se va constituyendo en el tiempo, pasando de una relación diádica a otra triádica, con la inclusión del hijo.

Desde la perspectiva organizacional, una familia se constituye por la alianza del representante de un grupo familiar con el representante de otro grupo familiar. Esta alianza queda sellada por la procreación.

Si consideramos a la familia como una organización de personas con objetivos comunes, podemos entender que en la ruptura matrimonial el objetivo común que prevalece, son los hijos.

En la nueva familia del separado se produce lo que los autores denominan la “familia instantánea”, “mixta”, “simultánea”, “reconstituida”, “transformada” o “binuclear”.

En general, podríamos definirla como aquel sistema familiar que resulta de la unión de pareja en la cual uno o ambos miembros provienen de una familia disuelta o por viudez, es decir, uno o ambos están casados por segunda vez, teniendo niños de su relación anterior. Se dice también de aquellas familias en que, además de padres biológicos, hay padrastro / madrastra (padres psicológicos) y nuevos abuelos.

Desde la perspectiva de los hijos, la nueva organización familiar tendrá necesariamente el carácter de doble núcleo o binuclearidad familiar, ya que ellos pertenecerán igualmente a las organizaciones familiares que constituyen el padre y la madre, cada uno por separado. En términos sistémicos, equivale a firmar la prevalencia del subsistema parental sobre el marital.

Uno de los conflictos que enfrenta una nueva pareja y que compromete seriamente su estabilidad se relaciona con los hijos. Suele ocurrir que los nuevos cónyuges tienen la expectativa de que el otro quiera a sus hijos e igualmente, esperan que los hijos de este lo quieran a él o a ella. No se admite al nuevo padre facultades normativas, aunque sí se le exige asumir responsabilidades económicas, educativas y afectivas. Por otra parte, se presume que habrá igualdad entre hijos, negando así las diferencias reales que provienen de la fusión de dos sistemas familiares diferentes.

Una situación que se observa en la separación matrimonial se refiere a la distribución de poder en términos de decisiones educacionales, como por ejemplo, sistema de permisos para los hijos, etc. En que la autoridad tiende a permanecer en manos de un solo padre. La solución de mantener dos sistemas separados con un poder compartido generalmente no surge; más bien se trata de actuar como que no existiera uno de los miembros de la familia. De ese modo, aquel aparece como un igual o un amigo(a) de sus hijos, dejando la función parental en manos de una sola persona.

Otra solución a que se llega es dejar el poder de decisión a los hijos, o sea, dejándolos de considerar como subsistema dependiente del poder de los padres. Esto coloca a los hijos en una situación conflictiva, en que tiene que decidir entre el padre y la madre, quitándoles el derecho propio de mantenerse equidistante de ambos padres separados.

Así, se trata de solucionar problemas mediante la eliminación de ciertas funciones que aún son necesarias dentro del sistema familiar.

También suele generarse una lucha por el poder cuando los padres creen que es posible la existencia de ambos en un solo sistema familiar. Como desean tener el rol de padre y madre a la vez, en su fantasía de mantener el modelo de

familia tradicional, luchan contra el otro padre(nivel psicológico) creyendo que deben desconfirmarlo, puesto que se sienten amenazados por él. Esto genera una guerra entre los padres (biológicos y psicológicos) en la que se trata de aniquilar al otro utilizando los hijos, con el consiguiente costo emocional que esto implica.

Con la ruptura conyugal, la familia no se vuelve a formar en sus condiciones originales, puesto que no se puede negar la validez del nuevo sistema con sus características particulares, ni volver a constituir él, sistema original, como tampoco organizar el nuevo sistema familiar dentro de un marco valorico de anormalidad o enfermedad.

CAPÍTULO III

Adolescencia, concepto y características

Existen diferentes definiciones del concepto de adolescencia, entre los aportes conceptuales recogidos:

La palabra adolescencia deriva del latín "adoleceré" que etimológicamente significa crecer o desarrollar hacia la madurez.

Según Oneyehaulu, citado en (Sánchez, 1998), la adolescencia se impone en la actualidad, como una subcultura juvenil que aparece principalmente en sujetos de 12 a 18 años, en la cual se reconstruye la forma y la filosofía de vida.

Según estas apreciaciones y de otros autores la adolescencia se percibe como algo que el ser humano requiere atravesar, época que se caracteriza y de la cual se pretende un fruto: la identidad. (Erikson, op.cit.).

La adolescencia es el período de la vida que comprende desde la pubertad hasta la adultez. Corresponde, aproximadamente, a la segunda década de la vida. El término "adolescencia" es un concepto relativamente nuevo, que se relaciona con un mayor grado de modernización, industrialización y urbanismo.

Es la época de los grandes cambios en las tres esferas: física, psíquica y social. La adolescencia comienza cuando además de los cambios físicos, los jóvenes empiezan a confrontar y enfrentarse con sus padres porque comienzan a independizarse.

En los últimos años se ha producido un cambio significativo en la edad de la pubertad; tanto en las niñas como en los niños los primeros signos puberales comienzan más tempranamente.

No se sabe con certeza los motivos, pero se piensa que influyen la alimentación y los estímulos psicológicos (Pagliuca, 1993).

La OMS identifica la adolescencia en el período que va de los 10 a los 19 años, dividiéndola en la etapa temprana (10 a 14 años) y la tardía (15 a 19 años), ambas con características especiales. La primera se reconoce por el impulso a volcar la atención hacia el exterior y la desorientación frente a los cambios anatómicos. La segunda se distingue por la activa participación y experimentación de los jóvenes en diferentes áreas antes no explotadas. Quizás son estas características distintivas de la etapa del adolescente, las que hacen que el desarrollo psicosexual de los jóvenes sea interpretado como peligroso, complejo y problemático. (Bustos y Valdés, 1994).

Si bien el comienzo de la adolescencia está determinado por la pubertad, el término de ella no está determinado por variables de tipo fisiológico; si no más bien en la consecución de los objetivos fijados socialmente, de allí que más bien apuntaría a una definición sociológica, por los roles que debe asumir, implica también el logro de la independencia de los padres, logro de la independencia económica, elección vocacional, adopción de una ideología, ajuste psicosexual.

Es decir que la persona sea autónoma, independiente, autodirigida, capaz de tomar sus propias decisiones y aceptar las consecuencias de ella, teniendo su identidad clara de sí misma. (Hamel, op.cit.)

Sociológicamente la adolescencia es definida en términos de moratoria ya que es el periodo de transición que media entre la niñez dependiente y la edad adulta y autónoma económica y socialmente. El término de la adolescencia se relaciona con la definición del ejercicio de roles. (INE, 2000).

Las tareas que tiene el adolescente en función de su desarrollo psicosocial giran en torno a:

- El logro de un sentimiento de identidad personal; autonomía emocional y personal del núcleo familiar.
- Elección de una ocupación, capacitarse para ella.
- Establecer una relación de pareja.
- En el presente y futuro interesarse por el contexto social y cívico.
- Reelaborar una identidad de la sexualidad.

1.- Características Principales de la Adolescencia.

Se ha definido la adolescencia como un periodo de transición entre la infancia y la adultez. Es el lapso de tiempo en que se produce el difícil pasaje de ser dependiente de otros, a ser un adulto independiente y autónomo. Existe la idea que es un periodo negativo debido a los numerosos conflictos que se producen entre padres e hijos, cuya causa se atribuye generalmente a la rebeldía de los jóvenes, sin embargo no siempre la dificultad está sólo por parte del joven, los padres a su vez viven un periodo de crisis que los afecta como individuos, como pareja y como padres.

El psiquiatra Donald Melzer describe la situación psico dinámica del adolescente como un periodo de crisis del espacio mental y de la integración de éste, caracterizado por la presencia de una particular mezcla: de un lado la envidia por el poder, el egocentrismo, la ambición desenfrenada, la idealización, el altruismo y la emotividad. En el intento de encontrar y definir su propio modo de ser, él adolescente oscila entre estas dos posiciones viviendo un estado de gran confusión, vive esta situación intermedia, incómoda y fatigante entre infancia y edad adulta (Longo, 1997).

En esta etapa debe haber un cambio en cuanto a la flexibilidad en las relaciones, con el objeto de permitir la progresiva independencia del adolescente y las entradas y salidas del sistema familiar, la aceptación por parte de los padres de la inminente separación de los hijos.

El adolescente comienza a realizar cosas en forma más privada y lejos del hogar y de los padres. A veces esto es mal interpretado por los adultos, pero es parte del desarrollo, y un paso para poder lograr la independencia. La mayor o menor dificultad de ajuste en esta etapa, dependerá en gran parte de cómo han resuelto los problemas o conflictos y de la capacidad negociadora por parte del adolescente, tanto como de sus padres. Esta historia personal interactúa con las circunstancias particulares que cada adolescente vive y que en definitiva van a determinar el éxito con que se solucionaran las tareas que el desarrollo biológico, psicológico y social le plantean, tanto él/ella como a los padres.

Las tareas con relación al desarrollo somático o biológico de los adolescentes, comienza con la pubertad, esta consiste en una serie de cambios fisiológicos y orgánicos que se manifiestan con el desarrollo de los órganos sexuales secundarios. Los orgasmos de la reproducción se hacen funcionalmente activos.

Debido a la maduración de sus órganos sexuales, que van a hacer posible la reproducción, incluyendo todos los cambios secundarios; esta tiende a producirse más tempranamente en oposición a la madurez social y psicológica que se ha ido retardando. Estos cambios fisiológicos le provocan al adolescente cambios emocionales, tales como irritabilidad, impulsividad, ansiedad, baja autoestima; se sienten inferiores, torpes, feos, mal humorados.

Conjuntamente con los cambios hormonales y físicos suceden otros cambios. Según los psicoanalistas, la sexualidad adquiere un carácter general, una especie de estallido de impulsos sexuales y agresivos que sobrepasan las capacidades del yo desorganizando la conducta; después de una larga calma en el período de lactancia instaurado hasta los cinco años, con la resolución del complejo de edipo, conflicto posterior a las fases infantiles; oral, anal de la sexualidad (Hamel, op.cit..

Con relación al desarrollo cognitivo él adolescente pasa de la etapa de las operaciones concreta a la etapa de las operaciones formales o abstractas, el pensamiento formal abstracto comprende el período entre los 11 y 12 años y después los niños comienzan a aplicar las reglas formales de la lógica, en la forma de razonar, cambia de dependiente a independiente con sus propias creencias, pero pudiendo situarse igualmente en el punto de vista del otro; está capacitado intelectualmente, para analizar, utilizar nuevos argumentos. Puede manejar la lógica formal que le provee de herramientas cognoscitivas como por ejemplo el pensamiento proposicional, que es definida por Piaget como la capacidad de extraer una inferencia lógica entre dos proposiciones o premisas, y el pensamiento hipotético deductivo. (Piaget, citado por Mece, 2000).

Con relación a la moral, pasa de una moral heterónoma a una moral autónoma, lo que implica hacer diferencia entre lo que está bien y está mal tanto en relación con sí mismo como con los otros. Según Kolberg el adolescente estaría en condiciones de adquirir el tercer nivel denominado "moral posconvencional" caracterizados por individuos que desarrollan su propia serie de principios para definir lo que es bueno y malo desde el punto de vista moral. (Mece, op.cit.).

Desde el punto de vista individual el adolescente debe preocuparse de ejercer sus potencialidades, dándole importancia al como resuelvo; más que el que resuelvo.

Es capaz no-solo de captar el estado inmediato de las cosas, sino de entender, y proyectar los posibles estados que estas podrían asumir. Esta nueva conciencia de las discrepancias en el hogar, en la escuela en y sí mismo, es el fundamento de sentimientos recurrentes de depresión en conformidad de los adolescentes.

En cuanto al desarrollo emocional o psicológico, en un primer momento se presentaría una labilidad emocional, cuestionando todo, esto fundamentado en el desarrollo cognitivo, oponiéndose a todo: Se puede decir que logra el desarrollo emocional. El adolescente llega a la definición de su identidad como aquella experiencia interna, de ser uno mismo, a pesar de los cambios internos y externos, siendo esta experiencia continua y coherente en el tiempo. Tiene que ver con cuestionarse el pasado y desde ahora preguntarse ¿Cómo seré y que quiero ser?, Encontrando su vocación de ser persona.

El proceso de búsqueda y de consecución de la identidad, la que resulta de la sedimentación de todas las identificaciones pasadas que con otras personas vivió el adolescente en su vida infantil. Pero en la identidad personal, estas identificaciones no solo quedan integradas sino también constituyen un proyecto de vida.

Desde el punto de vista del adolescente, se cumple esta tarea cuando este logre la individuación sin perder el sentido de pertenencia a la familia de origen.

Cuando surge el impulso sexual en la pubertad este aparece de modo indiferenciado, se puede graficar como un deseo por el sexo opuesto y a través del proceso de maduración, el deseo se vuelve selectivo y tiende hacia una integración del deseo sexual y el amor, aunque el patrón cultural tiende a dificultar este proceso de integración especialmente en el varón (Silva, Corral, Cousiño, Diaz y Morande, 1997).

Ya acercándose a la adultez, el adolescente adquiere una relación con el sexo opuesto, con miras a formar una pareja estable.

La sexualidad adulta no implica siempre tener relaciones sexuales; tiene que ver con poder transmitir los afectos, aprender a recibir y a dar amor, a respetar el propio cuerpo y el cuerpo del otro. Responsabilidad para prevenir riesgos: embarazo no deseado, enfermedades de transmisión sexual (sífilis, gonorrea, sida). (Paglicua, op.cit.).

En la medida en que descubra su identidad y pueda reconocer sus afectos, sus sentimientos, sus objetivos laborales y vocacionales, sus sensaciones y sus intereses, entrará en el mundo de los adultos.

Considerando lo anteriormente expuesto en relación con la adolescencia podemos sintetizarlo en los siguientes puntos:

Entre los cambios y capacidades experimentadas y opciones a futuro, en el periodo de la adolescencia sobresalen:

- Aspecto cognitivo: Adquisición del pensamiento abstracto formal el cual le permite cuestionar los elementos culturales adquiridos y crear otros nuevos. Al mismo tiempo de estar en condiciones de adquirir una moral heterónoma; y de una memoria más eficaz que conecta datos en una forma más amplia y de un

desarrollo de la imaginación y de la percepción más creativa, todo lo cual le permite un aprendizaje más intencional y motivado.

- Aspecto emocional: La adquisición de nuevos roles le crean una necesidad de aceptación sumamente fuerte, así como un sentido de vaciedad y frustración por no alcanzar aquello que se imagina y por haber perdido la identidad que hasta ese momento poseía.

- Aspecto Volitivo: Al mismo tiempo que el joven necesita tomar sus propias decisiones y actuar de acuerdo a su parecer, aún depende de las decisiones de sus mayores; experimenta una sensación, en la cual no sabe si sus decisiones son propias o dadas por otros. Se cuestiona sobre la legitimidad de sus actos.

- En lo afectivo, periodo de búsqueda de la amistad y el amor.

- En la proyección al futuro, la elección vocacional.

- En lo social, la actuación y cooperación con los demás, el sentido de responsabilidad y el intercambio de valores y conductas.

- En lo sexual, la maduración del aparato reproductor, surge el impulso sexual y el deseo por el sexo opuesto, que lo lleva a una sexualidad responsable a través de la integración entre el deseo y el amor.

- Es a través de todo esto, que el joven busca una orientación para su propia vida, el sentido de esta y de una imagen coherente del mundo.

Es importante en esta etapa que las influencias y estímulos que recibe lo ayuden a superar su crisis, con una buena autoestima, seguridad en sí mismo y por fin, logre una sana identidad personal.

2.- Acerca del concepto de Identidad:

Sin duda una de las preguntas que con frecuencia se hace a sí mismo el hombre y la mujer contemporánea son: ¿Quién soy yo realmente? ¿Cómo puedo entrar en contacto con este yo subyacente a toda mi conducta superficial? ¿Cómo puedo llegar a ser yo mismo? (Rogers, op.cit.).

Todas estas interrogantes muestran la gran preocupación que existe en la actualidad acerca de la identidad.

Vivimos en una época en que las rápidas transformaciones sociales debidas en gran medida al espectacular avance científico y tecnológico implican cambios radicales en la forma de ser y pensar humana. Todo ello lleva a cada individuo a poner en duda, su concepción del mundo y su concepción de sí mismo, las cuales en breves lapsos de tiempo son anticuadas y poco funcionales.

Esto provoca gran confusión y duda en cada sujeto, que al no tener una identidad bien integrada cae en un vacío existencial del cual es muy difícil emerger. La adolescencia es el estadio más crucial del ciclo vital para la cristalización de la identidad y de sí mismo, representa una sensación de singularidad individual.

El proceso de búsqueda de identidad que puede concebirse como un proceso de ensayo y error que induce a los jóvenes a luchar por librarse de las identificaciones de la niñez, pero que, indudablemente, al tiempo que construye una nueva identidad condicionada socialmente también se consolidan algunas identificaciones, es decir, que en el proceso de construcción se parte de experiencias, atribuciones, expectativas, etc., previas, más o menos consolidadas, que ahora son interpretadas en función de los nuevos vínculos sociales establecidos durante este periodo.

La construcción social de la identidad de los adolescentes se produce como resultado de la interacción social, ya que en el mundo social del adolescente no sólo tiene cabida el grupo de pares, y habría que plantearse siquiera de modo prioritario con respecto al ámbito familiar, ya que ambos tipos de interacciones son esenciales. Simplemente se produce un cierto cambio en los vínculos interaccionales, pero adultos e iguales se complementan en sus efectos sobre el desarrollo a nivel social (Aguayo, Vega, op.cit.).

El adolescente, en cuanto "ser social" interactúa en un ambiente regido por unos roles sociales y culturales y por una diversidad de valores y normas explícitos e implícitos que condicionan su actuación, es enjuiciado tanto por los padres como por el grupo de iguales y por otros grupos socializadores en función de la aceptación o rechazo de estos criterios. La respuesta de los otros hacia el individuo, modulará sus sucesivas interacciones y hará que adopte como propios reformulándolos diversos criterios comunes al grupo con el que desea establecer contactos. Su autoconcepto, permanecerá sujeto a cambios, en ocasiones, y consistente, en otras, dado que funciona según el criterio de una cierta permeabilidad selectiva.

Antes de seguir adelante es conveniente definir primero, que es la identidad personal.

Según el Diccionario de Psicología Social y Personalidad significa el sentido subjetivo de una existencia continua y una memoria coherente. A su vez el sentimiento subjetivo de identidad es un sentimiento de mismidad y continuidad que experimenta un individuo en cuanto tal; pero supone también una cualidad especial, donde la identidad personal es el sí mismo. El sí mismo incluye

posesiones materiales del individuo, como el sí mismo social y el sí mismo intra psíquico.

Cabe destacar en este contexto que el concepto de identidad no se refiere a permanencia ni homogeneidad; en este enfoque se afirma de manera sistemática que cada noción de identidad científicamente válida implica cambio o dinámica. Es un reproche muy frecuente en las crisis de las relaciones personales en Occidente que al otro / a, se le acusa de haber cambiado - ¡ No es el mismo/a que antes!, o ¡ cuando era más chico ;! o en relaciones de pareja- cuando nos conocimos, o cuando recién nos casamos.

El cambio en general es concebido a menudo como traición. En consecuencia se distinguen dos aspectos del concepto de identidad una concepción esencialista, más bien estática, que mantiene a lo largo del tiempo ciertos aspectos esenciales; y una dinámica cambiante que se ensancha según los diferentes contextos. La realidad de la identidad es también manifiestamente en la etapa de la adolescencia un proceso continuo (Erikson, op.cit.).

Para Erikson " La identidad es el sentido que un individuo da a sus actos, percepciones, motivos e intenciones. Es aquello por lo que uno siente que es el mismo, en este lugar y este tiempo, tal como en aquel lugar pasados o futuros; es aquello por lo cual se es identificado. El mismo autor expresó que la identidad está sellada por los rituales de confirmación, los cuales confirman y unifican el concepto que cada persona tiene sobre sí mismo. Para él, la identidad es una fuente de fortaleza de tipo ideológico, que proporciona un sistema de ideas que brinda una imagen del mundo convincente. Por lo tanto la identidad incluye un sentido de futuro anticipado”(Ibid:86).

El sentido de identidad es la resultante de la habilidad del individuo para integrar sus identificaciones iniciales, parciales y variadas. La consecuencia de este proceso integrativo es un sentido de la rectitud acerca de los que se está haciendo y un sentimiento de comodidad acerca de quien se es.

Es el saber quienes somos y estar a gusto con ello, el conocer que queremos y luchar por obtenerlo dentro de las reglas que nos dictan nuestras propias normas y valores.

En nuestra sociedad el proceso de integración de la identidad y su obtención, se le ha dado el nombre de "maduración". Este proceso encuentra el punto culminante en su desarrollo en la adolescencia.

Al respecto cabe reconocer que, si bien la crisis de identidad es un problema que tiende a generalizarse y acentuarse en nuestra sociedad, es cierto también, que no es necesariamente experimentado como algo negativo, en algunas familias y sociedades. Según Allport (1990) la cultura brinda una transición de la niñez a la vida adulta, la rebelión del adolescente no tiene porque ser un rasgo típico". Por lo tanto la idea asociada a la adolescencia como una etapa difícil puede responder a un constructor social que en nuestra cultura al menos, adquiere eso y se constituye como una realidad.

3.- El logro de la Identidad Psicosocial

A continuación exponemos los principales conceptos de la Teoría Eriksoniana por considerar uno de los aportes teóricos para la presente investigación.

Eric H. Erikson (op.cit.) notable profesor de desarrollo humano de la Universidad de Harvard, se refiere a la importancia de la teoría del desarrollo humano que intenta aproximarse a los fenómenos desde y hacia donde se desarrollan. Su idea acerca de la aparición de la identidad en la adolescencia, en la década de los 40 y 50 parecía cierta. La evidencia más reciente indica que la búsqueda de la identidad se prolonga bien entrada la adultez.

El desarrollo más importante de la adolescencia es la propia individualidad, la propia identidad. Este proceso se inicia en la niñez, se acelera en la adolescencia, pero la búsqueda de la identidad y el desarrollo humano como persona dura toda la vida.

La identidad es un esfuerzo para lograr el sentido de sí mismo y el mismo no es un tipo de malestar de madurez, sino por el contrario constituye un proceso saludable y vital que contribuye al fortalecimiento del ego adulto.

Un adolescente es una afirmación, "un sentirse vivo y activo, ser uno mismo la tensión activa y confiada y vigorizante de sostener lo que me es propio; es una afirmación que manifiesta unidad de identidad personal y cultural" (Pagliuca,op.cit).

Estos dos niveles, el de identidad personal y el de la identidad cultural, interactúan durante el desarrollo y se integran para lograr una unidad cuando se logra culminar exitosamente este desarrollo.

La crisis de identidad posee por tanto, un aspecto psicológico y otro social según E. Erikson en sociedad y adolescencia expone (1972-1977).

- El aspecto psicológico, se encuentra basándose en cuatro niveles que se articulan mutuamente: Un nivel parcialmente consciente y parcialmente inconsciente.

1.- Es un sentido de continuidad e igualdad personal, pero es también una cualidad del vivir no consciente de sí mismo; como ejemplo puede ser manifiesto en un joven que se ha encontrado a sí mismo, a medida que ha encontrado su dimensión comunitaria. En él vemos una unificación de aquello dado en forma irreversible, es decir, genotipo o somatotipo y temperamento, talento y vulnerabilidad, modelos infantiles y prejuicios enraizados con posibles elecciones que el medio le proporciona; roles disponibles, posibilidades ocupacionales, valores ofrecidos, amistades hechas, encuentros sexuales, etc.; todo ello dentro de un contexto enmarcado por las normas y pautas culturales e históricas ya sean tradicionales y/o modernas.

2.- Está acosado por la dinámica del conflicto, y especialmente en su clímax, pudiendo ésta conducir a estados mentales contradictorios, tales como un sentido de vulnerabilidad exacerbado, alternativamente, con otros de grandes perspectivas individuales.

3.- Posee su propio período evolutivo antes del cual no podían dejar una crisis ya que las precondiciones somáticas cognitivas y sociales no están aún dadas, y más allá del cual no deben rezagarse. Este período del desarrollo es la adolescencia y juventud, lo que significa que la crisis depende parcialmente de factores psicobiológicos que aseguran la base somática, con un sentido coherente de mismicidad vital de un organismo.

4.- Se extiende tanto al pasado como al futuro, está enraizado en las etapas de la infancia: confianza básica, autonomía, laboriosidad y dependerá para su preservación y renovación de cada una de las etapas evolutivas subsecuentes.

- El aspecto social de la identidad: Debe ser explicado dentro de esa dimensión comunitaria, en la que el individuo debe encontrarse a sí mismo.

A lo largo de la vida, el establecimiento y mantenimiento de esa fuerza, que le permite reconciliar discontinuidades y ambigüedades dependen del apoyo, primero de los modelos paréntales y después de los modelos comunitarios. Además la juventud va a depender de la coherencia ideológica del mundo, del que se supone debe hacerse cargo, en consecuencia se da perfecta cuenta, que si el sistema es lo suficientemente fuerte en su forma tradicional, como para ser confirmado por el proceso de identidad, o está lo suficientemente debilitado como para sugerir su renovación, reforma o revolución.

"La identidad psicosocial entonces posee también un aspecto psico histórico y la biografía están enredados y entretejidos con la historia" (Erikson, op.cit.: 13).

Es así como el proceso de integración de la identidad, tiene como base el momento histórico y cultural en el que se lleve a efecto. La sociedad es el lugar en donde se sientan las bases y se dan los modelos que van a permitir la estructuración de la identidad.

En el mismo contexto, correlativo con los ordenes psico y social en que Erikson localiza las identidades, esta podría esquematizarse de la siguiente forma:

El adolescente percibe su cuerpo como cambiado con nuevos impulsos y sensaciones. Este constituye el orden somático por lo cual un organismo busca mantener su identidad, en una renovación constante, conectado tanto con el medio exterior como con el interior.

Se percibe a sí mismo como diferente de lo que fue, nota cambiada sus ideas metas y pensamientos. Conformar el orden del Yo, es decir, la integración de la experiencia en las conductas personales pasadas y presentes.

Se da cuenta que los demás no lo perciben como antes y necesita hacer un esfuerzo más activo y diferente para obtener respuestas que lo orienten.

Configura el orden social que mantiene unidos a los individuos que comparten una ubicación histórica en espacio y tiempo.

La identidad se compone por tanto, de una unificación singular entre lo dado, tipo y temperamento orgánico, talentos y vulnerabilidad, modelos infantiles e ideales adquiridos y las opciones ofrecidas por los roles disponibles, las posibilidades profesionales, valores brindados, amistades y contactos sexuales. Combinando siempre el factor personal y social, por una parte la coherencia personal de la integración individual, y por otra, la coherencia de un rol en su comunidad, las imágenes rectoras de su grupo sumando las ideologías de la época (Asún, et al, op. cit.).

De la crisis de la identidad, surge la virtud de la fidelidad, lealtad constante, fe o un sentido de pertenencia a alguien amado o a los amigos, compañeros, mentores o líderes. Implica también un conjunto de normas y valores, una ideología, una religión, un movimiento político, una meta creativa o un grupo étnico.

Con relación a la identidad, el psicólogo James Marcia, aclaró la teoría de Erikson señala que al determinar cuatro niveles de identidad y correlacionarlos con otros aspectos de la personalidad. Estos estados tienen que ver con la forma como resuelve la crisis de identidad y se dirige hacia el compromiso.

Los estados de identidad que presentan diversos niveles de organización que pueden modificarse a medida que la persona desarrolla y son:

- Exclusión: Compromiso sin crisis, se ha comprometido sin explorar otras opciones posibles, no ha considerado otras alternativas y ha aceptado asumir los planes de otras personas.

- Moratoria (está aún en crisis): Se dirige al compromiso.

- Logro de identidad: Después de una crisis en la cual ha gastado energías buscando opciones ahora manifiesta gran decisión.

- Difusión de identidad: Evita a toda costa el compromiso. Es como un barco mecido por las aguas. Ausencia de compromiso por un largo periodo.

- La importancia de la Familia en el proceso de construcción de la Identidad:

Varios autores como Ackerman, Shekden, Satir, Minuchin, reconocen en la familia el elemento fundamental que contribuye, otorga y moldea la identidad del individuo. (Rodríguez, 1989).

En primer lugar, el recién nacido inicia la estructuración de su propia identidad por la identificación con los miembros de su especie; en segundo lugar, por la diferenciación que hace de su comportamiento, de esos miembros de su

especie. Por lo que estaría en aportar, las posibilidades de identificación en la infancia, ser una fuerza reconciliadora de ambigüedades y discontinuidades; pudiendo así facilitar el proceso de formación de identidad, a través de su compromiso para con el proceso de diferenciación e individuación.

En cuanto a la estructura interna, debe tratarse de una familia constituida, es decir que haya integración familiar, con una presencia nítida de los padres; que proveen en las normas claras y consistencia en la fórmula del respeto de éstas.

La familia debe contar con una estructura de poder definida y preferentemente participativa, lo que refuerza sentimientos de dignidad y valer personal de los miembros, además del agrado de estar en ella.

La familia debe contar con un nivel económico adecuado, que permita una cierta seguridad y comodidad material, todos estos factores constituyen las claves para el adecuado logro de la identidad en el joven (Asún et al, op.cit.).

El desarrollo económico actual y pujante de la sociedad mercantil han obligado a ambos padres a involucrarse en el contexto productivo. La madre ya no puede atender a las necesidades del niño/adolescente, no tiene tiempo, debe hacerse el tiempo para brindar un poco de sí, que le permita la diferenciación del niño hacia la imagen que le proyectan las figuras parentales.

"Igualmente la comunidad en la que está inserto el adolescente favorecerá su proceso de identidad, en la medida que le provee de medios de integración a la empresa cultural en marcha, ofreciéndole un universo integrado ideológicamente y claridad en los valores, posibilidades educacionales y ocupacionales estables, lo que genera sentimientos de arraigo y pertenencia seguridad social, económica afectiva" (Asun, Ibid).

Si estos factores no se dieran, es posible que experimenten la crisis normal de identidad cada vez más intensa y que se agrave su confusión y malestar, esto se vería expresado; en depresión, en el aumento de índices de deserción escolar, violencia que aumenta la brecha generacional, como también alcoholismo, drogadicción, embarazos prematuros, etc. (Rodríguez, 1989, citado por Asún. 1991).

- La función de establecer Límites Claros:

La dificultad que enfrentan los padres para redefinir límites se relaciona, con el eco que producen en ellos las actividades del adolescente, estos ecos que reciben los padres proviene del pasado y en general se relaciona con problemas no resueltos en su propia historia, esto impide tomar distancia para redefinir límites en el presente con los hijos. (Elsner, op.cit).

En el ámbito sexual puede que lo que los hijos viven en especial, son lo que la madre o el padre reprimió en la adolescencia, en que rigidiza a los adultos en su forma de enfrentar la relación con los hijos, y los imposibilita acercarse con mayor objetividad a los adolescentes. Como tarea de los padres está el reconocer que los problemas no resueltos en su juventud son los que impulsan a desconfiar y controlar para poder ver a los hijos con los ojos limpios.

Otro factor que incide según Patricia Hamel (op.cit.) es la falta de claridad que se produce a la hora de normar y fijar límites a la conducta de un adolescente, esto debido a que los padres por primera vez deben considerar al hijo/a, como una persona que está elaborando su propia escala de valores; la que puede ser diferente a la de los padres, ya que ella emerge lentamente de la experiencia personal, subjetiva de cómo él se enfrenta al mundo, cuestiona y revisa los valores introyectados, de la toma de decisiones que puede repercutir en su futuro, en el bienestar o su felicidad.

Los padres entre la ambivalencia del adolescente; que no es niño ni adulto; no saben si imponer una disciplina acorde con un niño o dejarlo actuar en forma autónoma. Además los padres presentarían dificultad para concretar la forma de lograr metas tan amplias como son el logro de la identidad y la autonomía.

La relación por tanto debe redefinirse y se define en gran medida a partir del hijo, a partir de la presión que ejerce su sentido de búsqueda, independencia o de separación. (Elsner et al, op.cit: 123).

Los progenitores suelen sentirse inseguros con respecto a las normas y límites, porque no saben si están exagerando o no, sienten que están perdiendo mucha autoridad y esto tiene que ver con los hijos, quienes amenazan con deprimirse y con ser infelices.

Existiendo otras instancias que cumplen las funciones de la institución familiar contemporánea, es decir, las experiencias de vida que básicamente se adquirirían en la familia y que cada día se valoren más, tienden a darse fuera del marco familiar. (Garretón, op.cit.: 119).

No ejercer el rol parental. Hay padres que se sienten identificados con la cultura juvenil e intentan imitar lo que el hijo hace, se sienten incentivados por lo atractivas que aparecen las actividades juveniles, en una sociedad mucho más permisiva de la que ellos vivieron su juventud, el no poder fijar límites ni normas, no ejercer el rol parental, permite a los adultos desplazar en parte el sentimiento de vejez que acompaña el hecho de ser padres de un adolescente. Así mismo, les permite revivir la experiencia de su propia adolescencia, les da la posibilidad de superar la brecha generacional. Sin embargo el hijo puede encontrar esta adolescencia adulta, algo absurda y en vez de estrechar la relación puede producir lo contrario, ayuda a los hijos a apartarse del hogar.

La crisis de los padres en la edad media contribuye a la inestabilidad, al desequilibrio en la vida familiar, al darse cuenta que está en la mitad de su vida, se detiene y se da cuenta que lo que le queda por vivir es un período de revisión personal y de búsqueda de una manera de ser y de organizar la vida.

En el ámbito social, considerando el contexto sociocultural en que la juventud actual se mueve, está sometido a múltiples dificultades que aumentan, debido a la presión de los problemas del entorno social cada vez más carenciado que ofrece muy poco material cultural e ideológicamente, en la medida que entrega escasas posibilidades laborales y educacionales, especialmente en sectores populares.

Las dificultades se manifiestan en problemas relacionados con: drogadicción, delincuencia, pandillerismo, alcoholismo, desintegración familiar, fracaso escolar y separación entre otros.

Frente a la confusión social, los jóvenes experimentarían dudas sobre sí mismos y especialmente sobre su papel en la sociedad, en muchos casos la frustración de sus expectativas los llevará a conductas negativas como expresión de su confusión de identidad. Gran parte de esas tendencias negativas de la identidad corresponderían con las contradicciones y pérdida de los valores que traduce la crisis social, debido al cambio de paradigma.

Es particularmente relevante para la comprensión de la problemática individual de la identidad psicosocial, del joven, conocer el cómo se ve afectado por las influencias de las normas y valores de la familia.

4.- Relaciones Padres e Hijos:

En el contexto familiar:

Si la familia cuenta con una estructura de poder definida y preferentemente participativa, reforzará sentimientos de dignidad y valer personal de los miembros, además del agrado de estar en ella.

La verdadera autoridad de los padres en esta etapa: consiste en "su capacidad para conferir autoridad a los hijos, no la de controlar o tomar decisiones en su nombre" (Coloroso , 1999: 115).

La labor de los padres está en facilitarle los medios para que pueda ejercer su desarrollo cognitivo transmitiéndole confianza en sus propias fuerzas potenciando así sus talentos.

Los padres facilitan el logro de la identidad, lo cual constituye una tarea crucial. Para esto es necesario enseñar al joven a negociar dándole su espacio y fortaleciendo sus decisiones, orientándole sin imponer, respetando sus decisiones no calificando y menos descalificando, ayudarle a buscar las formas de solucionar los problemas que los conflictua, dejando a salvo así su dignidad (Coloroso, 1999).

Los cuidados para con el joven, especialmente su estimulación corporal y cognitiva; en lo psicológico mantener un estilo de relaciones interpersonales, que se funden en el respeto y aceptación entre los miembros la buena comunicación y expresión honesta, que haya comprensión afecto y confianza, como también normas y valores claramente establecidos.

- Proceso de formación de Valores Sociales:

Cabe recordar que es la familia la institución socializadora, en que se inicia el proceso de incorporación a su medio sociocultural, y a ella le corresponde iniciar la tarea de transmisión de valores a las nuevas generaciones, que posteriormente, la educación formal ampliará, y que durante la etapa de adolescencia, teniendo en cuenta, sin duda, el delicado momento de desarrollo de madurez personal por el que se atraviesa, el joven se cuestiona todos los valores, surgiendo pasada la crisis de identidad, una nueva escala de valores reelaborada, es decir su propia escala de valores (Silva, et al, op. cit.). En cuanto al proceso de formación de valores siguiendo a Lara, destacan algunos criterios los cuales deben estar presentes para que un concepto adquiriera la categoría de valor. (Contreras, 1999).

En primer lugar para que un individuo considere valioso los principios ideas o normas, éstos deben ser escogidos libremente sin que exista una presión o amenaza de por medio.

Segundo, las elecciones deben hacerse considerando las alternativas disponibles y las consecuencias que estas producirán.

Como tercer criterio, está la idea de que posterior a la internalización del valor el sujeto se compromete con éste, legalizándolo, hasta el punto de luchar por él si fuese necesario. Este nivel de compromiso tiene que ir en relación al desarrollo del nivel cognitivo que alcance el sujeto, vale decir la tercera etapa posconvencional de Kohlberg.

Por último "el valor internalizado y escogido libremente se va a reflejar en nuestra conducta y la va a afectar, pues no solo hablamos de él, sino que actuamos conforme a este, en forma frecuente y persistente, sirviendo de guía a nuestra conducta" (Contreras, op.cit:88).

La conexión entre educación y valores en el hecho de que "la educación implica una referencia esencial a los valores, en el doble sentido de que si se educa es precisamente porque se desea conseguir unos valores y por lo mismo, la educación consiste en una formación de valores del individuo: se trata de que éste llegue a tener adecuadas ideas y comportamiento sociales, ideológicos, estéticos, morales, etc. lo cual supone que acepte y cultive los correspondientes valores" (Quintana, 1998:216).

Existe acuerdo en que la institución de la familia en general y los padres en particular son referentes importantísimos en la conformación de la personalidad de los hijos y en la socialización inicial tanto desde el punto de vista cronológico como de la permanencia en el tiempo de su acción educativa. Por lo tanto es la familia un ámbito privilegiado por excelencia para la educación de valores.

Sin embargo, es necesario señalar que el sujeto está inserto en un contexto más amplio que va a facilitar o dificultar la adquisición de los valores.

A continuación señalaremos los factores que inciden en el proceso de educación en valores a nivel familiar las cuales han sido propuestas por Agustín Dosil (1998) este autor considera dos variables relevantes en el proceso de socialización:

- El contenido: los valores que se propone transmitir
- La forma: el cómo se propone transmitir

1.- El contenido se refiere a los valores que se pretende transmitir, aquellos principios orientadores de carácter general que van a condicionar el sistema de creencias y conductas del sujeto, que deben ir con relación al desarrollo de la personalidad, en la medida en que interaccionamos con el mundo, con la realidad y esta interacción va a depender de tres tipos de referentes:

- Un referente cognitivo que implica entender la realidad y aprehenderla
- Un referente afectivo que apunta a la gratificación que de ello se deriva
- Un referente axiológico en cuanto a que las juzgo y valoro

Considera este autor que la educación consiste en "la construcción de referentes de interpretación de la realidad para poder interactuar con ella" (Dósil, op.cit:149).

Con relación a que valores deben proponerse en la familia, el autor acota que tiene valor aquello que satisfaga las necesidades de las personas. Tomando en cuenta la propuesta de Maslow con relación a: Las necesidades inferiores como la supervivencia, la seguridad, pertenencia y autoestima, denominadas también necesidades de deficiencia, si no son atendidas se incrementa la motivación para satisfacerlas y cuando son satisfechas disminuye la necesidad de concentrarse en ellas. En cuanto a las necesidades denominadas "biológicas" si no son satisfechas no se puede acceder a las "necesidades de ser aceptados, y ser valorados (es la instancia que le compete principalmente a las familias con hijos adolescentes).

Si estas necesidades no están cubiertas no podrá acceder al nivel superior como son "las necesidades de sentido " que se caracterizan por nunca quedar del todo satisfechas, ya que mientras más éxito alcanza una persona en sus esfuerzos por saber y entender, más anhelará un incremento en sus conocimientos y su comprensión (op cit,151).

2.- La forma de socialización, en este punto se considera la forma que favorece la internalización de los valores, en el encuentro de los adolescentes con determinados valores. Según Dosil en España, no hay demasiados estudios que analicen el problema de la transmisión ya sea entendida como: transmisión, inculcación o trasmisión-propuesta. Los estudios empíricos existentes mostrarían que la correlación entre padres e hijos no es en general alta" (Ibid.).

CAPÍTULO IV

Autoestima y Adolescencia.

1.- Concepto de Autoestima

Si consideramos la importancia que tiene la autorrealización para la persona estamos enfocando un punto de vista que va más allá de una simple necesidad que fomenta el desarrollo personal, que no sólo involucra al individuo en sí mismo, sino también a las personas que lo rodean, como la familia, que juega un papel preponderante en la construcción de la autoestima.

Muchas veces la familia es solo un proyecto y no un hecho real, por diversos factores: padres que trabajan y pasan gran parte del tiempo fuera del hogar, niños que son tempranamente atendidos por otras personas o llevados a instituciones. Es así como los integrantes de la familia se ven afectados a un sin número de factores que limitan su función, cada vez es más difícil cumplir con las tareas que de ella se espera.

Esta situación que muchas veces se transforma en una disfunción familiar nos lleva a preocuparnos por estudiar la realidad de hijos que proviene de familias uniparentales y la incidencia que este tiene hecho en su autoestima.

Es importante que el niño desarrolle una autoestima positiva, que logre conocerse a sí mismo, que se llegue a querer con sus habilidades y fortalezas. Este adecuado desarrollo tendrá un efecto positivo en la manifestación de sus habilidades sociales, lo que le permitirá tener una mejor relación con sus pares y con la sociedad posteriormente.

Diversos conceptos han sido utilizados para referirse a la autoestima. Muchos autores le han dado diferentes significados, tales como autoimagen, autoconcepto y autoestima. Según Roger, autoestima es la forma habitual de percibirnos, de pensar, de amar, de sentir y de comportarnos con nosotros mismos. Es la disposición con la que enfrentamos nuestro yo. Es una experiencia aprendida, a partir de la internalización de experiencias de estima positiva por parte de otros. (Roger,1992).

Vygotsky muestra la influencia que tiene la integración de los pares o de los adultos en el desarrollo de la autoestima de los niños. A través de esta interacción se van transmitiendo significaciones pertinentes desde el punto de vista cultural. En esta perspectiva propone la noción de zona de desarrollo próximo, concepto relacionado directamente con la autoestima, ya que para la formación de la misma es de gran importancia la visión de “los otros”. Según el concepto de Vygotsky toda persona está dotada de un desarrollo potencial que puede alcanzarse en la medida que cuenta con la mediación o guía de un adulto.(Vygotsky, 1988)

Heussler y Milicic (1991), nos señalan que la autoestima y el concepto que cada uno tiene de sí mismo es generado en el diario convivir con los demás. Implica la percepción, estima y concepto que cada uno tiene de sí mismo en los distintos ámbitos de funcionamiento.

El concepto de sí mismo es un adecuado desarrollo del proceso de identidad del conocimiento y valoración de sí mismo, del sentido de pertenencia, del dominio de habilidades de comunicación social y familiar, del sentimiento de ser útil y valioso para los otros.

La autoestima también incluye un desarrollo de la capacidad de plantearse metas a corto, mediano y a largo plazo, También la confianza interior que se posee. (Heussler y Milicic, op.cit.).

Manterola (1989) refiere a la autoestima como el núcleo central de la personalidad que afecta cada aspecto del comportamiento de la persona y sus aprendizajes, es entonces la idea que el niño se va formando acerca de sí a través de la información que recibe del medio, y de sus propias experiencias con éste. Esto incluye cómo él se ve, lo que él siente y piensa que es y en gran parte a como él cree que los demás lo ven.

Cardemil (1991)plantea que el auto imagen se construye tempranamente y elle sustenta las acciones y reacciones que se irán desplegando con el tiempo. Con una auto imagen positiva es posible esperar logros y aprendizajes afectivos y ocurre lo contrario con una auto imagen negativa.

Aron (op.cit) nos dice que la imagen de sí es una representación mental como una fotografía interna que el niño tiene de sí mismo y que en gran parte corresponde a cómo él cree que los demás lo ven. La imagen de sí esta íntimamente ligada a la idea de autoestima de valor que cada uno se da a sí mismo, los sentimientos que el niño tiene con relación a su propio valor.

El punto de partida de autoestima es la estima que los demás tienen de él, por esto es muy importante la actitud de aceptación o rechazo que tienen los adultos significativos para el niño. (Ibid).

Se plantean algunos aspectos que aparecen primordiales a considerar respecto al desarrollo de una buena imagen.

1. Desarrollar la seguridad, es decir, entregar un ambiente con límites consistentes dentro del cual el niño se sienta seguro y respetado.
2. Desarrollar el sentido de identidad, es decir, ayudar al niño a aceptarse, quererse, conocer sus propias capacidades y limitaciones.
3. Desarrollar el sentimiento de pertenencia, es decir, favorecer la toma de conciencia por parte del niño, de su pertenencia a la familia, a una cultura dada, a un grupo de amigos, a una escuela y comunidad.
4. Desarrollar la capacidad de ponerse metas realistas que puedan lograr junto con la objetividad suficiente para evaluarlos. Esto permite que el niño viva experiencias exitosas que favorecen su autoestima.
5. La buena autoestima de los niños requiere de adultos, profesores y padres que también tengan una alta estima de sí mismos como personas, y en las que les corresponda realizar en su vida cotidiana.

La afectividad juega un papel muy importante en el desarrollo de la autoestima, sentirse aprobado y amado constituye la base fundamental de la construcción del yo. Para ello es necesario que exista un ambiente emocional positivo de aceptación y de respeto.

Otro aspecto necesario para desarrollar la autoestima en los niños es respetar su lengua materna, su cultura de origen, para hacerlos sentirse reconocidos y valorados.

También es fundamental plantear a los niños desafíos que respeten sus entradas de elaboración de información y procesamiento de datos. En la medida que les planteen mayores exigencias, estos se comprometerán más con sus logros por cuanto se sentirán valorados.

Los desafíos mayores ponen en juego la integración de un número mayor de habilidades, cuyo desarrollo exitoso aumenta la autoestima.

Una autoestima positiva se logra cuando la persona se da cuenta de que es digna de respeto y estima, sin creerse perfecto, es decir, reconocer capacidades y limitaciones. Por el contrario, una autoestima negativa implica insatisfacción y descontento consigo mismo, incluso se puede llegar a sentir desprecio y rechazo por la propia persona. (Ibid)

2.- Factores de la autoestima

En resumen, si bien existe una valoración de tipo global acerca de sí mismo, que puede traducirse en una percepción de sí mismo querible, valioso y contento de ser como se es; o muy por el contrario; en un sentimiento de ser poco valioso, no querible y por lo tanto, un sentimiento negativo y de no aceptación respecto de sí mismo, existen dimensiones en áreas específicas de la autoestima.

Dentro de ellas, las más significativas pueden sintetizarse de la manera siguiente:

Dimensión física: Para ambos sexos el hecho de sentirse atractivo físicamente. En los niños el hecho de sentirse fuerte y capaz de defenderse; y en las niñas el sentirse armoniosa.

Dimensión Social: Implica sentirse aceptado por los pares o iguales emergiendo el sentimiento de pertenencia (sentirse parte de un grupo). Relacionándose esto también con el hecho de sentirse capaz de enfrentar con éxito diversas situaciones sociales. Y por último, se destaca el sentido de solidaridad que emerge por la capacidad de relacionarse con personas del sexo opuesto y solucionar conflictos interpersonales.

Dimensión Afectiva: Se centra en la autopercepción de características de personalidad, como lo clarifican: al ser simpático o antipático, estable o inestable, tranquilo o inquieto, equilibrado o desequilibrado.

Dimensión Académica: A esta le compete la autopercepción de poder enfrentar con éxito las situaciones de la vida escolar, demostrándose en la capacidad de rendir bien y ajustarse en las exigencias escolares. Sin dejar de olvidar la autovaloración de los atributos provenientes del área intelectual entre éstas se pueden nombrar; el ser inteligente, creativo y constante.

Dimensión Ética: El hecho de sentirse una persona buena y confiable, o a la inversa, poco confiable. Esta dimensión depende de la manera como el niño internaliza los valores y las normas como se ha sentido en aquellos momentos que los adultos lo sancionan por haber transgredido una norma. El compartir valores refuerza y sustenta la cohesión de un grupo, que es relevante para el desarrollo del sentimiento de pertenencia que conlleva a la valoración personal.

Ahora, bien, la autoestima se puede expresar de diferentes formas, dependiendo de la personalidad del niño, de sus experiencias de vida y por último los modelos de identificación a los que ha estado expuesto. Pudiendo determinar ciertas conductas que se originan en un niño que presenta baja autoestima, como lo son los niños que provienen de hogares disueltos, por la separación de sus padres:

- Actitud excesivamente quejumbrosa y crítica: Representa una forma de expresar una sensación de descontento porque las cosas no se han dado como ellos las esperaban, lo que lleva consigo la sensación de no ser lo suficiente valorados por otras personas. Es por ello que a través de sus quejas y críticas tratan de llamar la atención, lo que puede traer como consecuencia que los demás se aburran de sus quejas y críticas injustificadas.
- Necesidad compulsiva de llamar la atención: se refiere a los niños que están permanentemente demandando atención, siendo esta una forma de lograr que los demás les aseguren que son importantes. Interrumpen constantemente de forma inapropiada, para con ello lograr que los demás se fijen en lo que están elaborando o pensando, teniendo una respuesta negativa. Así, su necesidad de aprobación queda insatisfecha, exacerbando su actitud demandante.
- Necesidad Imperiosa de ganar: Se caracteriza por ser niños que se frustran, ofuscan de forma desproporcionada si pierden. Pues tienen internalizados que para ser queridos deben ser siempre los primeros y mejores, el perder es vivido como una catástrofe, involucrando esta misma sensación en toda situación que involucre competencia. Por ende son malos perdedores y no aceptan la derrota.
- Actitud inhibida y poco sociable: De hecho se valora poco, tienen mucho pánico a auto exponerse, piensan que son aburridos para los otros niños y que ello podría ser rechazados. Esta situación acarrea la dificultad para lograr tener un amigo íntimo. Aunque no son rechazados, tampoco son populares.
- Temor excesivo a equivocarse: Su convencimiento se centra en que una equivocación equivale a una catástrofe; por ello se arriesga poco o nada. Se paraliza ante el temor de no obtener el éxito, prefieren decir “no sé”, cuando se les pregunta algo de lo cual no están completamente seguros. Se caracteriza en el colegio por la ansiedad frente a las exigencias escolares, como lo representa la sensación de bloqueo frente a pruebas y exámenes.

- Actitud insegura: Lo característico de estos niños es que confían poco en sí mismos, debido a su inseguridad para auto exponerse, lo que les dificulta hablar en público y un marcado sentido del ridículo. Esta situación de inseguridad frena su creatividad y originalidad, ya que el temor de errar y probar nuevas experiencias coartan sus posibilidades de innovar.

- Animo triste: parecen niños muy tranquilos que no dan problemas en el colegio, pero si se les observa acuciosamente, demuestran un sentimiento general de tristeza. Se caracteriza por sonreír con dificultad y las actividades no los motivan. Carecen de espontaneidad y tienen poca vitabilidad, en relación a sus compañeros. No pelean por su espacio, pues mantienen una actitud reservada. Se debe considerar que estos niños necesitan que se les confiera un espacio significativo y se les reconozcan sus habilidades.

- Actitud perfeccionista: Son niños que no están contentos con lo que realizan, se muestran disconformes con lo ejecutado y regularmente muestran una marcada resistencia a permitir que otros vean lo que han hecho. Por su afán de corregir y mejorar lo que han hecho resultan poco productivo, ya que no pueden discriminar lo que es importante dejando de lado tareas fundamentales.

- Actitud desafiante y agresiva: Esta actitud es difícil de relacionarla con la baja autoestima, ya que los niños desafiante se muestran sobre seguros. Tratan de encubrir los sentimientos de tristeza y frustración con la rabia.

El temor a la falta de aprobación lo compensan transformando su inseguridad en la conducta opuesta, es decir, una conducta agresiva. Frente a cada interacción, el niño se pone a la defensiva y con ello desarrolla de forma automática, un patrón de comportamiento defensivo-agresivo.

- Actitud derrotista: Son niños que por su historia de fracasos piensan que por cada empresa que llevan a cabo terminarán en fracasos, por lo que muchas veces si siquiera las inician, se auto perciben como fracasados. Los padres los describen como flojos, pero detrás de esa clasificación subyace el temor a que el esfuerzo realizado sea insuficiente, por lo general presentan una dificultad específica de aprendizaje que genera la actitud derrotista.
- Necesidad compulsiva de aprobación: Se caracteriza por querer ser aprobados constantemente por todos, que se le reconozcan cada logro y que requieren de la atención permanente de los adultos, pues estos, les refuerzan su valoración personal. Detrás de esta necesidad de aprobación existe una inseguridad, una falta de confianza en sus propias capacidades y un temor muy arraigado a mirarse así mismos, a enfrentan sus sentimientos y autovalorarse. (Ibid)

3.- Factores que determinan una alta o baja autoestima:

Respecto a la dimensión evaluativo del concepto, la autoestima puede considerarse como positiva o negativa. La Autoestima es factor determinante en el éxito escolar, las relaciones sociales y la salud mental.

Es de especial relevancia la aceptación y la calidad del trato que se dispensa al niño por parte de los “otros significativos” de su entorno. Además, la historia personal de éxito y fracaso es un segundo determinante de la autoestima de la persona. Los padres durante los años preescolares constituyen el factor fundamental para la autoestima específicamente sus prácticas de crianza y educación. (Heussler y Milicic, op.cit).

Se supone que la familia es el primer contexto de socialización para el niño puesto que garantizaría la supervivencia física y aprendizajes básicos necesarios para el desenvolvimiento autónomo, posterior dentro de la sociedad. A través de distintos mecanismos la familia va moldeando las características psicológicas del individuo, sin embargo, debemos tomar en cuenta que si bien esta entidad es

fundamental, no tiene poder absoluto al respeto puesto que también se debe considerar el contenido genético, la actuación de otros contextos socializadores y la influencia de otros factores como situación socioeconómica y política, nivel educativo de los integrantes de la familia, número de personas en ella, roles, trabajos, nulidades.

Tomando en cuenta la familia como contexto socializador relevante, también se puede considerar como sistema, es decir, como una red de influencia reciprocas entre los distintos componentes de la misma. En este sistema la madre juega un papel preponderante como es el establecer “vínculos de apego” e influenciar sobre el desarrollo cognitivo del niño mediante la estimulación verbal. El papel de la madre tiende a dirigirse al cuidado físico mientras que el padre tiende a actividades de juego las que estarán determinadas según el sexo del hijo. La madre y el padre ejercen efectos directos sobre sus hijos (Ej., los vínculos de apego) como también indirectos. Los efectos indirectos se refieren, por ejemplo; a la relación emocional que el padre establece con la madre, relación que afectara indirectamente en la interacción de la madre con el hijo, por lo tanto influirá en su desarrollo. (Ibid).

4.- Estilos de comportamiento de los padres y sus efectos en el desarrollo de los hijos:

Los padres difieren de sus practicas educativas en el grado de control hacia sus hijos, la comunicación establecida, las exigencias de madurez y el afecto en la relación.

Grado de Control: Puede existir mucho control a través de distintas practicas. Una de ellas la llamada “afirmación de poder” que consiste en castigar físicamente o amenazar ante la trasgresión de una norma. La “retirada de afecto” priva al niño de objetos o ventajas ante la trasgresión de una norma. El cariño y la aprobación

es parte de estas ventajas. La “inducción”, consiste en hacer reflexionar al niño frente al porqué de la acción. El control, además, puede ser consistente o inconsistente, es decir, mantener normas no arbitrarias o poseer normas que cambian de una día para otro.

Comunicación: Un bajo nivel de comunicación no considera opiniones de los niños y acceso según la queja o llanto sin explicar reglas de tal o cual comportamiento. En vez de abordar un problema directamente con el niño se utiliza en su lugar la distracción.

Exigencias de madurez: Hay padres que animan y presionan al niño para que desempeñen al máximo sus habilidades. Hacen hincapié en la autonomía del niño para que tome decisiones por sí mismo. También existen aquellos padres que consideran que el desarrollo, sólo debe seguir su curso y no plantean retos o exigencias a sus hijos, ya que estos “no serán capaces”.

Afecto en la relación: Hay padres que expresan interés y afecto explícito, están pendiente de los estados emocionales del niño y expresan orgullo ante logros y comportamiento. La presencia de afecto matiza el potencial de influencia de las anteriores prácticas educativas.

De acuerdo a estilo y practicas educativas y practicas de los padres, pueden distinguirse tres estilos de los mismos:

Padres Autoritarios: Este tipo de padre posee un alto nivel de control y de exigencia de madurez. Poseen además bajos niveles de comunicación y afecto explícito.

Los hijos, bajo este estilo de crianza tienden a ser obedientes, ordenados, y poco agresivos, pero suelen ser más tímidos y poco tenaces en sus metas. Poseen una interiorización pobre de valores morales, están más orientados a premios y castigos más que hacia el significado intrínseco de comportamiento. Manifiesta poca expresión de afecto, no toma iniciativa, son poco espontáneos. Poseen una baja autoestima y dependen de otros. No se perciben como responsables de sus éxitos y fracasos. Tienden a ser poco alegres, aprensivos, irritables y vulnerables.

Padres Permisivos: Este tipo de padres posee un bajo nivel de control, baja exigencia de madurez. Son altos en comunicación y afecto. Poseen una actitud generalmente positiva hacia los niños. No exigen responsabilidad y orden no plantean orden que estructuren la vida.

Los hijos de este tipo de padres tienden a tener problemas para controlar sus impulsos, a tener dificultades a la hora de asumir responsabilidades. Poseen una baja autoestima, se muestran inmaduros pero son más alegres y vitales que los hijos de padres autoritarios.

Padres democráticos: Este tipo de padres presentan niveles altos tanto de comunicación y afecto como el nivel de control y exigencia de madurez. Refuerzan el comportamiento del niño e intentan evitar el castigo. Explican razones y no se rinden ante las exigencias del niño.

Los hijos que poseen este tipo de padres tienden a poseer niveles altos de autocontrol y autoestima. Son más capaces de afrontar situaciones nuevas con confianza e iniciativa. Son persistentes en su tarea, son interactivos y hábiles en las relaciones con sus iguales, independientes y a la vez cariñosos. Tienen valores morales interiorizados.

6.- Género y Autoestima:

Como se ha visto, la autoestima depende de múltiples variables que entran en acción de manera simultánea. Una de esas variables es la de género. El ser hombre o mujer tiene una serie de consecuencias en nuestra personalidad y es los que se ha querido investigar en un estudio sobre género y Autoestima realizado en el área metropolitana de Santiago de Chile en 1991, por Milicic y Heussler.

El estudio muestra que durante los últimos años se observa una sostenida preocupación por asegurar la igualdad de los hombres y las mujeres ante la ley y su igualdad de oportunidades. También muestra que los niños son capaces de describir elementos que caracterizan su masculinidad o feminidad, los rasgos y hábitos que distinguen su personalidad y los valores y deberes que lo acompañan.

El estudio citado, analizó las diferencias por sexo en una muestra de estudiantes de educación general básica, en la que se analizaron las relaciones entre el nivel de autoestima en el niño y el sexo. Para evaluar el nivel de Autoestima, se utilizó la escala de auto concepto para niños, de Piers Harris (1984), la escala está determinada a evaluar auto concepto del niño y el adolescentes de entre 8 y 18 años. La subescala alrededor de las cuales se agrupan 70 ítemes del test, son las siguientes: status intelectual y escolar, conductas, apariencias y atributos físicos, ansiedad, popularidad, felicidad y satisfacción.

El estudio concluye que los resultados por subescalas obtenidos por niños y niñas no presentan diferencias estadísticamente significativas.

El análisis de la diferencia por sexo en una muestra de estudiantes de educación básica permite observar.

- Que las niñas superan a los varones solo en el subfactor conducta, independientemente del nivel socioeconómico al que pertenecen.
- La evidencia reunida indica que las niñas son más miedosas, ansiosas y con menos seguridad y confianza en sí misma; se comportan en forma menos competitiva.
- En general, se describe a los niños con niveles de actividades superiores a los exhibidos por las niñas, mas aventureros, más proclives a accidentes y con más conducta de exploración que las niñas.
- En definitiva, los niños muestran menos control de impulso, son más impacientes e incapaces de postergar la insatisfacción inmediata de necesidades, son menos tolerantes a la frustración.
- Los hombres se sienten más seguros y confiados en sí mismo, muestran sentimientos de mayor eficacia personal y menos desesperanza aprendida en situaciones de stress.

Un hallazgo importante y que confirma la importancia de los factores de socialización en la adquisición del autoconcepto y la Autoestima, lo constituye las grandes diferencias encontradas entre los niveles de Autoestima de los niños de los diferentes estratos socioeconómicos. Considerados en su conjunto, los niños de estratos altos exhiben más altos niveles de Autoestima que sus pares de estratos más bajos. Se observan diferencias importantes que se atribuyen a esta variable.

Entre las características de la persona con un nivel aceptable de autoestima en un proceso de crecimiento o de autorrealización.

- Se acepta a sí mismo como es.
- Percepción más clara y eficiente de la realidad.
- Mayor apertura a la experiencia.
- Mayor integración, cohesión y unidad.
- Mayor espontaneidad, expresividad y vitalidad.
- Un Yo real, una identidad firme; autonomía y unicidad.
- Objetividad, independencia y trascendencia del yo.
- Recuperación de la creatividad.
- Capacidad de fusión de lo concreto y lo abstracto.
- Estructura de carácter democrático.
- Gran capacidad amorosa
- Posee un código moral propio.
- Busca de vez en cuando la soledad y el encuentro consigo mismo.
- Tiende a estar centrada en los problemas de los demás y no solo en los propios.
- Sus relaciones interpersonales tienen profundidad.
- Expresa sus sentimientos sin rigidez.
- Tiene sentido del humor, sin ser agresiva ni hiriente

Rogers (op.cit) describe, de forma similar, los rasgos de la persona que se valora y se acepta a sí misma, consiguiendo un nivel alto de Autoestima.

- La persona comienza a verse de otra manera.
- Se acepta a sí mismo y acepta sus sentimientos más plenamente.
- Siente mayor confianza en sí mismo y se auto impone sus propias orientaciones.

- Se vuelve más parecido a lo que quisiera ser.
- Sus percepciones se tornan más flexibles, menos rígidas.
- Adopta objetivos más realistas.
- Se comporta de manera más madura.
- Sus conductas inadaptadas cambian y se modifican en sentido constructivo.
- Deja de utilizar máscaras.
- Deja de sentir los “debería”.
- Deja de satisfacer expectativas impuestas.
- Le importa ser sincero consigo mismo.
- Le atrae vivir la libertad de ser uno mismo, sin asustarse por la responsabilidad que implica.
- Asume la dirección de sí mismo de forma responsable, realiza libremente sus elecciones y luego aprende a partir de las consecuencias.
- Comienza a ver un proceso de evolución y cambio. No le perturba descubrir que cambia día a día. El esfuerzo por alcanzar conclusiones y estados definitivos disminuye.
- Comienza a ver toda la complejidad de sí mismo.
- Comienza a abrirse a la experiencia.
- Comienza a aceptar a los demás.

¿Como se detecta la baja autoestima? En las personas con un nivel más bien bajo de autoestima podemos encontrar algunas de las siguientes actitudes y/o características.

- Sensación de ser inútil, innecesario, de no importar.
- Incapacidad de disfrutar, pérdida de entusiasmo por la vida.
- Se siente triste y desdichado frecuentemente.
- No se considera aceptable físicamente.
- Siente que no tiene amigos.

- Se considera inferior a los demás.
- Hipercrítico consigo mismo y en estado frecuente de insatisfacción.
- Se reconoce poco inteligente.
- Miedo a desagradar y perder la estima y la buena opinión de los otros.
- Hipersensibilidad a la crítica, sintiéndose fácilmente atacado y herido.
- Indecisión crónica por temor a equivocarse.
- Desesperanza, apatía, derrota, cesación de todo esfuerzo, rendición.
- Sentirse incapaz de hacer las cosas por sí mismo.
- Considerase un mal estudiante.
- Culpabilidad neurótica por la que uno se acusa y condena magnificando los errores propios.
- Perfeccionismo esclavizador que conduce a un desmoronamiento anímico cuando las cosas no salen con la perfección exigida.
- Pesimismo, depresión, amargura y visión negativa global que incluye, sobre todo, a uno mismo.

SEGUNDA PARTE
MARCO DE REFERENCIA

CAPITULO V

Marco Jurídico de la Infancia y la Familia.

En nuestro país, al igual que en otras naciones del mundo se busca crear sistemas de protección y respeto a la infancia. Existen mecanismos sociales naturales que cumplen con ese objetivo como es el caso de las familias, otro tipo de respuestas en el mismo sentido corresponde a la dictación de normas jurídicas, iniciativa de los Estados que busca crear un marco legal que permita el desarrollo de la infancia, estas normas pueden ser meramente declarativas a solucionar conflictos.

En Chile en el año 1928 se creó la Ley N° 4.447 la primera específicamente referente a la infancia, antes de eso, todas las situaciones en las que estaba involucrado algún menor eran resueltas a partir de los supuestos establecidos en el Código Civil de 1855 y el Código Penal de 1875, en ellos se sostiene que el menor es incapaz de actuar ante la ley y por ello hay que cautelar sus intereses y protegerlo. Esta misma Ley crea la Dirección General de Protección de Menores, que se fusiona en el año 1942 con otros servicios médicos y se forma la Dirección General de Protección a la Infancia y la Adolescencia (PROTINFA), la que tiene como objetivo proteger al menor en situación “irregular”, en este año el concepto de irregular es reconocido legalmente, en el año 1952 esta institución desaparece y los niños en situación irregular pasan a depender directamente del Servicio Nacional de Salud.

La Ley N° 4.447 fue modificada en el año 1967 en ella no hay cambios en la concepción del menor ante la sociedad, lo más relevante es que crea el Consejo Nacional de Menores (CONAME), encargado de Coordinar y supervisar a las entidades que trabajan con niños en situación irregular.

En 1979 el CONAME, fue convertido a través del Decreto de Ley N° 2.465 en el Servicio Nacional del Menor (SENAME). Bajo el régimen militar, el tema de la infancia es abordado a partir de las políticas de subvenciones sociales de acuerdo al modelo económico que se instala en el país.

El 14 de Agosto de 1990 el Gobierno de Chile ratifica la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. La Convención es uno de los hitos más relevantes desde la creación de la Ley de Menores en 1928, por primera vez existe un cuerpo jurídico, con categoría internacional, capaz de vincular integralmente las relaciones del niño con la sociedad.

La tendencia es que el niño ha ido ganando cada vez más importancia como sujeto de derechos. Al mismo tiempo el Estado ha ido adquiriendo un rol más activo como ente protector, teniendo mayores facultades para intervenir cuando los padres no cumplan con su rol.

Tras las diversas iniciativas jurídicas que se han desarrollado en torno a la infancia, hay distintas concepciones del niño en la sociedad, “La Ley de Menores habla de los niños con problemas en situación irregular, individuos sin capacidad ante la sociedad; en la Convención Internacional, el niño y el adolescente son sujetos de derecho, con derecho y deberes, en ella el niño no es objeto de asistencia o beneficencia, sino que es un individuo jurídicamente válido, pleno de potencialidades y con derechos específicos e inalienables. (Vicaría de Pastoral Social, Arzobispado de Stgo., 1993).

En nuestro país se reconoce que la infancia se encuentra entre las áreas más relevantes dentro de las políticas sociales y que elevar la calidad de vida de este grupo constituye un elemento fundamental en la superación de la pobreza y en el logro de una mayor equidad, se plantea la necesidad de contar con una nueva orientación en donde se incorpore el tema de la infancia en temas nacionales.

En el mismo año en que se ratificó la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1990) se constituyó una Comisión Intersectorial de Infancia que hizo un diagnóstico muy completo de la realidad de los niños en Chile, desde allí se elaboró el Plan Nacional de la Infancia, que es un Plan intersectorial encargado de guiar y coordinar los esfuerzos de las instancias gubernamentales y privadas para mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas, el que se ha transformado en un eje orientador de las políticas dirigidas a la infancia en nuestro país.

Luego en el año 1994 se crea el Programa Nacional de Superación de la Pobreza, considerando que en los niños se concentra la pobreza por lo tanto las actividades del programa deben centrarse en ellos.

Este cambio de orientación de las políticas sociales se ha visto reforzado e impulsado por lo estipulado en la Convención sobre los Derechos del Niño, que replantea la concepción que se tenía del niño, para reconocerlo como sujeto de derecho, estableciendo la obligación de los Estados de garantizar estos derechos y establecer el principio del interés superior del niño, en el que no sólo son relevantes los intereses de los padres o del Estado, sino en que estos deben comprometerse activamente en la creación de un ambiente favorable para que el niño ejerza sus derechos, respetando sus intereses; además, la Convención ha significado que las políticas sociales ya no consideren el niño sólo como objeto de

protección, en el que hay que suplir carencias y necesidades insatisfechas, sino que lo vean como un sujeto de derecho a la sobrevivencia, desarrollo, protección y participación y como tal como sujeto con determinación y capaz de aportar al desarrollo social del país.

1.-La Convención sobre los Derechos del Niño: “Cuerpo Jurídico que regula los Derechos del Niño en relación con el Estado, la Sociedad y la Familia”

La Convención Internacional de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, es la Convención de Derechos Humanos más ampliamente ratificada en la historia de la humanidad. Reconoce la vulnerabilidad excepcional de los niños y proclama que la infancia tiene derecho a atención y asistencia especiales.

Las 35 disposiciones del texto de la Convención tratan de definir y defender los derechos políticos y culturales de la infancia y protegerla de abusos económicos, sexuales y de participación en conflictos armados, representa un importante paso hacia adelante, al establecer una norma internacionalmente aceptada para juzgar la futura actuación de los países. En consecuencia esta ofrece un “punto de apoyo para todas las personas dispuestas a actuar a favor de la infancia”.

La Convención contempla todos los derechos del niño proclamando en los diez principios de la Declaración de los Derechos del Niño y a partir de ellos y con los documentos aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en sus primeros cuarenta y un artículo precisa en forma explícita los derechos del niño.

La significación jurídica de la Convención de Derechos del Niño debe verse en una doble perspectiva, no se trata sólo de un texto meramente declarativo sino que imperativo, obligatorio, respecto del cual los Estados que lo suscriban, ratifican o adhieren, asumen deberes susceptibles de controlarse y además, esta eleva al niño a la categoría de sujeto de los derechos fundamentales, con el status de persona humana.

Es un hecho evidente que los niños carecen de poder político, no votan y sus opiniones tienen escaso peso para los gobiernos; por lo tanto, su bienestar y la protección de sus derechos dependen completamente de la actuación de sus padres o tutores o de personas de buena voluntad.

Los derechos de la infancia definidos en el proyecto de Convención pueden agruparse bajo los conceptos generales de supervivencia, protección y desarrollo los cuales serán explicitados a continuación:

La supervivencia es un derecho actualmente negado a los más de 13 millones de niños menores de cinco años que mueren cada año, en la mayoría de los casos por causa de fácil prevención.

La Protección incluye el derecho del niño a poseer un nombre y una nacionalidad, a recibir protección contra los malos tratos y abusos físicos, mentales o sexuales y contra su involucración en acciones bélicas.

El desarrollo comprende el derecho de la infancia a una nutrición adecuada, a la asistencia primaria de salud y a la educación básica. Va mucho más allá del concepto de cantidad para centrarse en el concepto de calidad. La Convención es un paso más para fundamentar los deberes que la sociedad toda tiene con respecto a los niños, esta se constituye en un desafío para su incorporación a la

legislación nacional chilena, además, interpela fuertemente a los medios de comunicación social, por cuanto estos deben estar al servicio del crecimiento integral de los niños. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, “Convención de los Derechos del Niño, Chile, 1989).

2.- Implicancia de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño según la UNICEF.

El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia UNICEF, asumió el compromiso de promocionar la aceptación de los principios articulados en el proyecto de la Convención, en apoyo a la adopción de dicha propuesta por la Asamblea General de las Naciones Unidas, como una forma de incrementar la implementación y la práctica de tales derechos en las legislaciones de los países firmantes.

Sabemos que la Convención de los Derechos del Niño establece un marco de referencia ético y jurídico, internacionalmente aceptado, para la acción de las personas adultas. Por sus propias características, no puede imponerse su aplicación del mismo modo que los hacen los tribunales ordinarios encargados de vigilar la observancia de las leyes nacionales. Por consiguiente, su eficacia dependerá de que se consiga movilizar a la opinión pública, tanto del mundo industrializado como del mundo en desarrollo, en vistas a crear una nueva conciencia de los derechos de la infancia, y una nueva sensibilidad entre todos frente a las violaciones de esos derechos.

3.- Ley de Matrimonio Civil

Se confirma que la Familia es el núcleo fundamental de la sociedad y que el matrimonio es la base principal de la familia. Las materias de familia reguladas por la ley se resolverán cuidando el interés superior de los hijos y del cónyuge más débil. Conociendo las materias de familia, el juez procurará preservar y recompensar la vida en común en la unión matrimonial validamente contraída, cuando ésta se vea amenazada, dificultada o quebrantada. El Matrimonio puede llegar a su término por; muerte de uno de los cónyuges, muerte presunta transcurridos los plazos que la ley señala (5 ó 10 años según el caso), por sentencia firme de nulidad, por sentencia firme de divorcio.

El 22 de Enero de 2004 se promulgó la ley de matrimonio civil, esta ley protege de un modo efectivo y prioritario la situación de los hijos y del cónyuge que preferentemente se ha dedicado al cuidado de los niños y las tareas del hogar. Además, entrega una respuesta a la variedad de rupturas matrimoniales existentes y busca que los conflictos sean resueltos buscando el acuerdo pacífico entre las partes mediante el establecimiento de la mediación, asimismo regula la separación de hecho y la judicial, ya que podrá establecer la fecha cierta de separación de hecho mediante escritura pública ante el oficial del registro civil, transacción aprobada judicialmente y notificación por ministro de fe de escritura pública o acta.

La separación judicial podrá ser solicitada al tribunal por cualquiera de los cónyuges o por ambos, cuando haya cesado la vida en común o también podrá ser invocada por uno de los cónyuges en caso que el otro incumpla gradualmente los deberes y obligaciones que impone el matrimonio y deberes para con los hijos, estas personas pasan a tener el estado de separado, lo que significa que puede volver a contraer matrimonio e inscrita en el registro civil.

El Divorcio se puede optar por este procedimiento por causales o en incumplimiento grave de los deberes y obligaciones del matrimonio o con los hijos, estos pueden ser:

- Atentar contra el cuidado del otro y de los hijos.
- Maltrato grave contra la integridad física y psíquica del cónyuge e hijos.
- Transgresiones graves y reiteradas a los deberes de convivencia; socorro y fidelidad, abandono continuo del hogar.
- Conducta homosexual.
- Alcoholismo o drogadicción que constituye impedimento grave para la convivencia.
- Tentativa de prostitución al otro o a los hijos.
- Y si ambos cónyuges están de acuerdo, puede solicitar el divorcio transcurrido un año desde el cese de la vida en común.

Por voluntad unilateral, uno de los cónyuges, aunque el otro no este de acuerdo podrá solicitar la disolución del vinculo cuando hayan transcurrido a lo menos tres años desde el cese de la vida en común.

Con respecto al aspecto económico en los casos de nulidad y divorcio podrá existir la compensación económica para el cónyuge que por dedicarse al cuidado de los hijos o a las labores del hogar, no desarrolla actividad remunerada o lo hizo en menor medida.

La Conciliación, una vez solicitada la separación o el divorcio, el juez citara a las partes a una audiencia especial de conciliación para ver la disposición de las partes al mantener el vinculo o para acordar las medidas que regularon las materias de alimentos y patria potestad. Si las partes no se ponen de acuerdo el juez puede proponer la posibilidad de someterse a la mediación, este procedimiento sucede cuando las partes la solicitan de común acuerdo o cuando el juez no habiéndose producido la conciliación decide que es útil. El proceso no puede durar más de 60 días a menos que la pareja lo solicite.

4.- Ley de Filiación

El 26 de octubre de 1998 fue publicada la Ley de Filiación, entrando en vigencia el 27 de octubre de 1999. La Filiación es el vínculo que une a un hijo con su padre o madre, es la relación de descendencia entre dos personas en la que uno es padre o madre y otro hijo de aquellos.

- Clases de Filiación:

- Filiación Legítima, se caracteriza por el matrimonio de los padres, así son hijos legítimos, son concebidos durante el matrimonio verdadero de los padres.
- Legítimos por el matrimonio de los padres posterior a la concepción.

- La Filiación Ilegítima puede ser de dos tipos:

- Filiación Ilegítima, es consecuencia del hecho natural de la procreación sin que los padres estén unidos por el vínculo matrimonial, se caracteriza por la concepción sin matrimonio, es decir, la falta del matrimonio de los padres o concepción del mismo.
- Filiación Natural, es aquel cuando el hijo natural, cuya filiación se encuentra establecida, sea por que los padres lo hayan reconocido o por que la paternidad o maternidad ha quedado judicialmente demostrada.

La Ley de Filiación tiene como objetivo eliminar toda clase de discriminación entre los hijos, sin embargo mantiene ciertas desigualdades, se discrimina entre hijos matrimoniales e hijos no matrimoniales, ya que la persona casada a quien le corresponde el cuidado personal de un hijo no nacido en un matrimonio, solo podrá tenerlos en el hogar común con el consentimiento del cónyuge, pero no hay diferencia en el derecho de los hijos a los alimentos para sustentar la vida.

TERCERA PARTE
PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE LOS
RESULTADOS

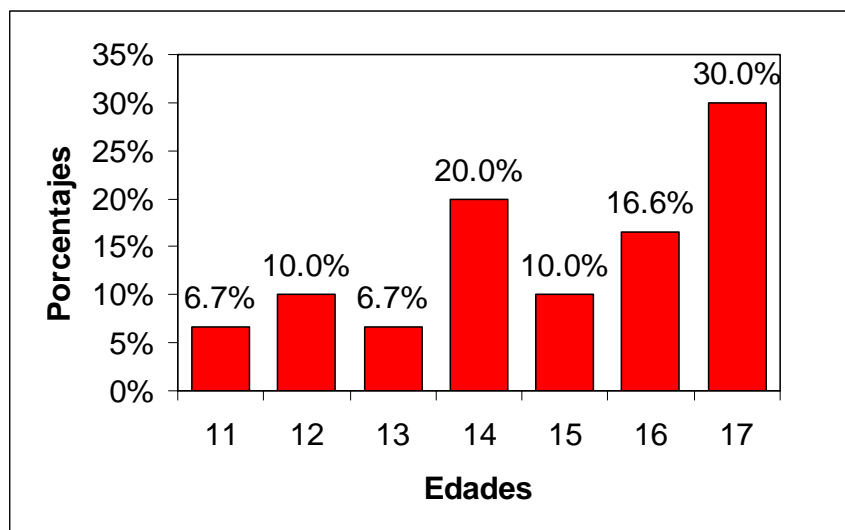
CAPÍTULO VI Características Sociodemográficas y Sociofamiliares:

Del análisis de los datos obtenidos mediante el cuestionario, la entrevista semi-estructurada y el Test de Autoestima, aplicada a 30 niños y niñas, hijos de padres separados, podemos extraer los siguientes resultados presentados y ordenados por cada una de las variables seleccionadas.

Con respecto a la variable Sexo, se pudo constatar que de un total de 30 adolescentes un 53,3% corresponde a hombres y un 46,7% corresponde a mujeres.

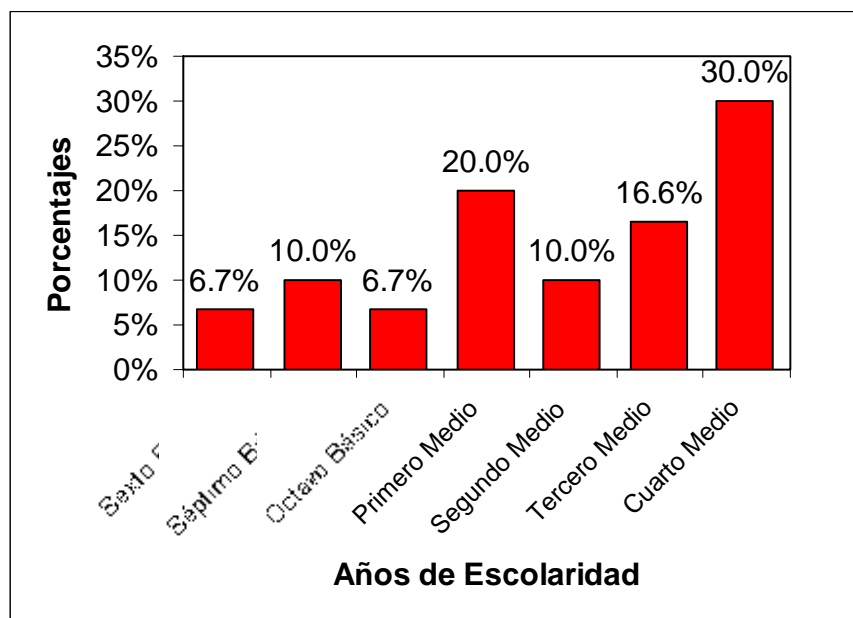
Con respecto a la edad, de los 30 adolescentes entrevistados, se puede observar que 9 de ellos tienen 17 años de edad con un 30%, 5 adolescentes con 16 años de edad, representado en un 16,6% y 6 de estos con 14 años de edad con un 20,0%. Los porcentajes restantes se concentran en las edades de 11, 12 y 13 años de edad.

Gráfico N° 1
Edad del adolescente entre 11-17 años de edad



Fuente: Investigación Directa

Gráfico N° 2
Años de Escolaridad de los adolescentes

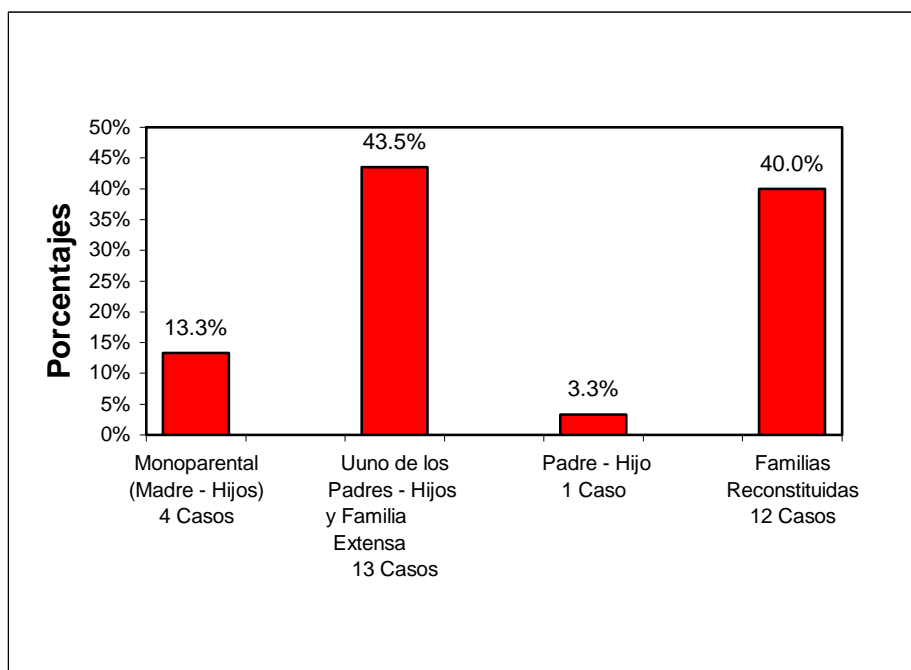


Fuente: Investigación Directa

En cuanto al nivel de Escolaridad, se puede apreciar en primer lugar que de los 30 adolescentes encuestados, todos se encuentran insertos en el sistema educacional, notándose en general una correspondencia entre la edad y el nivel de escolaridad lo que significa que en esta muestra, la separación conyugal no ha alterado la inserción escolar y la regularidad en relación al nivel de escolaridad.

Con relación a la variable Tipo de Formación Educacional, se puede señalar que del total de 30 adolescentes, el 86.7%, se encuentran insertos en el área educacional científico humanista y solo un 13,3%, en el área técnico profesional, demostrando que la separación de sus padres no influyó en la continuidad de sus estudios.

Gráfico N° 3
Constitución Familiar de los adolescentes



Fuente: Investigación Directa

En cuanto a la constitución familiar, llama la atención que de los 30 casos ninguna familia corresponde al tipo tradicional de familia biparental con hijos, más bien se trata de familias que se podían describir estructuralmente como familias de nuevo tipo. De acuerdo a la constitución familiar, la mayoría de los adolescentes se encontraban viviendo con uno de los padres, en este caso la madre, hermanos y familia extensa (abuelos, tíos, primos), ya que al momento de la separación, en la mayoría de los casos fue el padre el que debió abandonar el hogar del matrimonio.

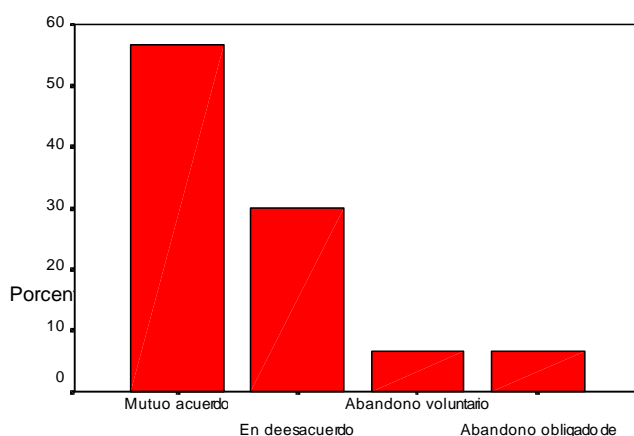
En efecto, el 43,5% corresponde a familias constituida por uno de los padres, hijo y familia extensa, seguida por un 40% (12 familias) de tipo reconstituida (madre, conviviente e hijos), y familias representando un 13,3% compuesto por la madre sola y sus hijos y solo una familias, donde vive el padre con su hija.

Tipo de Separación:

De los 30 adolescentes entrevistados, en un 96,7 % de ellos, sus padres mantenían separación de hecho, la cuál se legaliza en el conocimiento cotidiano, ya que ésta no está tipificada por ley, no existe el estado civil separado. Y sólo un 3,3 % presentaron separación legal o nulidad, en la cual se establecen acuerdos como las gananciales, separación de bienes, etc.

Gráfico N° 4

Tipo de Separación de los padres de los adolescentes



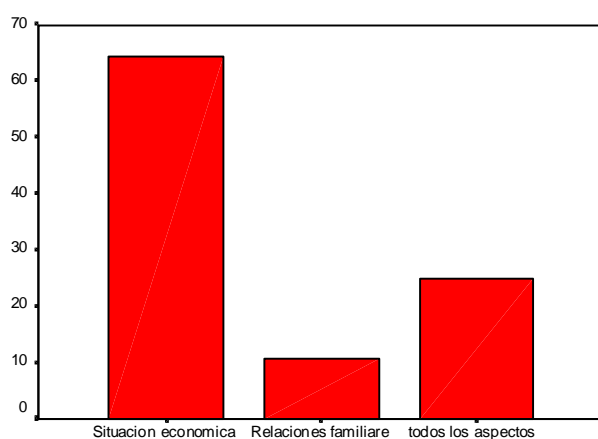
Fuente: Investigación Directa

De acuerdo a la forma en que se dio la separación, la que manifestó una mayor presencia, fue la realizada por mutuo acuerdo, obteniendo un 56,7%, estando dentro de las principales causas de la misma, los conflictos de convivencia, distintos caracteres y en general la pérdida del amor. Es importante destacar del estudio la relación que se da entre el tipo de conflicto que genera la separación y su forma de solución, dado que los problemas generados por responsabilidad mutua, donde existe la percepción común respecto al quiebre matrimonial es posible abordarlos en forma dialogada y en conjunto con los hijos, lo que los hace menos traumático y con mayor posibilidad de mantener en el futuro relaciones armoniosas entre los hijos y padres y entre la pareja.

Sin embargo, cuando la separación se produce con desacuerdo de una de las partes, donde solo uno de los dos cónyuges esta de acuerdo en terminar la relación matrimonial, los problemas correspondieron a infidelidad, alcoholismo y violencia intrafamiliar. En estos casos cuando la decisión es unilateral es donde más se afecta a los hijos, ya que dicha decisión trae consigo discusiones y peleas las cuales en ciertos casos son en presencia de los menores, dichos conflictos se dan hasta que las partes llegan a un acuerdo o una resolución mutua, que aun cuando pactada, deja secuelas en la pareja que no quería la separación y en los hijos que se quedaron sin el padre o la madre, que perdura por un tiempo prolongado. Lo anterior nos vuelve a confirmar la relación directa entre la problemática enfrentada por la pareja y la forma como se da la separación. De acuerdo a lo encuestado en la muestra, situaciones como infidelidad, adicción al alcohol de uno de los cónyuges o violencia intrafamiliar produce daño en una de las partes, haciendo difícil el dialogo, porque no se da la reciprocidad. En cambio cuando se trata de convivencia o incompatibilidad de caracteres, ambas partes reconocen su responsabilidad en los conflictos y es más fácil el razonamiento al respecto.

Efectos psicosociales de la separación en los hijos

Gráfico N° 5
Ámbitos en los que se produjo efectos psicosociales en los adolescentes



Fuente: Investigación Directa

Respecto a los ámbitos en que se produjeron dichos efectos, se tiene que un 60% de los adolescentes manifestó que los cambios se produjeron en el aspecto económico, los que señalaron que una vez producida la separación de sus padres, el padre ausente disminuyó o dejó de entregar dinero al grupo familiar. Como consecuencia, se produjo un cambio en el rol materno al tener la madre que asumir mayores responsabilidades fuera del hogar para el mantenimiento de la familia, por la disminución del ingreso familiar. A causa de esto, el adolescente se sintió doblemente abandonado, por la ausencia del padre y por el trabajo de la madre, que la mantenía gran parte del día fuera del hogar.

Por otra parte, de los 30 adolescentes entrevistados, 15 expresaron que fueron afectados por la separación de sus padres, en el rendimiento escolar; bajando sus calificaciones, y presentando cambios conductuales negativos con sus compañeros y profesores.

“Al principio cuando mis papás se separaron y mi papá se fue de la casa, no tenía ganas de estudiar, quería estar todo el día flojeando o viendo televisión” (Oscar).

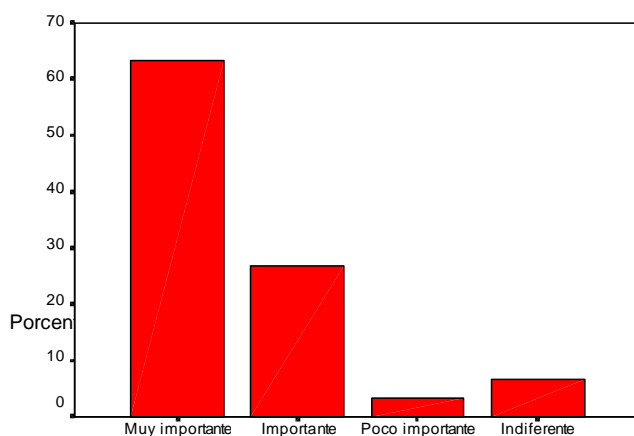
Se pudo observar además que la separación de los padres significó en un 80% de los adolescentes, una baja en la preocupación por sí mismos, específicamente en su presentación personal, higiene, hábitos alimenticios, tareas y responsabilidades en el hogar y en el colegio. Señalando algunos de ellos lo siguiente:

“Cuando mis papas se separaron no tenia ganas de hacer nada, solamente ver tele, jugar y estar acostado, a veces no me bañaba y le mentía a mi mamá” (Mario).

Por otra parte, 6 adolescentes que representan el 20%, señalaron que la separación no afectó en la preocupación por si mismos, desarrollando normalmente sus actividades personales con autonomía e independencia.

A nivel familiar y de acuerdo a los datos arrojados en la entrevista, un 3,3% de los adolescentes manifestaron que en su vida experimentaron cambios en el funcionamiento de la familia, posterior a la separación, mientras un 6,7 % señaló que no se alteró sustancialmente la vida familiar, ya que el aspecto económico y los roles parentales continuaron funcionando normalmente.

Gráfico N° 6
Valoración de los efectos de la separación en la vida y el funcionamiento familiar.



Fuente: Investigación Directa

Como se puede observar en el gráfico, existe un 63,3% de los adolescentes para los cuales la separación de sus padres tuvo un alto impacto, ya que al momento de separarse los padres, se alteró el rol parental, produciéndose entre el padre y los hijos distancia, mientras hay un 3,3 % que le asignan poca importancia. Para un 6,7 %, la separación les fue indiferente, dado que no afectó mayormente en su forma de vida e incluso mejoró la relación con el padre

ausente, demostrando el padre ahora mayor preocupación por el hijo, dado que antes esta había sido siempre negativa. Por último, un 26,7 % reconoce un impacto moderado, ya que presentían la separación de sus padres, dada las vivencias de conflictos entre ellos.

En relación a los sentimientos que manifestaron haber sentido los adolescentes una vez producida la separación de sus padres; están las siguientes: De un total de 30 adolescentes, 21 expresaron haber sentido pena con un porcentaje del 70%, ya que algunos de ellos abandonarían el hogar, otros debido a que cambiarían las relaciones con el padre ausente o porque sentían la ausencia de este. Los adolescentes señalaron lo siguiente con respecto a la separación de los padres:

“La separación de mis padres fue muy importante y cuando me contaron su decisión sentí pena, porque presentía que uno se iba a ir de la casa”

(Andrea).

“ Con la separación de mis papás sentí una rabia súper grande hacia ellos, porque decidían sin preguntarme, pero luego me explicaron que se llevaban mal, yo lo veía a diario, pero igual no quería que se separen” (Gabriela).

En 29 de los 30 casos estudiados, el rol del padre tutor era desempeñado por la madre, y solo en 1 caso, el tutor era el padre. De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede apreciar que de los 30 adolescentes entrevistados, 21 mantenían una relación positiva con su madre tutora, es decir un 70% y 9 adolescentes representando al 30 %, manifestaron mantener regulares relaciones con esta, debido al poco tiempo disponible de la madre para compartir, principalmente, por causas laborales o también por conflictos que existían con las nuevas parejas, donde con estos últimos mantenían una negativa relación de convivencia.

El 70% de los casos mantenían una relación positiva, debido a que en la madre tutora encontraban apoyo, preocupación, confianza y cariño. Es así como se pueden señalar algunas de las frases más recurrentes que expresaron los adolescentes: **“Me siento apoyado por mi madre y siempre ella es la que me ayuda en mis problemas y no mi padre, además ella siempre está conmigo”** (Andrea), en cambio en el único caso en el que el padre es el tutor, la adolescente señalaba **“Mi padre es tan bueno y se ha esforzado por criarnos, en cambio mi madre nos dejó por otro hombre”** (Fernanda).

Los adolescentes que reconocieron una relación solo regular con su madre tutora, principalmente eran por falta de tiempo de esta última, o porque, no sentían la suficiente confianza para conversar sobre asuntos personales; sin embargo pasaron a ser sus abuelos sus segundos padres, en quienes confiaban mucho más que su madre tutora, ya que el tiempo que compartían era mayor, y estos a la vez mantenían el control de horarios y salidas del adolescente.

Algunos de los adolescentes señalaron lo siguiente:

“Ahora que estamos solos con mi mamá, nos llevamos muy bien y confío demasiado en ella” (Ester)

“Me siento apoyada por mi madre y siempre es ella a quien acudo ante problemas y siempre ella está conmigo” (Cecilia).

“Me siento más tranquila estando sola con mi mamá porque ya no los escucho pelear” (Nadia).

En relación a la calidad de los vínculos con el padre ausente, de los 30 adolescentes entrevistados, 18 representando el 60,0 %, manifiesta tener una regular relación con el padre o madre ausente, 8 de ellos expresado en un 26,7 %, dice mantener una relación buena y por último, 4 de ellos mantenían una mala relación, representando este último un 13,3%.

Respecto a los adolescentes que señalaron mantener una regular relación, estos presentaron dificultad para calificar la calidad de la relación con su padre debido al contacto irregular y la poca preocupación que éstos han manifestado por ellos.

Y con respecto a los adolescentes que señalaron tener una mala relación, se debía principalmente a la ausencia del padre, tanto física y económicamente. Y expresaron además tener hacia éste rencor por haberlos abandonado.

Los adolescentes que señalaron mantener una buena relación con el padre ausente, se debía a que se frecuentaban constantemente, mantenían contactos telefónicos, visitas, salidas de fin de semana y el apoyo económico y emocional que les entregaban, señalando lo siguiente:

“Mi papá trata de llamarme todos los días por teléfono y vernos semanalmente, nos llevamos bien en general” (Evelyn).

En relación con los efectos psicológicos, el estudio demostró lo determinante que puede ser la forma de abordar la separación, la cual está estrechamente ligada al impacto más o menos traumática que tendrá sobre los hijos. En una separación donde los padres llegan a acuerdo, según el estudio, el efecto es menor hacia los adolescentes, la decisión es dialogada y los menores no

se ven enfrentados a peleas y discusiones ante la separación, lo que permitirá relaciones armónicas a futuro. Sin embargo, lo que se visualizó en estos fue una carencia afectiva, emocional en los adolescentes, que lo provocó la pérdida de las funciones parentales de los padres, especialmente en el apoyo afectivo a los hijos. Antes de la separación, ambos en forma conjunta compartían las funciones y ahora las realizaban en forma independiente o como se vio en la mayoría de los casos del estudio donde la madre tutora debe asumir la totalidad de las funciones. Lo anterior también afecta la identificación con uno de los padres, ya sea la madre o el padre, en características femeninas o masculinas, en el caso del estudio las masculinas, perdiendo la identificación con el que abandona el hogar, lo que suele afectar posteriormente las relaciones parentales y en sus relaciones de pareja.

Dinámica y convivencia familiar post separación

Con respecto a sí la separación produjo alteración en la dinámica familiar, 19 adolescentes manifestaron, tener hoy una convivencia más armónica, ya que antes de la separación existían disputas conyugales entre los padres.

“ Sentí mucha tristeza cuando mis papás se iban a separar, pero a la vez sentí tranquilidad de que ya no habría tantas peleas en la casa” (Francisca).

“Me dio pena cuando mis papás hablaron conmigo y dijeron que se iban a separar, pero también me dijeron que seguían siendo mis papás y con eso sentí tranquilidad” (Muriel).

“Mis papás siempre peleaban y eso me ponía triste, ahora estoy solo con mis hermanos y mi mamá, podemos conversar en la casa y ahora estamos en paz” (Julio).

13 de los adolescentes, manifestaron que no se sienten más tranquilos con la separación porque preferían estar con ambos padres, aún cuando hubieran peleas y discusiones, además que muchos de estos vivían en conflictos con el conviviente de su madre. Los problemas se desencadenaban principalmente por ser tratados siendo señalados como “el hijo del otro”, existiendo violencia intrafamiliar entre la madre y su nueva pareja, lo que se suman problemas económicos, haciendo más difícil la convivencia.

Respecto a la relación con el padre tutor post separación, los adolescentes manifestaron no haber mejorado la comunicación con el padre tutor con un 86,7%, debido a la falta de tiempo de estos últimos, sobre todo en el momento posterior a la separación, ya que la madre debió volver a trabajar para mantener al grupo familiar, dado que en la mayoría de los casos el presupuesto económico se vio disminuido considerablemente. A esto se suma que al comienzo de la separación, la figura del padre tutor que en su mayoría es la madre, se vio sumida en depresiones, despreocupándose de sus hijos, mientras asumía los cambios producidos por la separación. Muchos de estos cambios se visualizan principalmente en el aspecto económico, como también en las amistades y los vínculos mas cercanos que tenía la pareja, lo que en un primer momento dificulta retomar o iniciar la nueva forma de vida.

Con respecto a sí los adolescentes se sienten diferentes a otros por ser hijos de padres separados, de los 30 encuestados, 24 dicen sentirse algo distintos, ya que su amigos y compañeros tienen sus dos padres.

“ Me da un poco de envidia ver a mis compañeros con sus dos papás, y yo siempre tengo que contar con uno solo, porque mis papás no se pueden juntar en las actividades del colegio, porque quedaron un poco enojados”
(Jorge).

“A veces me siento distinto, pero me acuerdo que mi mamá me dice, que yo igual tengo a mis papás, aunque no vivan juntos. Me siento más tranquila”
(Fabiola).

“Cuando hay actos en el colegio me da pena que mi papá y mi mamá, no me acompañen, los dos juntos” (Maria Eliana)

Con respecto a los sentimientos actuales del adolescente por la separación de sus padres, de los 30 entrevistados, 18 de ellos expresaron que quieren estar con ambos padres, ya que el deseo del adolescente de tener a los dos padres es por una necesidad de cariño, de sentirse queridos y recordar momentos de alegría y añorar una familia unida deseando que sus padres reorganicen su vida de pareja. La carencia del padre, ha hecho que muchos de ellos se conviertan en el compañero y confidente de la madre tutora e incluso a asumir roles parentales con sus hermanos pequeños, lo que constituye sin duda una alteración en los roles de los hijos como el efecto negativo de las separaciones.

Se logra apreciar que de los 30 adolescentes 11, de ellos expresaron que las relaciones dentro de la familia eran ahora de tipo intensa, ya que al momento de no encontrarse el padre, la relación con la madre tutora se fortaleció, dado a que al desintegrarse la familia, debieron apoyarse mutuamente, aflorando la sensibilidad de comprenderse y acompañarse.

Y la percepción de los adolescentes respecto a la imposición de normas y reglas dentro del hogar, 17 de los entrevistados, señalaron que la madre tutora imponía las normas en el grupo familiar, mientras 10 de ellos, señalan que eran otros integrantes de la familia siendo importante destacar que quienes controlaban el cumplimiento, eran en la mayoría de los casos los abuelos quienes

pasaban mayor tiempo en el cuidado de los nietos, ya que la madre no se encontraba en el hogar por motivos de trabajo.

Con respecto a la resolución de conflictos, es posible apreciar que en el periodo post separación conyugal, 22 de los adolescentes manifestaron que resolvían los conflictos en forma dialogada con ambos padres, tanto con el tutor como con el padre ausente, por lo tanto decían que existía una buena forma en resolver los problemas buscando las posibles soluciones en forma conjunta.

Sistemas de apoyo y relaciones con sus pares

Con respecto a su base de apoyo se pudo apreciar que 17 adolescentes de los 30 entrevistados, manifestaron acudir a la madre o padre tutor en situaciones de problemas, ya que al momento en que el tutor asume la mayor responsabilidad de la crianza, demuestra mayor preocupación y afecto, además que viven y comparten las situaciones cotidianas, buscando en forma conjunta las soluciones a los conflictos que presenten. Aun cuando la madre se encuentre incorporada al ámbito laboral, existiendo menos tiempo para estar con sus hijos, ella sigue siendo la confidente y la persona que en ellos impera mayor confianza.

En relación con quien acude el adolescente en un momento de alegría, de los 30 adolescentes entrevistados, 16 de estos acuden a su madre tutora, expresando que era la persona con la cual mantenía mayor confianza, ya que es la persona más cercana con la que puede contar en momentos buenos y malos.

Respecto a sí la separación de sus padres influyó en su red de amistades, de los 30 adolescentes encuestados, 29 representando el 96,7%, manifestaron que la separación de los padres no afectó el surgimiento de nuevas amistades, es decir, el entorno inmediato de estos no fue alterado.

Con relación a la influencia de la separación de los padres en su relación con los amigos antiguos, 26 representando un 86,7 % de los adolescentes manifestaron, que no influyó, ya que la relación con sus amigos se mantuvo igual al margen de la separación. Asimismo 4 adolescentes que representaron el 13,3%, manifestaron que la separación más bien influyó positivamente con sus amigos, ya que estos se preocuparon y lo apoyaron en el difícil momento por el cual estaba atravesando, fortaleciendo los afectos y amistad entre ellos.

“ La separación de mis padres no influyó en la relación con mis amigos o compañeros de colegio, como tampoco conocer gente nueva e iniciar nuevas amistades” (Felipe).

Respecto a como afectó la separación en su visión sobre las relaciones de pareja, los 30 adolescentes entrevistados, señalaron sentir un cierto grado de temor e inseguridad en tener o mantener una relación amorosa, revelando no querer sentir el abandono de un ser querido. Presentaron dificultad para expresar sus sentimientos y mantener o iniciar una relación de pareja, por temor a ser traicionado por aquellas personas importantes para ellos y por presentar una tendencia a desconfiar de las personas en general, manifestándose en el siguiente testimonio de uno de ellos; **“ Me da un poco de temor tener pololo porque me da miedo terminar relaciones y sentir nuevamente un abandono de un ser querido “** (Claudia)

Efectos en la Autoestima del adolescente.

La Autoestima fue la variable estudiada más determinante en esta investigación, dada la importancia que adquiere en la etapa de la adolescencia.

Para su indagación se aplicó el Test de Bell que caracterizó la autoestima en cinco niveles.

Los resultados del Test aplicado a los 30 adolescentes, señalaron lo siguiente:

Con relación a la visualización que el adolescente tiene sobre sus cualidades, la mayoría no se sienten seguros de si mismos, demostrando así una inhabilidad en ser capaz de darse cuenta de sus características positivas. Como también no siempre está seguro de lo que piensa, lo que estaría indicando una incertidumbre al momento de pensar y tomar decisiones por la falta de confianza e iniciativa, con respecto a asuntos que le competen directamente.

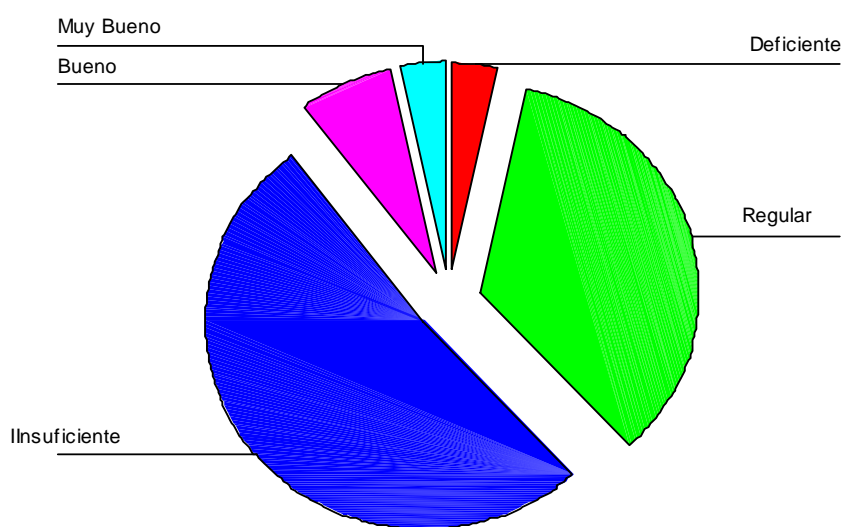
Es así como se puede apreciar, que la mayoría de los adolescentes, con un 87,9%, no saben cuál es la opinión que el entorno tiene hacia ellos, tales como; sus amistades, grupo de pares, vecinos, compañeros de colegio, etc., lo que implicaría que estos no sepan si son aceptados o rechazados por estos, no permitiendo desarrollar un sentimiento de pertenencia. Además, les cuesta mucho hablar delante de la gente, lo que demostraría un sentimiento de timidez al enfrentarse a otras personas desconocidas, ya que no poseen características de socialización para compartir y desenvolverse.

De la misma forma, la pregunta de que si tuvieran que volver al pasado les gustaría ser otro, los adolescentes señalaron en un 78.6%, que a menudo le gustaría ser otra persona, demostrando que no existe una aceptación de ellos mismos a como son y a aceptarse con todas sus características, ya sean tanto positivas como negativas, no olvidando que en la etapa de la adolescencia comienzan todos los cambios, tanto físicos como psicológicos, lo que en cierto modo también sería la consecuencia de su inestabilidad, ya que inician el desarrollo de su identidad y seguridad.

A modo de complementar el análisis de los resultados obtenidos, se presenta a continuación los resultados del Test de Autoestima de Bell, aplicado a los 30 adolescentes entre 11 y 17 años de edad de ambos sexos. Se puede concluir que del total, 15 de ellos con un 50% presentaron una Autoestima insuficiente, 11 adolescentes con un 36,7% un Autoestima regular, y 2 adolescentes con un 6,7% arrojaron una Autoestima buena, 1 adolescente una muy buena Autoestima, y por último 1 adolescente presentó una Autoestima deficiente.

Gráfico N° 7

Sentimiento de Autoestima



Fuente: Investigación Directa

Aún cuando un alto porcentaje reflejo una autoestima insuficiente y deficiente, no es posible atribuirle a los efectos de la separación, dado la etapa de continuos cambios biopsicosociales que pasan los adolescentes, que afecta la autopercepción de estos.

CONCLUSIONES

Conclusiones

La presente investigación fue motivada por el creciente aumento en las separaciones conyugales en los últimos años y por el interés en conocer como estas afectan el desarrollo psicosocial de los hijos, lo que pudo ser indagado a través de las opiniones de un grupo de 30 adolescentes entre 11 y 17 años de edad de ambos sexos, atendidos en el Consultorio Dr. Albertz de la comuna de Cerro Navia, durante el año 2005.

La separación como se señala en capítulos precedentes, es una situación que genera cambios en los distintos ámbitos de la vida familiar y personal; tanto en lo afectivo, económico, social e individual. Con respecto a la pareja, cada uno vivencia un proceso de duelo cuyo sufrimiento depende de la pérdida de la esperanza y expectativas de aquello que pudo haber sido y no fue. Además la separación es sentida entonces como un fracaso en todo estos aspectos, lo que genera fuertes sentimientos de culpa, lo cual implica una pérdida inevitable que todos los miembros de la familia deben enfrentar. La separación presenta en mayor o menor medida, un periodo critico que afecta la estructura y el funcionamiento familiar, por tanto la consecuencia de la ruptura conyugal afectarían tanto a los cónyuges y a los hijos y las relaciones intrafamiliares y de estos con el entorno.

Entre las características principales que se pudieron observar en los 30 adolescentes y sus familias, está que las consecuencias más inmediatas de la separación, son las que dan origen a una familia monoparental; esto significa en la mayoría de los casos una mujer sola con sus hijos e hijas. La monoparentalización cuando se establece sobre una mujer como jefa de hogar, representa un empobrecimiento de la familia, porque sus ingresos generalmente son más bajos.

Lo anterior obliga a la mujer a incorporarse al campo laboral originando angustia, confusión e inseguridad en los hijos, ya que la madre disminuye el tiempo de atención sobre ellos en lo afectivo (recreación, tareas, etc.) y también en actividades propias del hogar (alimentación, aseo, control de horarios, salida y llegada al hogar), sumándose a esto la ausencia del padre que abandona el hogar.

La separación en algunos casos constituye también una situación traumática tanto para la pareja como para los hijos, cuando producto de esta se experimenta la pérdida significativa de la estabilidad familiar. Según señalan los estudios, la separación al utilizar mecanismos no dialogados y al existir confusión de roles parentales con roles conyugales, genera una desorganización familiar. También podemos señalar que los conflictos de pareja mal resueltos están asociados con un elevado número de problemas de conducta en los hijos, los que posteriormente, experimentan problemas con las relaciones interpersonales. Los hijos aprenden una variedad de conductas interpersonales a través de la simple observación de los modelos adultos, lo que se evidencia en la utilización de estrategias similares para la resolución de conflictos cuando ellos llegan a ser padres. Como lo señalamos anteriormente toda separación genera crisis pero lo importante es que la crisis se trate adecuadamente en forma dialogada para atenuar los efectos en los hijos.

Los hijos, ante la separación, varían en sus reacciones de acuerdo a la edad, sexo, temperamento, etapa de vida, posición que ocupan en la familia y los sistemas de apoyo con que cuentan. Es característico que esta situación sea más difícil en los adolescentes, por la etapa de desarrollo de mayor vulnerabilidad afectiva en que se encuentran, ya que presentan diversos cambios tanto en el desarrollo físico, psicológico y en su situación social. También se verán afectados dependiendo de la forma en que se haya producido la separación de sus padres, como se manifestó en la hipótesis "Los mecanismos que utilizan los padres para

abordar la separación afectan a los hijos en un grado mayor que la separación misma”; lo que quedó demostrado en la mayoría de los casos del estudio donde la separación se dio de mutuo acuerdo, perjudicando en menos grado al hijo adolescente. La decisión de mutuo acuerdo, lleva a que los padres sean capaces de separar su rol conyugal del parental, porque este tiene como función la formación y desarrollo del hijo, lo que está involucrado con el crecimiento físico, psicológico, social y emocional.

La calidad de la relación de pareja, las relaciones familiares post separación, así como las estrategias de enfrentamiento del conflicto, además del apoyo psicológico otorgado a los hijos miembros de familias separadas, son cruciales en las consecuencias que tienen las separaciones en estos. El estudio demostró que la existencia de una relación parental poco afectiva y la ausencia de una estructura familiar sólida, estaba asociada con una baja satisfacción personal y sentido de futuro; así como por altos niveles de ansiedad en los hijos miembros de familias con padres separados. Las familias donde predomina un clima familiar de apoyo caracterizado por la confianza y el control, demostró en el estudio ser un importante predictor de estrategias positivas y activas de enfrentamiento del conflicto. En cambio, aquellas familias con un clima familiar menos afectivo permitía predecir estrategias de evitación o de resolución negativa del conflicto.

En los adolescentes del estudio, hay consenso en considerar, que la mayor vulnerabilidad, no solo se presenta por el hecho mismo de la separación, sino que esta vulnerabilidad se da también producto de las peleas, discusiones y agresiones previas a esta; podemos decir que el dolor propio de la separación se perpetúa en una familia con dificultad en mantener un diálogo respetuoso y un intercambio afectivo adecuado en el compromiso conjunto de sostener la crianza de los hijos.

Cuando la pareja conyugal, no puede dejar lugar a la pareja parental, o coparental en la responsabilidad conjunta del cuidado de los hijos, todos los efectos psicológicos de ello se evidenciarán en una serie de manifestaciones en los hijos, dependiendo de la edad en que se encuentren.

Así como en el desarrollo físico se espera que los padres se preocupen de una alimentación adecuada, de la vivienda, vestuario y protección de sus hijos, en el plano del desarrollo psicológico, importante es favorecer la seguridad en sí mismo y también la entrega de afecto, valores y normas. En el aspecto social, la satisfacción de necesidades de pertenencia, iniciando relaciones con sus pares, etc. Y por último, en el desarrollo espiritual, el buscar un sentido a la vida. El estudio demostró que la mayoría de los adolescentes mantenían una buena relación con la madre tutora y una regular relación con el padre o madre ausente, reflejado en un contacto irregular y en la poca preocupación que estos últimos mantenían hacia ellos.

El distanciamiento entre el padre ausente y el hijo, es para ambos doloroso, especialmente para éste último que necesita de un contacto continuo para su desarrollo, dado que la carencia de uno de sus padres provoca, generalmente una mayor unión entre el padre tutor y el hijo.

La separación es uno de los mayores rompimientos que afecta a toda la familia, en cualquier nivel generacional, complejizando el cumplimiento de las tareas que en ella se presentan. La familia necesita tiempo para reanudar, en forma continua y fluida, su proceso normal de desarrollo, ya que esta experimenta una readaptación en sus roles y tareas.

La separación afecta indistintamente a los esposos y a los hijos, para alguno de estos últimos, esta decisión pasa a ser más repentina e inexplicable, experimentando baja autoestima, diversas presiones, rabia, amargura, represión, ansiedad, depresión e inseguridad en su futuro, lo que se pudo ver en el estudio donde para la mayoría de los hijos el impacto de la separación fue muy importante, porque alteró el rol parental, produciendo distanciamiento entre uno de los padres y el hijo. Algunas de las frases de los adolescentes fueron las siguientes:

- *Ya no puedo contar con mi papá, todos los días, no le puedo contar todas las cosas que me pasan, solo cosas muy importantes. (Helen, 14 años.).*
- *Me siento intranquilo al no saber noticias de mi papá ,ya que nunca sabía cuando me iba a llamar o a venir a verme a la casa.(Hernán, 16 años).*
- *ya no es como antes, no siento confianza con mi papá; pareciere que fuese un extraño, donde no lo veo siempre. (Fernando, 14 años)*

De acuerdo a la hipótesis que afirma que en “Al no existir el apoyo del entorno social hacia los hijos de padres separados, esto provocaría un deterioro mayor en el desarrollo psicosocial de los niños”, en el estudio; se logró demostrar que muchos adolescentes que se ven sometidos a las presiones de ambos padres para mantener su lealtad corren el riesgo de involucrarse en conflictos de lealtades. Algunos de ellos, llegan a asumir un rol de compañerismo con el padre tutor y/o parental, que le demanda un doble esfuerzo psicológico y emocional. El adolescente necesita desligarse, física y emocionalmente, de sus padres, para ello es necesario que cuente con un adecuado grupo de pares que le permitan tener distancia del conflicto conyugal. En el estudio, la mayoría de los

adolescentes expresaron que su condición de ser hijos de padres separados no afectó en su grupo de amistades y tampoco para iniciar nuevas amistades, contribuyendo a que continúen desarrollándose normalmente. Algunas de las frases de los adolescentes fueron:

- El ser hijo de padres separados, no afectó en la relación que tengo con mis amigos, como tampoco me afectó para iniciar amistades con otras personas. (Paulina, 12 años).

- Mis amigas me acogieron super bien al saber de mi situación, y no afectó el vínculo que yo tenía con ellas. (Romina, 12 años) .

El adolescente necesita modelos parentales que le proporcionen la ayuda necesaria para lograr conformar su identidad. Los cambios que provoca la separación les lleva a sentirse amenazados y presionados a madurar rápidamente. Los adolescentes manifestaron en su mayoría acudir a su madre o padre tutor en el momento que necesitaban confiar ante algún problema que no pueden resolver en forma autónoma, o al mismo tiempo para compartir alegrías y objetivos logrados, siendo esto fundamental y como señala una de las hipótesis “A una mejor relación padres e hijos, menor será el impacto de la separación de los padres en el desarrollo psicosocial de los hijos”.

La separación de los padres afecta a los hijos dependiendo de factores tales como: la edad, el sexo y temperamento del adolescente, la salud mental de los padres antes y después de la separación, forma en que se lleva a cabo la separación, su capacidad de coordinarse y lograr acuerdo sobre diversas materias después de separarse, el tipo de custodia, el que se produzcan nuevos matrimonios o convivencias de uno o de ambos padres, la existencia de nuevos hijos producto de estas familias mixtas o simultaneas, el tiempo transcurrido

después de la separación, la calidad y cantidad de redes de apoyo, etc. No obstante esta diversidad de factores, hay uno que ha cobrado mayor importancia a la luz de los resultados obtenidos y esta es la forma como se llevó la separación. La respuesta a esta transición o cambio en la vida familiar, como ocurre en cualquier transición vital, dependerá de los hechos y circunstancias que la preceden y de los que la continúen. Es importante destacar además, que los efectos a posteriori no son estáticos, sino que van a variar a lo largo del tiempo, también existe una gran variabilidad individual y familiar en los tipos de reacciones que este evento genere, en parte importante, determinados por la multiplicidad de factores que se mencionaron con anterioridad.

En relación a la forma en que se llevó a cabo la separación, el estudio demostró, que esta debe realizarse comunicándoles a los adolescentes que la decisión de separarse es exclusivamente de responsabilidad de ellos como adultos y no afectará su rol de padres. Como también si esta se produce en consenso, es decir, en forma dialogada, los cónyuges están de acuerdo y toman la decisión en forma conjunta, causando menos daño en los adolescentes. Cuando esta se da en forma conflictiva, el daño psicosocial es mayor para los hijos, ya que queda en evidencia el malestar de uno de los cónyuges. Esta situación se produce cuando se desencadena la decisión por infidelidad o problemas de violencia intrafamiliar.

Los padres no deben caer en la sobreprotección del hijo, o por sentimientos de culpa tratarlo como un niño más pequeño, se le debe ayudar a seguir creciendo, no infantilizándolo, mimándolo o consintiéndolo demás, mantener las reglas prácticas, firmes y coherentes. La excesiva indulgencia o tolerancia, no ayuda al adolescente en su desarrollo. Muchas veces impide que el otro padre ponga reglas claras o enfrenta a ambos padres en una competencia no saludable para el adolescente.

Al momento de comunicarles acerca de la separación, se debe hablar con la verdad, con palabras que el hijo entienda, y si los padres se encuentran muy desbordados por la situación buscar ayuda especializada. En este punto también es mejor prevenir, que curar, con las consecuencias que ello trae a largo plazo, es importante brindarles como explicación los porqués de la separación, enfatizando el hecho de la falta de entendimiento de la pareja, de la imposibilidad de convivir juntos, evitando las mentiras piadosas, es conveniente hablarles antes de que se produzca la separación. Todas estas señales o actitudes de los padres son de gran importancia para el adolescente quién sentirá la preocupación, el apoyo y la dedicación de sus padres.

El impacto de la separación en la adolescencia es igual o a veces mayor que el producido en edades más tempranas. Es claro que los adolescentes son más capaces de comprender las razones de los padres para separarse y además tienen más posibilidades de utilizar fuentes de apoyo extrafamiliares para enfrentar su situación, pero se encuentran en una etapa de desarrollo, en la que pasan de ser niños a ser adultos y los que por cambios que experimentan, hace que se presente generalmente una baja autoestima, lo que se refleja en una inseguridad, provocada por el cambio de etapa.

Durante el primer año de ocurrida la crisis de la separación, se produce una desorganización que se refleja en las modificaciones de las conductas sociales y las normas del sistema familiar. Esta es una etapa de desintegración y readaptación familiar que contempla una serie de fases: que consiste en la orientación de las emociones con respecto a la actitud hacia el matrimonio y hacia los ex cónyuges, en la revalorización del concepto de sí mismo, en el reordenamiento de los hábitos personales y en una readaptación social de todos los miembros de la familia. La separación provoca en ambos padres la pérdida de sus funciones parentales, es decir, donde antes compartían responsabilidades y

funciones en forma coordinada, ahora pasa a ser el padre tutor quien asume las mayores responsabilidades. Además, se origina un quiebre de los modelos de identificación en los niños, que hará que la visión del mundo para ellos se vea privada, al carecer de los valores y actitudes que cada padre le entrega con un sello característico proveniente de cada sexo. Por lo tanto; los hijos necesitan un modelo de hombre o mujer dado por ambos padres; que contribuya a un adecuado desarrollo emocional. Es por ello, que en los hijos, los efectos comienzan a visualizarse mucho antes de que la separación se produzca, debido a que los conflictos que vive la pareja ejercen, de una u otra forma, una presión psicológica sobre ellos, ya que los padres tienden a comunicar sus sentimientos de hostilidad a los hijos con el objeto que estos tomen partido y protejan a un cónyuge de la ira del otro, utilizándolos, en ocasiones, como elemento de unión matrimonial; es decir se ven envueltos en conflictos personales y lo que finalmente origina “inseguridad”, ya que dentro de la familia existen distintos mecanismos que esta va entregando; como es la identidad, el sentirse perteneciente a su familia e identificado con uno o con ambos padres, ya que los padres son los educadores de sus hijos y así como también portadores de la genética de sus hijos.

Es decir la separación conyugal significa, para los hijos un sentimiento de inestabilidad; ya que trae como consecuencias alteraciones en su vida cotidiana, en la rutina, su imagen de familia y por supuesto en su propia imagen, ya que la falta de seguridad en sí mismo, y en la relación con su entorno, puede ser motivo desencadenante de todo tipo de problemas, así como una latente “Baja Autoestima”.

Si bien es cierto, la etapa de la adolescencia es un periodo de transición entre la infancia y la adultez, se inician una serie de cambios, principalmente en la

autoestima, siendo un periodo negativo debido a los primeros conflictos que se producen entre padres e hijos a raíz de los cambios que experimenta el adolescente.

El psiquiatra Donald Melzer (1985), describe los cambios del adolescente, por el intento de éste en encontrar y definir su propio modo de ser, lo que lo hace oscilar entre dos posiciones, experimentando un estado de confusión, viviendo una situación intermedia entre infancia y edad adulta.

El punto de partida de la Autoestima, es la estima que los demás tienen de nosotros, por esto es muy importante la actitud de aceptación o rechazo que tienen los adultos significativos para el niño. Cuando esta es de aceptación hace que éste se desarrolle normalmente y aprenda a quererse y conocer sus propias capacidades y limitaciones. (Aron, 1980).

De acuerdo a los resultados arrojados, de la aplicación del Test de Autoestima en los adolescentes, en un 50%, el test demuestra que los adolescentes presentan una Autoestima insuficiente y un 37% una autoestima regular, de lo que se puede señalar que la adolescencia es uno de los periodos más críticos para el desarrollo de la Autoestima; es la etapa en la que se construye la identidad, es decir, el poder sentirse distintos a los demás, conocer sus posibilidades, su talento, sentirse valioso. Son los años en que el niño pasa de la dependencia a la independencia y a la confianza en sus propias capacidades. Es una etapa en donde se piensa sobre la vocación, sobre los planes a futuro, el matrimonio, los principios básicos de la existencia, la independencia de la familia y en la capacidad de relacionarse con el sexo opuesto. A todo esto hay que sumarle los conflictos de la niñez no resueltos y los

conflictos que en este caso serían de gran importancia para el desarrollo de la personalidad, como por ejemplo la separación de los padres, que influye en la totalidad de la personas.

Respecto a una de las hipótesis enunciadas que señala “La separación de los padres afecta negativamente el desarrollo psicosocial de los hijos”, particularmente en la autoestima y en la relación con el entorno social, solo se cumple en cuanto a una Insuficiente Autoestima, no tanto así en la relación con el entorno social, ya que como se menciona anteriormente para los adolescentes del estudio no era problema iniciar nuevas amistades o haber cambiado sus relaciones amistosas que ya mantenían. Sin embargo presentaban una tendencia a la desvalorización de sí mismos, al no ser capaces de darse cuenta de sus propias capacidades, demostrando su inseguridad hacia sí mismos y hacía los demás. Aún cuando el test de autoestima arrojó un nivel insuficiente, que nos confirmaría que existe una estrecha relación entre los resultados del test y los efectos de la separación, también hay que considerar la etapa de adolescencia en que se encuentran, la cual significa cambios importantes en su desarrollo físico y psicológico, que muchas veces representan variaciones en su autoestima durante la transición a la edad adulta.

La Autoestima es un tema de gran actualidad en el mundo de nuestros días, hace menos de veinte años, este tema apenas si se mencionaba. Ahora es materia de preocupación al estudiar los conflictos adolescentes. Se supone que la carencia de la misma, es la razón subyacente a casi cada problema humano. La Autoestima es esencial para la supervivencia psicológica. Es el concepto que tenemos de nuestra valía que se basa en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que sobre nosotros mismos hemos ido recogiendo durante nuestra vida; creemos que somos listos o tontos; nos sentimos antipáticos

o graciosos; nos gustamos o no. Los millares de impresiones, evoluciones y experiencias así reunidos se conjugan en un sentimiento positivo hacia nosotros mismos o, por el contrario, en un incómodo sentimiento de no ser lo que esperaba.

Uno de los principales factores que diferencian al ser humano de los demás animales es la conciencia de sí mismo: La capacidad de establecer una identidad y darle un valor. En otras palabras, tu tienes la capacidad de definir quien eres y luego decidir si te gusta o no tu identidad. El problema de la Autoestima está en la capacidad humana de juicio. Él juzgarse y rechazarse a sí mismo produce un enorme dolor, dañando considerablemente la estructura psicológica que literalmente mantienen viva.

Es por eso que en nuestra investigación consideramos que la Autoestima es un tema relevante e importante en la vida del ser humano y sobre todo en el desarrollo del adolescente y más aún, cuando la relación familiar de éste se encuentra en crisis, como es la separación de sus padres, ya que esta origina cambios importantes en la familia; y en cada uno de los integrantes de esta.

En este sentido, los conflictos de pareja mal resueltos entre los padres son considerados un factor de riesgo por ser un estresor que actúa directamente sobre los hijos, más aun en la etapa en que se encuentran los adolescentes, porque los hijos muchas veces se atribuyen la culpa de los conflictos entre los padres, y porque los conflictos de pareja muchas veces vuelve a los padres menos afectivos y más críticos con los hijos. La calidad de las relaciones de pareja tiende a ser transmitida y reproducida a través de las generaciones. Pareciera existir una correlación entre la percepción del propio matrimonio y la percepción del matrimonio de los padres, por lo que, aquellas personas que tuvieron padres infelizmente casados tienden a presentar un miedo a establecer relaciones de pareja por temor a repetir la experiencia.

Existen etapas y tareas durante el desarrollo psicosocial normal de los adolescentes, que se ven afectadas por la separación de los padres. son muchos los factores que aumentan la vulnerabilidad de los adolescentes para presentar problemas físicos y psicológicos después de la separación de los padres: la ausencia del padre, conflicto entre los padres, problemas económicos, adaptación a sus nuevas vidas y la duración de la crisis.

La respuesta de los hijos ante la separación de sus padres va a depender entre otras cosas de la edad, ya que su forma de percibir la situación será distinta alguien de 3 años puede que no comprenda lo que sucede y no llegue a sentirse culpable de la separación de sus padres, mientras que alguien de 10 años es muy probable que refleje sus sentimientos en una baja del rendimiento escolar. Por otro lado, los adolescentes tienen edad suficiente para entender más la separación de los padres, sin embargo experimentan las mismas emociones que experimentan los niños más pequeños; y muchas veces se debe a que desconocen las razones verdaderas por las que sus padres decidieron separarse. Lo cierto es que, lo común a todas las edades es que exista la mayor parte de las veces un grado de alteración emocional y conductual, cuya magnitud estará dependiendo de la forma en que los padres aborden y lleven a cabo la separación.

La etapa de adolescencia es aquella en la que las personas necesitan puntos de referencia estables, patrones morales, éticos conductuales y educacionales, con los que se puedan identificar o rebelar. Necesitan que se les ayude a determinar sus propias necesidades, que los padres dispongan de tiempo para escucharles y apoyarles en todas aquellas cuestiones que necesiten. Además de todo lo anterior, los hijos adolescentes de padres separados se pueden sentir abrumados por el exceso de responsabilidades que recaen sobre ellos tras la ruptura y son proclives a la depresión y a la infravaloración. Generalmente dos son las reacciones más comunes en esta etapa: Una madurez

acelerada, es decir, el adolescente adopta el papel del progenitor ausente, aceptando sus responsabilidades. Una conducta antisocial: no acata ni acepta las normas, desobediencia. La separación no necesariamente debe causar estas reacciones, pero sí algunas de ellas. Por consiguiente, la separación por sí misma no tiene que ser traumática, sino que el impacto emocional será mayor o menor en función de los siguientes factores: La intensidad de la dependencia emocional del adolescente con sus padres y las características y duración del conflicto entre el padre y la madre. El grado en que los hijos sean el centro de los procesos emocionales familiares. En otras palabras, aún cuando la pareja que presenta el conflicto llega a dar por finalizada la relación conyugal en términos de separación, es supremamente importante que ambos padres mantengan y compartan la "función parental"; de lo contrario dicha situación puede generar ambivalencia y la formación de coaliciones con los progenitores, afectando el bienestar psicológico de los hijos.

Desde cualquier perspectiva que se quiera analizar el fenómeno de la separación matrimonial, tendríamos que concluir que es un evento desafortunado en la vida de las personas. El sufrimiento psicológico que conlleva no impacta por igual a todos los miembros de la familia, afectando más severamente a los hijos, entre muchas otras razones porque generalmente la decisión tomada por los padres no sólo no es compartida por ellos, sino porque además mantendrán por mucho tiempo el deseo de que los padres se vuelvan a juntar.

En todo caso la mayoría de los adultos experimenta la separación como un fracaso en sus vidas. Sin embargo, parece que esta percepción es transitoria y en un alto porcentaje los costos emocionales desaparecen cuando estas personas logran establecer una nueva relación de pareja estable. Esto no ocurre con los

hijos, quienes al sentirse nuevamente obligados a aceptar este hecho e integrarse a una nueva familia, compuesta por personas hasta ese momento desconocidas.

Los hijos que quedan a cargo de una madre que no vuelve a casarse, si bien no experimentarían este nuevo cambio, se van a enfrentar, como ya se vio a otro tipo de dificultades de adaptación, la madre debe entrar al campo laboral, reincorporándose al mundo del trabajo fuera del hogar, dejando a los hijos muchas veces solos o a cargo de abuelos.

No obstante y siendo efectivo lo dicho anteriormente, también es cierto que existen muchos padres e hijos que habiendo experimentado una separación matrimonial han logrado evolucionar en sus vidas sin presentar ningún daño psicológico posterior, ya que en ciertos casos la separación era necesaria, de acuerdo al estilo de vida que llevaba el matrimonio (gritos, peleas, golpes, etc.) afectando directamente el desarrollo de los adolescentes, razón por la cual la separación se torna un alivio para ellos.

Así entonces puede resultar muy engañoso mantener el juicio de que toda separación matrimonial va a ser necesariamente dañina para los hijos y que por ende siempre será mejor mantener unida la familia aunque hayan severos conflictos conyugales, ya que por una parte ese juicio se sustenta en no haber tomado en cuenta el grado y el tiempo en que los adolescentes estuvieron expuestos a un conflicto conyugal con anterioridad a la separación y/o después de ella o bien, se ignora que dentro del grupo de familias intactas existe toda una gama de disfunciones familiares que van desde la discordia marital crónica y

severa(separación emocional) hasta los diversos grados de abandono, rechazo afectivo y violencia intrafamiliar. Este tipo de ambiente se reconoce desde hace mucho tiempo como generador de toda una gama de trastornos psiquiátricos en los hijos.

De esta forma se puede concluir del estudio que entre los efectos psicosociales de la separación de los padres en los adolescentes entrevistados, la insuficiente autoestima aparece como más relevante, especialmente por la etapa de desarrollo compleja en que se encuentran, que requieren como los especialistas lo demuestran, ser forjados en un ambiente que brinde estabilidad y seguridad emocional.

Si bien es cierto la separación conyugal, es dolorosa y difícil de enfrentar como todas las crisis vitales, no necesariamente tiene que ser vista como destructiva, ya que a la vez puede constituir una oportunidad de crecimiento tanto para los padres como para los hijos, lo que les permitirá desarrollar nuevas fortalezas y destrezas para lidiar con los problemas que se presentan en la vida.

En otras palabras, aún cuando la pareja que presenta el conflicto llega a dar por finalizada la relación, es supremamente importante que ambos padres mantengan y compartan la "función parental"; de lo contrario dicha situación puede generar ambivalencia y la formación de coaliciones con los progenitores, afectando el bienestar psicológico de los hijos. Lo ideal sería que los padres logren separar los resentimientos que resultaron de la situación de la separación, y que sean capaces de tolerar las frecuentes comunicaciones.

Así mismo la separación no implica que los padres dejen de cumplir su rol, porque estos siguen siendo padres hasta el fin de sus días, son los modelos básicos del comportamiento de sus hijos, tanto por lo que hagan o digan, como por lo que no hagan o dejen de decir, ellos deben de ofrecer a sus hijos modelos de respeto de tolerancia, de optimismo, y de responsabilidad. Los padres separados se sienten con una responsabilidad mayor en entregar valores y dar muestras, de que a pesar de las diferencias con su ex cónyuge y de la no convivencia, no renuncian a su papel de tales, por difícil que sea reemplazarlos en nuestra sociedad.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

Podemos señalar como un primer hallazgo que los motivos de la separación, determinan el tratamiento que tiene ésta y los posteriores resultados. Las razones por las cuales se lleva a la decisión pueden ser; infidelidad, violencia conyugal o adicciones, resolviendo esta en forma conflictiva, teniendo repeticiones posteriores en relaciones más negativas.

En cambio cuando los motivos son consumados, como diferencia de caracteres o pérdida del amor, el tratamiento de la separación, suele ser dialogada entre la pareja y los hijos, teniendo consecuencias posteriores, pero positivas.

Un segundo hallazgo, es el impacto de la separación en la adolescencia es igual o a veces mayor que el producido en edades más tempranas. Es claro, sin embargo que los adolescentes son más capaces de comprender las razones de los padres separarse y además tienen más posibilidades de utilizar fuentes de apoyo extrafamiliares para enfrentar su situación. De acuerdo a la etapa de adolescencia, se encuentran, en su iniciación de emprender relaciones de pareja y amistades, presentan una base de apoyo para sobrellevar de mejor forma de separación, además comparten sin prejuicios sus problemas y emociones.

Finalmente, como tercer hallazgo podemos destacar que las separaciones según estudios, pueden afectar el desarrollo de la autoestima en los niños, sin embargo al tratarse de adolescentes, como así mismo la baja autoestima, como resultado de la separación, puede conducir a error, dado que los adolescentes por la etapa que viven suelen enfrentar niveles de deterioro en la autoestima, pasando por cambios cognitivos, hormonales y emocionales que se viven en la adolescencia.

PROPUESTA PARA EL TRABAJO SOCIAL

El Trabajo Social hoy por hoy está tomando gran importancia en todos los ámbitos del quehacer de las personas. Ya no solo se limita su intervención a las instituciones públicas o a los organismos no gubernamentales. El Trabajador Social ha entrado en todas las esferas de nuestra sociedad, lo que le ha permitido intervenir en un gran bagaje de problemáticas, que van desde aquellas de carencia material a aquellas de carencia espiritual.

Entender lo que significa la intervención del trabajador social es de gran complejidad, por lo que trataremos de dar cuenta de este concepto según las definiciones que serán de mayor utilidad a nuestra investigación.

La definición que nos parece interesante analizar y considerar es la entregada por María José Escartín, quien la define como: “ la actividad de los trabajadores sociales de provocar cambios, en un sentido sistémico. Esto es, tal como se concibe en ese sentido, la intervención es una acción específica del trabajador social en relación a los sistemas o procesos humanos para producir cambios. Es el qué hacer también el como hacer, ya que en este nivel se inscriben profundamente los valores ideológicos interiorizados del trabajador social y la orientación de los que hace con los clientes” (Escartin, 1992:23).

Nos parece que esta definición apunta a nuestro ámbito de estudio, ya que la familia es considerada un sistema, y en la medida que algo le ocurre a uno de sus integrantes esto repercute en los demás y en el sistema en general, por lo mismo, si la intervención se dirige a uno o más de los integrantes ésta debiera repercutir en todo el sistema.

Es el qué hacer, pero también el cómo hacer, lo que implica que el profesional del trabajo social requiere tener un conocimiento de carácter teórico y práctico, de conocer técnicas y herramientas que le permitan el cumplimiento de metas hacia el bien común. También nos propone que este qué hacer y cómo hacer está influenciado por valores propios del profesional, por lo que la intervención que el profesional realice será bajo sus propios valores, los que pueden ser personales, profesionales o institucionales.

Analizando lo anteriormente señalado por Escartín, se puede constatar que la intervención del trabajo social, es “una práctica de valores del trabajador social”, pero sabemos que no sólo son los valores los que están influenciando la labor del trabajador social, sino que existen otros factores y elementos que la están influenciando y que van más allá de las concepciones de vida que tengan los profesionales del quehacer social.

En la separación conyugal, la intervención del trabajador social, es de gran relevancia, ya que siendo considerado un profesional multidisciplinario, puede actuar sobre este tipo de problemáticas, que no sólo abarca efectos psicológicos, sino económicos, legales y sociales entre otros. Además utiliza ciertos modelos de intervención, modelos que para este caso se enmarcan dentro de lo que denominamos la intervención a nivel familiar.

La importancia de trabajar a nivel familiar radica en el carácter de agente primario de socialización que tiene esta institución y en la que sus funciones sirven a dos objetivos diferentes: uno es interno, la protección psicosocial de sus miembros y el otro externo, la acomodación a una cultura y la transmisión de esa cultura.

El Trabajo Social utiliza ciertas herramientas que le permiten una mejor forma de intervención según sea el caso. Algunas de estas herramientas han sido denominadas modelos de intervención. En trabajo social no existe solo un modelo de intervención, sino que existen varios modelos y se utilizan de acuerdo al tipo o nivel en que se enmarca la problemática a intervenir, es de ésta manera que se utiliza un modelo u otro según lo amerite la situación.

Podríamos identificar por otro lado tres tipos de intervención en trabajo social; individual – familiar, grupo y comunidad. La problemática que guía nuestro estudio se enmarcaría dentro del nivel individual – familiar, para lo cual se han definido a nivel teórico ciertos modelos de intervención y técnicas, dentro de los más utilizados se encuentran: el psicosocial, el sistémico y la técnica de mediación familiar, sin desconocer el aporte entregado por otros modelos de intervención utilizados por el trabajo social.

A continuación se entregarán algunos elementos claves de cada uno de estos modelos, que nos servirán para la identificación de los modelos más utilizados por los trabajadores sociales en la problemática de la **Separación Matrimonial**.

Modelos de Intervención:

- **Modelo Psicosocial:**

Es un modelo clásico, su principal precursora es M. Richmond y han hecho aportes importantes F. Hollis y G. Hamilton.

Su base teórica se encuentra en el modelo médico, con aportes del psicoanálisis en la década del treinta. Richmond señala por primera vez en el año 1937, que todo problema es en cierto grado emocional y social a la vez, el foco de atención es la conducta humana individual, pero también los sistemas sociales y su intervención, enfatiza la atención diferenciada del cliente, de acuerdo a la necesidad concreta que presenta individualmente. La intervención tiene como objetivo que la persona desarrolle una comprensión de sí misma y de su situación como también de las personas significativas involucradas en ella, es importante la calidad de la relación que exista o se produzca entre el trabajador social y el cliente, basados principalmente en los recursos del profesional, es decir, el Trabajador Social es el principal agente de cambio, este considera a la persona afectada en sus aspectos psicológicos y sociales, es decir la persona en su situación.

- Modelo Sistémico:

Este modelo ha incorporado la teoría general de sistema, a través de ellos ha tratado de explicar los hechos sociales centrándose en las interacciones que existen en determinado contexto bajo una visión circular- relacional considerando que todo está incluido en un círculo, de ahí la visión sistémica.

Es por ello que se vincula a la persona directamente con la familia, ya que es la familia el primer sistema que tiene una persona, en el cual se desarrolla y se interrelaciona; de acuerdo a las etapas evolutivas se va relacionando con otros subsistemas como lo son los familiares, amigos, compañeros, etc. El aumento de estos subsistemas dependerá de las relaciones que cada persona vaya teniendo con el medio que le rodea.

Este modelo permiten explicar e interpretar las situaciones personales y familiares, dentro de un todo, donde el comportamiento influye sobre los otros, centrando el foco de atención en la estructura organizacional básica de la familia, en el tipo de relaciones que se tiene entre los miembros, considerando algunos aspectos que forman parte de la estructura familiar como la comunicación, las reglas, los roles, los patrones de comportamiento y el ciclo vital familiar e individual.

Para intervenir desde la perspectiva sistémica se hace necesario hacerlo desde la familia como una totalidad explorando e intentando modificar las interrelaciones que dan origen y/o fortalecen las dificultades, las cuales se denominan en este modelo como “síntomas”, dado que directa e indirectamente afecta a todos los integrantes del sistema familiar.

- Mediación Familiar:

En la Mediación Familiar por que las partes en conflicto dialogan y construyen acuerdos dejando de lado la lógica en que de ellos tiene que ganar y el otro perder, Es aprender nuevas formas de comunicar, aprender a escuchar

- Sugerencias:

Como Trabajadores Sociales, creemos necesario considerar, que no podemos estar ajenas a la problemática de la separación sea esta de hecho o por nulidad.

Consideramos que es importante la creación de instancias para aquellas parejas que se encuentran en la disyuntiva de optar por la separación, nos referimos a instituciones en la que las personas puedan acudir y recibir ayuda y orientaciones, antes de tomar la decisión de separarse.

La prevención es un factor relevante en la problemática estudiada, creemos que los consultorios de atención primaria, son un espacio irremplazable para que las asistentes sociales utilicen sus conocimientos teóricos y prácticos y sobre todo su experiencia personal, para orientar a las parejas en crisis.

Para el logro de lo anterior es necesario equilibrar la influencia de factores tales como, experiencia personal y creencias religiosas en el desempeño profesional de los asistentes sociales que se ven enfrentados a estas situaciones.

Para ello, proponemos instancias de socialización de experiencias entre los trabajadores sociales, para retroalimentarse e internalizar visiones distintas a las individuales. Sabemos que los valores y normas internalizados durante nuestra vida, son difíciles de cambiar, pero creemos que el estar expuestos a otras historias de vida y experiencias, pueden servir de insumos que neutralicen en algún grado, las predeterminaciones frente al tema.

Que los trabajadores sociales teoricen, desde sus experiencias sistematizadas sobre el tema de la separación, y que a partir de éstas experiencias podamos rescatar formas de intervención, que nos permitan enfrentar con mayores conocimientos la problemática. Es necesario aclarar que no se pretende crear formas institucionalizadas de intervención, sino, mantener una constante retroalimentación entre los profesionales del trabajo social.

Que los trabajadores sociales, integren su labor con otros profesionales siendo este un aporte. Considerando la problemática de la separación, requiere de un trabajo multidisciplinario, por lo que se sugiere abrir y ampliar redes de apoyo para las personas que se ven afectadas por esta situación.

Al intervenir en la problemática de la separación, se deben comprender conceptos y significados implícitos que ella tiene. Esto exige que el trabajador social amplíe sus conocimientos y destrezas en la formación ya sea de pre-grado o preferentemente en pos-grado, que den cuenta, acerca de las particularidades y especificidades que requiere un trabajador sociales en esta área. Conocimientos y destrezas en cuanto a legalidad vigente, implicancias y funciones del trabajador social, así como de las capacidades y habilidades para relacionarse con otros profesionales y de esta manera, hacer un trabajo en conjunto a las personas que viven la separación, como un proceso que integre la totalidad de las dimensiones implicadas, de tal modo que estas familias puedan reconstituirse y ser y propender al desarrollo integral de todos sus miembros.

A N E X O S

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

AMBITO	VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES
Sociodemográfico	Sexo	Femenino	adolescentes
		Masculino	adolescentes
	Edad	Edad actual del niño y del adolescente	Rango Etareo 11-14 años 14-17 años
		Edad del niño y adolescente al momento de la separación de sus padres.	Rango Etareo 11-14 años 14-17 años
Escolaridad	Nivel que cursa el adolescente	Cursos desde 6º año de enseñanza básica hasta 4º año de enseñanza media.	
Tipo de Familia y Composición Familiar	Tipo de Formación Educativa	- Científico Humanista - Técnico Profesional	
Psicosocial	Separación Conyugal	Legal	Nulidad
		De Hecho	- Abandono del hogar - Ruptura de la convivencia
		Forma en que ocurre la separación	- Mutuo acuerdo. - Desacuerdo. - Abandono voluntario del hogar de la madre o padre. - Abandono obligado del hogar de la madre o padre.

		Cambios en la familia producto de la separación	- Sí - No
		Ambitos en que se produjeron los cambios	- Situación Económica - Relaciones Familiares - Ambos aspectos
		Impacto de la Separación conyugal en los hijos	- Muy importante - Importante - Poco importante - Indiferente
		Sentimientos producidos en los adolescentes por la separación.	- Pena - Retraimiento - Rabia - Agresividad - Alivio - Otros
		Relación con el padre o madre tutor que se queda a cargo de los hijos.	- Buena - Regular
		Relación con el padre o madre ausente.	- Buena - Regular - Mala
		Consecuencias que genera la separación conyugal en los adolescentes en el rendimiento escolar.	- Sí - No

		<p>Consecuencias de la separación en la preocupación de los adolescentes por sí mismos. Preocupación por sí mismo.</p> <p>Impacto en la seguridad en sí mismos en establecer futuras relaciones de pareja.</p> <p>Auto percepción de diferencia con otros niños producto de la separación.</p> <p>Incidencia de la separación en la creación de nuevas amistades.</p> <p>Incidencia de la separación de sus padres en la mantención de las relaciones con sus pares</p> <p>Sentimientos actuales con respecto a la separación de sus padres. Mayor tranquilidad.</p>	<p>- Sí</p> <p>- No</p> <p>- Sí</p> <p>- No</p> <p>- Sí</p> <p>- No</p> <p>- Sí</p> <p>- No</p> <p>- le gustaría estar con sus dos padres</p> <p>- Estas más tranquilo ahora</p> <p>- Se preocupa más de sí mismo.</p> <p>- Se preocupa más por sus padres.</p> <p>- Otras</p>
--	--	--	--

AMBITO	VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES
Psicosocial	Dinámica Familiar	<p>Tipo de Familia y Composición Familiar</p> <p>Convivencia Familia Actual.</p> <p>Imposición de normas en el hogar.</p> <p>Forma de resolución de conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Padres, hijos y familia extensa. - Familia Reconstituida. - Monoparental (madre e hijos). - Monoparental (padre e hija). - Intensa - Conflictiva - Estrecha - Distante - Otra - Padre - Madre - Hermano Mayor - Otros - En forma violenta - Forma dialogada-

Conceptualización y Operalización de las Variables:

- Sexo
- Edad
- Constitución Familiar
- Separación Conyugal
- Efectos de la separación en los hijos
- Sistema de Apoyo
- Dinámica Familiar

- SEXO

Definición Conceptual: Condición orgánica, masculina o femenina de personas, animales y las plantas.

Definición Operacional: Características propias que tiene el individuo. Se obtendrá a través de la información que proporcionará el instrumento, Entrevista Focalizada semi estructurada.

- EDAD

Definición Conceptual: Tiempo transcurrido desde el nacimiento de una persona.

Definición Operacional: Tiempo cronológico en años y meses del sujeto a investigar, desde el momento del nacimiento hasta su participación en el presente estudio. Se obtendrá a través de la información que proporcionará el instrumento, Entrevista Focalizada semi estructurada.

- COMPOSICIÓN FAMILIAR

Definición Conceptual: Unidad formada por grupos de personas emparentada que habitan en un mismo hogar que se extiende a descendientes, ascendientes, colaterales y afines.

Definición Operacional: Número de personas y tipo de parentesco entre quienes habitan en una misma unidad residencial. Se obtendrá a través de la información que proporcionará el instrumento, Entrevista Focalizada semi estructurada.

- **SEPARACION CONYUGAL**

Definición Conceptual: Ruptura de la vida matrimonial por mutuo acuerdo o por fallo judicial.

Definición Operacional: Pareja que dejan de convivir producto de una ruptura que puede ser de mutuo acuerdo o por fallo judicial. Se obtendrá a través de la información que proporcionará el instrumento, Entrevista Diagnóstica semi estructurada.

- **EFFECTOS DE LA SEPARACIÓN EN LOS HIJOS**

Definición Conceptual: Consecuencias que tiene para los hijos la separación de los padres.

Definición Operacional: Se entiende como tales, aquellas consecuencias psicosociales que afectaron a los niños y adolescentes, como producto de la separación de sus padres. Se obtendrá a través de la información que proporcionará el instrumento, Entrevista Diagnóstica semi estructurada.

- **SISTEMA DE APOYO**

Definición Conceptual: Ayuda o protección que obtiene el individuo de sus amigos, familiares, y entorno comunitario.

Definición Operacional: Entendido como la ayuda que obtiene el individuo de la red de relaciones sociales en la cual está inmerso y las que contienen un fuerte componente emocional. Se obtendrá a través de la información que proporcionará el instrumento, Entrevista Diagnóstica semi estructurada

- **DINAMICA FAMILIAR**

Definición Conceptual: Conjunto de interacciones y procesos que se generan en el interior de las familias, como consecuencia de su existencia.

Definición Operacional: Todas aquellas interacciones recíprocas que se dan entre los miembros de la familia; que conllevan a la toma de decisiones construcción de normas, reglas, valores, etc. Se obtendrá a través de la información que proporcionará el instrumento, Entrevista Diagnóstica semi estructurada.

- ROL DE TRABAJO SOCIAL

Definición Conceptual: Sinónimo del concepto de papel social, el rol de la persona en el grupo, es el aspecto dinámico de su status, puede ser adquirido de forma activa (por la actividad del sujeto) o pasiva (por su posición dentro del sistema de relaciones sociales).

Definición Operacional: Hablamos de roles profesionales, haciendo referencias a aquellos que desempeñan y que los otros esperan que se desempeñen, esto configura un conjunto de pautas y reglas de comportamiento socialmente identificadas y fácilmente reconocibles, constituyendo un marco de interacción en las relaciones interpersonales.

Test de Autoestima de Bell:

AFIRMACIONES	A	N	D
1.- Soy una persona con muchas cualidades			
2.- Si tengo que decir algo, generalmente lo digo			
3.- Con frecuencia me avergüenzo de mí mismo			
4.- Me siento seguro de lo que pienso, casi siempre			
5.- No me gusta como soy			
6.- Rara vez me siento culpable de lo que hago			
7.- Creo que la gente opina bien de mí			
8.- Soy bastante feliz			
9.- Me siento orgulloso de lo que hago			
10.- Poca gente me hace caso			
11.-Hay muchas cosas que cambiaría de mí			
12.-Me cuesta mucho hablar delante de la gente			
13.- Casi nunca estoy triste			
14.- Es muy difícil ser uno mismo			
15.- Es fácil que yo le caiga bien a la gente			
16.- Si pudiera volver al pasado, me gustaría ser otro			
17.- Por lo general mis amigos siguen mis consejos			
18.- Siempre me tienen que decir lo que tengo que hacer			
19.- A menudo me gustaría ser otra persona			
20.- Me siento seguro de mí mismo			

Acuerdo (A)

No sé (N)

Desacuerdo (D)